



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCC
Facultad de Ciencias
de la Comunicación

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación

BIBLIOTECA OSCAR GARAT

SER CIUDADANOS EN EL HACER Y PERTENECER

Modelos de Comunicación/Educación en la educación no formal y personas en
situación de discapacidad

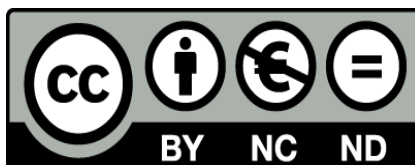
Patricia Gómez

Cita sugerida del Trabajo Final:

Gómez, Patricia. (2019). **“Ser ciudadanos en el hacer y pertenecer**. Modelos de Comunicación/Educación en la educación no formal y personas en situación de discapacidad”. Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita). Disponible en Repositorio Digital Universitario

Licencia:

Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional





FCC
Facultad de Ciencias
de la Comunicación



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SER CIUDADANOS EN EL HACER Y PERTENECER

*Modelos de Comunicación/Educación en la educación no formal y
personas en situación de discapacidad*

CASO CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL COSQUIN ESCUELA DEL TRABAJO.



Imagen. Antonio Berni. Manifestación. 1934.

Autora: Patricia Gómez
Director: Dr. Enrique Bambozzi

Octubre 2019

AUTOR: Patricia Gómez

“Ser ciudadanos en el hacer y pertenecer.

Modelos de Comunicación/Educación en la educación no formal y personas en situación de discapacidad”.

Córdoba, Argentina. Octubre 2019

Trabajo Final de Grado

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Universidad Nacional de Córdoba

Dirección: Dr. Enrique Bambozzi

Diseño de portada e interior: Patricia Gómez
Encuadernación Artesanal: Amar Papel – La Falda -

Impreso en Córdoba, Argentina
Octubre de 2019
3 ejemplares

© Se permite la reproducción total o parcial, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, con la siguiente cita bibliográfica: “Patricia Gómez, *Ser ciudadanos en el hacer y pertenecer. Modelos de Comunicación/Educación en la educación no formal y personas en situación de discapacidad* (tesis de grado). Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina”.

AGRADECIMIENTOS

Al Profesor Enrique Bambozzi por su entrega y dedicación, por aceptar este recorrido y valorar los aportes de cada actor con los que se vincula, hecho que instala una relación respetuosa y de crecimiento colectivo desde lo democrático. Gracias por sus convicciones en acciones.

A Eduardo, mi compañero desde siempre, aquel que abraza con calidez mis proyectos personales y me acompaña sosteniéndome en la inmensidad de emociones que me circulan, por su presencia en fortaleza y dulce expresión.

A mis hijos, Morena y Mateo, quienes motivaron el cierre de un ciclo por el hecho de estar y representar la coherencia entre el decir y el hacer. Ellos, quienes iluminan con amor reflexivo nuevos rumbos en búsqueda de generar espacios sociales donde puedan desarrollarse saludablemente.

A mis hermanos por creer siempre en la posibilidad de otorgar la palabra ante lo diferente y escucharla.

A mi mamá por sostener en su accionar el “escuchar con el corazón” porque gracias a ella he vislumbrado la pasión por esta carrera y por los ámbitos de trabajo en discapacidad y otredades silenciadas. Agradezco en ella el registro en mí de la especial importancia otorgada al saber vincularse más allá de las dificultades como un acto cotidiano y autoreflexivo.

A cada miembro de mi familia, mi papá, mis suegros, mis cuñados que aportaron con la historia compartida, con las experiencias de vida que atesoro respetuosamente.

A mis grandes amigos que batallan luchas sociales y personales porque de ellos aprendo sobre lo importante y lo urgente como una decisión a tomar a diario y donde la presencia de los vínculos amorosos genera trascendentes cambios.

A cada evento que me fue conduciendo por los caminos de la vida y las experiencias vividas que aportaron a intentar relacionarme con mis entornos con pasión y asombro.

Especialmente GRACIAS a la UNIVERSIDAD PÚBLICA y a mi Facultad de Comunicación Social por brindar las puertas para la libertad de pensamiento, a quien le dedico estas breves palabras intencionadas desde el corazón.

SOMOS como el viento que nos abraza, que nos despeina y que en ese alboroto, también acomoda. Dejarse atravesar por las situaciones sociales, desproveerse de nuestros ojos para mirar con anteojos que agranden la mirada, que nos dejemos inundar, que nos dejemos sahumar y colorear por la inmensidad de situaciones que nos llegan y que esas que llegan, en ese momento y ese lugar, permitan interpretar con delicada coherencia lo que intentan expresar los cuerpos que circulan, los espacios, las palabras, las miradas. Trascendiendo lo evidente y viajando más allá. Todo lo que ocurre en esa inmensidad de vínculos se presenta ahí, cotidianamente frente a nosotros, y

especialmente engalanada cuando alguien se dispone a observarla, a escucharla, a presenciarla, a valorarla, a visibilizarla y en ese momento, único e irrepetible, en una suerte de procesar el dejarse habitar y asombrar, investigamos. Así amé y amo mi recorrido académico, como una suerte de aventura cotidiana, donde el vincularse saludablemente con las herramientas del conocimiento y la práctica enlaza nuestros destinos construyendo puentes comunes, sosteniendo la posibilidad y necesidad de la democracia en cada decir, estar, ser, pertenecer y hacer.

Mis respetos y gratitud

Patricia

ABSTRACT

La siguiente investigación recupera prácticas de comunicación que caracterizan el acto educativo a través de los discursos de directivos, docentes e integrantes del Taller de Producción para personas en situación de discapacidad del Centro de Formación Profesional (Escuela del Trabajo) de la ciudad de Cosquín con el propósito de identificar el modelo de Comunicación / Educación que prevalece en la educación no formal; y a su vez, reconocer aportes que dichas prácticas institucionalizadas realizan para la construcción de ciudadanía democrática.

Este estudio se enmarca teórica y conceptualmente desde la Corriente Latinoamericana de Pensamiento Crítico y situado asimismo en el campo Comunicación/Educación. Este último se constituye como un campo estratégico que configura prácticas transformadoras de sujetos, relaciones y modos de producción material y simbólica, para la construcción de un pensamiento crítico, y posibilita hablar de una educación liberadora. Desde este lugar, se pretende realizar un aporte para comprender a la comunicación como proceso de construcción de sentido entre diversos actores, quienes a través de sus manifestaciones son capaces de crear, construir y transformar su propia realidad, proceso que posibilita prácticas transformadoras a través de la educación.

Desde una metodología cualitativa este estudio de alcance exploratorio-descriptivo intenta indagar la manera en que se configura la comunicación dentro de las prácticas reconocidas por los actores institucionales, recuperando sus propios discursos.

Los aportes de esta investigación se enfocan principalmente en dejar al alcance de investigadores y actores que se desempeñen en los ámbitos de Comunicación/Educación la sistematización de experiencias llevadas a cabo por los sujetos que forman parte de una institución de educación no formal con acentuada participación de la comunidad educativa. De esta manera, se enfoca el análisis sobre el supuesto que es necesario “sustentar a la comunicación como componente clave de los procesos educativos democratizadores” (Kaplún 1992: 16) a través de los cuales los sujetos de la praxis interpelan a las instituciones construyendo y deconstruyendo sus realidades propias y aquellas compartidas dentro de la institución. Es de importancia resaltar que las voces recuperadas en este análisis corresponden a directivos y docentes de talleres e integrantes del Taller de Producción y Formación para la

vida en el trabajo para personas en situación de discapacidad. Esta visión permite otorgar la palabra a la diversidad de decires que aparecen simbolizando y reproduciendo prácticas institucionales del Centro de Formación Profesional que apuesten a la inclusión y la convivencia reflexiva.

El trabajo de campo se desarrolló en el período julio-diciembre 2018 y marzo-junio 2019, realizando entrevistas a directivos, docente e integrantes del Taller de Producción para personas en situación de discapacidad del Centro de Formación Profesional Cosquín (Escuela del Trabajo).

PALABRAS CLAVES. Modelos de Comunicación/Educación - Prácticas de comunicación y Ciudadanía democrática – Educación no formal – Situación de discapacidad

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN -----	pág.9
PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN -----	pág.15
Tema	
Delimitación del tema	
Problema de investigación	
Objetivos	
CAPITULO 1: MARCO REFERENCIAL -----	pág.18
1.1 Antecedentes de investigación-----	pág.18
1.1.1 Contexto: marco normativo y político-----	pág.23
1.1.2 Legislación vigente sobre Formación Profesional en Argentina-----	pág.23
1.1.3 Ciudadanía: legislación y estudios empíricos-----	pág.27
1.1.4 Múltiples contextos de aprendizaje: formal, no formal e informal-----	pág.29
1.2 Sobre el Centro De Formación Profesional Cosquín Escuela del Trabajo----	pág.32
1.2.1 Origen del Proyecto Educativo-----	pág.32
1.2.2 Centro de Formación Profesional: datos de constitución y organización	pág.35
1.2.3 Situación edilicia y equipamiento-----	pág.36
1.2.4 Educadores: capacitadores idóneos-----	pág.38
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO -----	pág.41
2.1 América Latina: Diálogos de Transformación Popular-----	pág.42
2.1.1 Construcción del concepto de comunicación en perspectiva latinoamericana--	pág.44
2.1.2 Simbolizar el mundo en encuentros comunes. El diálogo en contexto---	pág.47
2.2 Procesos comunicacionales. Prácticas sociales-----	pág.49
2.3 Campo de tensiones: Comunicación/Educación-----	pág.51
2.3.1 Educación. Pedagogía del sentido-----	pág.53
2.3.1.1 Relación pedagógica como acompañamiento y desarrollo de capacidades	pág.55
2.3.1.2 Capacidades para poder decir la palabra-----	pág.56
2.4 Modelos de Comunicación/Educación-----	pág.57
2.5 Lo Político. La Democracia. La Ciudadanía-----	pág.60
CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO -----	pág.64
3.1 Perspectiva de Investigación-----	pág.64
3.2 Técnicas de recolección de datos-----	pág.67
3.3 Universo de Análisis-----	pág.68
3.4 Categorías de Análisis-----	pág.69
CAPÍTULO 4: INTERPRETACIÓN DE DATOS. Diálogos entrelazados -	pág.73
4.1 Contenidos, efectos y procesos. Modelos de Comunicación-----	pág.73
4.1.1 Presencias que interpelan. Entendimiento Mutuo-----	pág.74
4.1.2 Espacio de aprendizaje aúlico-----	pág.76
4.1.3 Espacio institucional edilicio-----	pág.79

4.1.4	Cooperativismo y asociaciones laborales-----	pág.81
4.2	Prácticas de enunciación reflexiva. Ciudadanía Democrática-----	pág.82
4.2.1	Relaciones de Comunicación/Educación. Pedagogía del Sentido-----	pág.82
4.2.1.1	Acompañamiento y Capacidades. Prácticas de acción-reflexión-acción-	pág.83
4.2.2	Participación comunitaria institucional-----	pág.88
CAPITULO 5: CONCLUSIÓN-----		pág.96
CAPITULO 6: BIBLIOGRAFÍA-----		pág.107
ANEXOS -----		pág.113

INTRODUCCIÓN

Esta investigación surge con la intención de lograr identificar modelos de comunicación y las prácticas ciudadanas reconocidas a través del decir de los actores que interactúan en la educación no formal, tomando como caso el Centro de Formación Profesional Cosquín, conocido como Escuela del Trabajo. Cabe mencionar que participo en este proyecto institucional desde sus inicios en el año 2010 y del cual formo parte como Coordinadora del Área de Taller de Producción para personas en situación de discapacidad desde el año 2012.

Desde mi humilde experiencia me antecede prácticas en ámbitos de capacitación no formal pública y privada, en educación informal y en entornos de gestión de la comunicación en organizaciones sociales populares de marcada participación ciudadana como mutuales, bibliotecas, centros vecinales, agrupaciones ambientalistas, entre otras. En cada caso, he logrado visualizar y diferenciar prácticas que caracterizan a las instituciones por las que he realizado mi desempeño profesional desde hace varios años como una manera de aproximarme crítica y reflexivamente a mis espacios laborales recuperando saberes y relacionándolos en el ejercicio de la práctica de manera involucrada y comprometida.

En el caso de la Escuela del Trabajo, cabe mencionar que su cultura institucional manifiesta características que la diferencia de las organizaciones donde he transitado, en la que se destaca la participación activa de la comunidad educativa en general y que posee un espacio físico propio donde se nuclea los cursos de capacitación. En lo específico, es importante destacar que otra característica de esta Institución radica en la propuesta del espacio del Taller de Producción para personas en situación de discapacidad donde se realiza un abordaje fundamentado desde el Modelo Social de Discapacidad. El Taller Manos Creativas es una propuesta más dentro de la diversa oferta educativa del Área de Formación Profesional de la Escuela del Trabajo. Cabe la mención de la expresión “situación de discapacidad” como parte de la denominación del espacio, del tipo de abordaje que se propone y de la manera de identificar a los sujetos. En este sentido, se reconoce a las personas en situación de discapacidad como sujetos de derechos.

Donde la discapacidad no es atributo de las personas solamente, sino de un complejo conjunto de condiciones que deben abordarse para propiciar la participación del colectivo en

diversos entornos de la vida social¹. Esta propuesta de desarrollo de habilidades socio-laborales plantea la posibilidad de optimizar potencialidades físicas e intelectuales reconociendo a las personas en situación de discapacidad como sujetos sociales, culturales y de participación activa en ámbitos de producción de saberes y productos específicos comerciales. Las prácticas institucionales se desarrollan con esas particularidades de presencias que se articulan cotidianamente y de las cuales intentaré relevar sus discursos en torno a dar cuenta de los objetivos propuestos en el presente estudio.

Al partir de esa base empírica y basada en mi experiencia previa en dicha institución, considero que el aporte de esta investigación radica principalmente en recuperar los discursos institucionales de mis compañeros de trabajo y de los integrantes del Taller que coordino para identificar qué modelo de comunicación prevalece, desarrollados por Mario Kaplún. Desde ese lugar, a su vez, poder reconocer principalmente de qué manera aparecen mencionados aspectos que den cuenta sobre prácticas ciudadanas en el modelo predominante.

¿Estamos repensando las formas democráticas del ejercicio del poder social y político en nuestras prácticas educativas?. ¿De qué manera la democracia como sistema social y político nos facilita herramientas de relación y convivencia concreta con otros interlocutores en distintas instituciones?. ¿Solamente pueden pensarse prácticas democráticas vinculadas a la participación política en esferas del quehacer de la política partidaria?. Si lo político atraviesa las instituciones y son ellas las que nos introducen a las normativas y convenciones sociales, ¿las prácticas que allí se desarrollan no debieran poner en evidencia las formas de relación dialógica y participativa para la apropiación de saberes para la reflexión sobre las realidades propias y compartidas para generar proyectos de bien común?. ¿De qué manera nos repensamos como sujetos de praxis, de participación activa y transformadora en nuestras realidades desde los distintos espacios que habitamos? ¿Es sólo la educación formal aquella habilitada y reconocida para el abordaje en la formación para la participación ciudadana?. ¿Qué formas adoptan las prácticas ciudadanas en la educación no formal?. ¿Es posible visualizar la participación ciudadana y construcción de un mundo transformable, posible de

¹ La expresión “**situación de discapacidad**” corresponde a una intencionalidad fundamentada en el Proyecto del Taller de Producción, que coordino desde el año 2012, y que incorporo en la denominación del espacio a los fines de proponer una intervención discursiva. En este sentido, la expresión se sostiene como propuesta de lenguaje inclusivo, en torno a denominar y generar un marco para posicionar las prácticas a desarrollar. Desde la Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (ONU), se dispuso que las personas en situación de discapacidad son sujetos que, en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad. Entendiendo que la discapacidad es una situación provocada en la interacción entre las personas, sus características, el medio físico y social no habilitado para la diversidad propia de la naturaleza humana.

apoderarse de las adversidades, de las exigencias estructurales existentes a nivel laboral, como ciudadanos, como trabajadores, como sujetos habitados por los entornos?. Estos fueron algunos de los interrogantes que me motivaron a indagar desde qué lugar, la Comunicación como disciplina y desde mi rol social y político como parte de la Universidad Pública que abrazo, estas reflexiones sobre las experiencias desarrolladas puedan contribuir a generar una sociedad un poco más democrática, comunitaria y participativa. A través de este proyecto intento profundizar el análisis para visibilizar la dimensión de comunicación de las prácticas ciudadanas, donde aparecen rasgos constitutivos de los procesos educativos y distintas perspectivas de comunicación, aportando de esta manera a los estudios e investigaciones que se desarrollan sobre la relación entre ambas disciplinas.

A la hora de pensar las relaciones institucionales nos encontramos con actores que se vinculan desde la construcción histórica y cultural que caracteriza a dicha institución. Por lo que en este caso, me ha resultado de interés el identificar esas prácticas de comunicación que realizan los docentes y directivos y los integrantes del Taller de producción para personas en situación de discapacidad en donde se ponen en juego sus presencias en el marco del acto educativo. De esta manera, el presente *Trabajo Final de Grado Licenciatura en Comunicación Social especialidad Institucional* se inscribe en un encuadre historicista ya que intenta reconocer la realidad institucional como una construcción desde la cual los actores se vinculan y se posicionan. Siguiendo con esta línea de pensamiento, los sujetos partícipes de esta relación de comunicación son sujetos de praxis, quienes a su vez interpelan a la institución a través de sus prácticas pedagógicas tanto reproduciendo el proyecto colectivo como así también instituyendo nuevas maneras de abordar el acto educativo; y por consiguiente, fomentando la construcción de saberes asociados a la construcción de ciudadanos reflexivos y conscientes de sus decisiones más allá de la propuesta académica de la Institución.

“Definir qué entendemos por comunicación, equivale a decir en qué clase de sociedad queremos vivir” (Kaplún 2002: 57). La comunicación es un proceso de construcción de sentidos y vínculos que permite configurar las distintas significaciones de los actores institucionales a través de la puesta en común de sus saberes. De esta manera, los modelos de comunicación propuestos por Kaplún permiten acceder a distintas maneras a través de las cuales los sujetos logren significar y practicar la democracia, de interpretar y ejercer la ciudadanía.

Para el autor es necesario abordar la relación Comunicación/Educación teniendo plena conciencia en que las prácticas de quienes desempeñan su tarea debieran manifestar la convicción que el ejercicio de la Comunicación/Educación se enmarca en “*un proyecto histórico liberador y transformador protagonizado por las clases populares*” (Kaplún 1985: 249). Para el investigador venezolano José María Aguirre, citando al escritor Carlos Fuentes, el proceso de Comunicación/Educación va rumbo a “*una utopía que afirma los valores de la comunidad, los valores comunitarios, por encima de los valores del poder. ¿En qué medida nuestra labor contribuye, así sea modestamente, mínimamente, a largo plazo, a la construcción de ese proyecto liberador?. ¿Lo que hacemos, le sirve al pueblo para crecer o avanzar?*” (Aguirre, 1995)

Desde este lugar, es de relevancia para la investigación pensar qué tipo de institución educativa es el Centro de Formación Profesional Cosquín a la hora de construir procesos de comunicación, cómo habitan esos espacios los actores que la conforman y de qué manera aparecen estos aspectos en el decir de los actores en el que reconozcan en sus prácticas de comunicación/educación aspectos que den cuenta de prácticas ciudadanas democráticas.

En entornos sociales donde coexisten diversas manifestaciones de identidades que se encuentran, se interpelan, se habitan y se deconstruyen, las interacciones que allí ocurren y la comunicación en tanto construcción de sentidos, invita a volver la mirada al otro, recuperando la voz de los actores.

Este estudio de alcance exploratorio-descriptivo intenta indagar la manera en que se configura la comunicación dentro de las prácticas reconocidas por los actores institucionales.

Como parte del **Capítulo 1**, y para lograr la **aproximación de contexto espacio-temporal y socio-cultural**, realicé un acercamiento sobre los *antecedentes académicos* frente a la temática que me interesaba identificar en el Centro de Formación Profesional. Luego, ahondé en el *marco normativo/político* en torno a la legislación vigente sobre Educación Profesional no formal y sobre ciudadanía para luego desarrollar *el estado de arte* del objeto de investigación. En este último, mencioné algunos datos históricos más relevantes de la Institución educativa, referencia al Proyecto Educativo Institucional, y distintas percepciones por parte de algunos educadores que permiten caracterizar al Centro de Formación Profesional Cosquín desde sus inicios. A raíz de esta información organizada, abordé luego con mayor precisión los interrogantes y la pregunta de investigación.

A medida que realizaba el recorrido de sistematización y presentación de información teórica y metodológica para organizar el proyecto, el enfoque se fue complejizando como resultado del camino emprendido. Principalmente a la hora de reflexionar sobre la necesidad de incorporar a los integrantes del Taller de Producción como unidades de análisis junto con directivos y docente ya que al ser la Coordinadora del espacio no podría incorporarse el conjunto de situaciones que se desarrollan en el Taller y que aportan a las prácticas de comunicación institucional. Este espacio cuenta con una característica constitutiva que resulta movilizadora al ser una propuesta de formación para la vida en el trabajo para personas en situación de discapacidad dentro de un Centro de Formación Profesional dependiente de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, única en su tipo.

En el apartado correspondiente al **Capítulo 2**, abordaré las **aproximaciones teóricas, nociones y conceptos** desde los cuales me posiciono para realizar el trabajo, que a su vez posibilitaron la construcción de la pregunta de investigación y las categorías para realizar el análisis. En este sentido, abordaré los postulados teóricos sobre la relación entre las disciplinas que son los ejes troncales del presente estudio: Comunicación y Educación, tomando en consideración que la relación entre ambas se encuentra en permanente construcción. En este marco, desarrollaré brevemente la perspectiva epistemológica que surgió en América Latina en la década del 70, la Escuela Latinoamericana de la Comunicación y la Educación, también denominada Pedagogía Crítica. Sus principales referentes fueron comunicadores que caracterizaron sus aportes teóricos desde un desarrollo práctico implementado por ellos. Entre ellos, cabe mencionar a Mario Kaplún, Antonio Pasquali y Díaz Bordenave, recuperando el pensamiento del principal referente de esta corriente, el pedagogo Paulo Freire. Desde estos autores, se concibe a la comunicación como un proceso fundamental para lograr una educación emancipadora y liberadora, desde una praxis transformadora que revisa principalmente los roles y sus vínculos en una relación dialógica considerando el territorio como espacio que dirime relaciones de poder, identidad, política y cultura abordados empíricamente desde procesos comunicacionales. Siguiendo con esta línea de análisis, incorporaré abordajes teóricos de referentes en estudios culturales como Schmucler, María Mata, Huergo, Da Porta. Por otra parte, enfocaré algunos aportes de comunicación institucional de la mano de Prieto Castillo. Para concluir con este conjunto de conceptos

teóricos realizaré revisión sobre lineamientos generales en torno a educación, política y ciudadanía dialogando con lo propuesto desde las teorías de la comunicación.

En relación a lo anterior, y como parte del **Capítulo 3**, desarrollaré el **Marco Metodológico** y sus especificaciones en cuanto universo, universo de análisis, unidades, técnica de recolección de datos. He llevado a cabo una metodología cualitativa a través de la cual se prioriza el estudio del decir y hacer de los actores en el escenario social y cultural que permite comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de quienes la viven. De esta manera, a través de este método indagaré sobre significaciones del hecho social a relevar desde la perspectiva de los actores sociales.

En el **Capítulo 4** presentaré el **Análisis de datos** obtenidos, donde expondré la información obtenida considerada pertinente, junto a las nociones teóricas que me han permitido posicionarme desde una perspectiva particular.

Finalmente, en el **Capítulo 5**, desarrollaré las **Conclusiones** construidas recuperando reflexiones que surgieron a lo largo del proceso y las que resultaron luego de finalizar el análisis.

Es el campo de la Comunicación / Educación hacia donde dirijo la mirada, pensándolo como el pilar para la transformación social, el escenario político que relaciona dos procesos sociales fundamentales para la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas democráticas.

PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Tema

Modelos de Comunicación/Educación en la educación no formal que propician prácticas de ciudadanía democrática. Caso Centro de Formación Profesional COSQUIN Escuela del Trabajo.

Delimitación del Tema

Los modelos de Comunicación/Educación que prevalecen en la educación no formal y caracterizan prácticas ciudadanas democráticas reconocidas en los discursos de directivos, docentes e integrantes del Taller para personas en situación de discapacidad del Centro de Formación Profesional COSQUIN, conocido como Escuela del Trabajo. La delimitación temporal del trabajo de campo comprende el período correspondiente entre los meses agosto y diciembre del año 2018 y entre marzo y junio 2019.

Problema de investigación

¿Qué modelo de Comunicación/Educación predomina en las prácticas de comunicación mencionadas por directivos, docentes e integrantes del Taller de producción para personas en situación de discapacidad que propician el desarrollo de prácticas de ciudadanía democrática en el Centro de Formación Profesional COSQUIN, conocido como Escuela del Trabajo?.

Objetivos

General

- Identificar modelos de Comunicación/Educación que configuran prácticas de comunicación que llevan a cabo los directivos, docente e integrantes del taller para personas en situación de discapacidad que propician el desarrollo de prácticas de ciudadanía democrática.

Específicos

- Reconocer las prácticas de comunicación de acuerdo a la caracterización de los tres modelos de Comunicación/Educación propuestos.
- Identificar prácticas de Comunicación/Educación en espacios de aprendizaje aúlico y extraáulico.
- Reconocer prácticas ciudadanas vinculadas a la relación docente/alumno, alumno/alumno, docente/docente en torno a principio de acompañamiento y capacidad.
- Dar cuenta de prácticas de enunciación reflexiva en torno a relaciones interpersonales en situaciones de participación de la comunidad educativa sobre la técnica abordada y situaciones sociales que ocurren fuera de ella.

The background of the entire page is a decorative pattern of flowing, wavy lines in shades of pink and white, creating a sense of movement and elegance. A solid black horizontal band is positioned in the center of the page, serving as a backdrop for the title text.

MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO 1 - MARCO REFERENCIAL

1.1 Antecedente de investigación

En este apartado haré una presentación general del proyecto de investigación en el cual se enmarca el presente Trabajo Final de Grado para alcanzar el Título de Licenciada en Comunicación Social especialidad Institucional. A su vez, desarrollaré aquellos antecedentes empíricos preliminares que permitieron establecer el estado del arte de la temática y constituyeron una referencia para la construcción del objeto de estudio descripto enmarcado en ese conjunto de información de contexto que desarrollaré en este apartado.

Como anticipación de sentido o premisa sobre la posibilidad de identificar rasgos de modelos de Comunicación/Educación que prevalecen en la educación no formal que promuevan prácticas de ciudadanía democrática recuperadas en los discursos de los actores institucionales, considero que este estudio aportará la interpretación del Caso abordado sumando a aquellas que se desarrollan bajo la línea de investigación que estudia las prácticas de ciudadanía democrática en el ámbito educativo. Particularmente, este estudio consiste en brindar una mirada desde el campo de la comunicación y su articulación con la educación como dos disciplinas inseparables.

Teniendo en cuenta una expresión de Mario Kaplún citando al pedagogo latinoamericano Paulo Freire (1921-1997): *“(...) si la educación es a la vez un acto político, un acto de conocimiento y un acto creador, entonces no puede sino hacer el mismo camino que la comunicación en el proceso de cambio social”*.

Durante la búsqueda de antecedentes que aborden el objeto de estudio o temáticas sobre la relación Comunicación/Educación para lograr tener una visión del estado de las producciones académicas acerca de la problemática y las posturas teórico metodológicas que adoptan, he seleccionado aquellos más relevantes a la hora de brindar un conjunto de aproximaciones empíricas. En este sentido menciono los siguientes trabajos; algunos, con aporte a los estudios educativos específicamente; y otros, comunicacionales particularmente. Sumado a ello, también agrego unas producciones bibliográficas que dan cuenta de las interpretaciones sobre prácticas institucionales, comunicación y ciudadanía.

Tesis de Grado Comunicación Social **“Lo Popular de la comunicación en el espacio educativo: una propuesta transformadora Escuela Héctor Valdivieso Malvinas Argentinas.”**

2016 Autoras: Florencia Luque, Josefina Luque. Director Enrique Bambozzi FCC UNC Argentina

Consiste en una investigación cualitativa de tipo descriptiva que tiene por objeto identificar los rasgos de comunicación popular en el marco de la propuesta de Educación Popular de la Escuela Héctor Valdivieso de Malvinas Argentinas. El anclaje teórico se desarrolla con un breve recorrido por las principales teorías de la comunicación del siglo XX que dan lugar al surgimiento de la comunicación popular para centrarse en ésta.

Tesis de Grado Comunicación Social **“Sabemos que juntos podemos. Taller de radio para niños y niñas en Malvinas Argentinas. Proyecto educativo popular”**. Autores: Rodriguez José y otros. Director: Enrique Bambozzi. FCC UNC Argentina

Este trabajo consiste en la construcción de un espacio de aprendizaje compartido, mediante la realización de un taller de radio para niños y niñas de la Escuela La Salle Malvinas Argentinas, una experiencia de educación popular no tradicional a través de la radio considerada como un aparato comunicacional que habilita procesos educativos transformadores.

Tesis de Grado Comunicación Social **“¿Qué prácticas educativas democráticas se construyen en la Escuela? Una mirada desde el campo de la Comunicación/Educación. El Caso del IPEM N°121 Gobernador Justo Pastor Páez Molina”**. 2017. Autores: Labandizabar, Luz y otros. Director: Enrique Bambozzi.. FCC UNC. Córdoba Argentina.

Esta investigación recupera prácticas de ciudadanía democrática de los actores de una institución educativa de la provincia de Córdoba a través de una metodología cualitativa con un estudio exploratorio descriptivo que indaga sobre la manera en la cual se configura la comunicación dentro de las experiencias reconocidas por los actores de la escuela abordada con el propósito de identificar rasgos de modelos de comunicación presentes en la misma.

Tesis de Grado de Comunicación Social **“La Comunicación en los procesos de escolarización de los niños gitanos: Sentidos construidos en la Escuela Comodoro Roberto Moisés Echegoyen”**. 2016. Autora: Bianchi Lara. Director: Enrique Bambozzi. FCC. UNC. Argentina

Esta investigación aborda los sentidos construidos durante el paso por las aulas de los niños gitanos en la Ciudad de Córdoba dentro de la Escuela mencionada como proyecto educativo desde la apuesta a la multiculturalidad y de qué manera estas presencias interactuaron con el resto de los actores institucionales y la comunicación hecha diálogo e intercambio es motor de grandes cambios. La escuela se plantea como escenario reducido donde las macro estructuras sociales se materializan en la dinámica escolar que inunda las aulas. En esos espacios institucionales los actores construyen y de-construyen sentidos y recirculan significaciones en torno a la puesta en común de las historias personales y sus relaciones.

Tesis de Grado Comunicación Social **“La comunicación como construcción de sentidos en la Escuela Rural Domingo French”**. 2016. Autores: D’agostino Ernesto y otros. Director: Enrique Bambozzi. FCC. UNC. Argentina

Este estudio se posiciona en el campo de Comunicación/Educación y aborda su marco teórico desde la corriente latinoamericana de pensamiento comprendiendo la comunicación como construcción de sentidos y desde ese lugar, el aporte al proceso de enseñanza/aprendizaje de la educación artística. Una educación formadora integral de personas destinada a la promoción del ejercicio de la libertad. En este sentido, el arte propone romper con la racionalidad enriqueciendo la totalidad del proceso educativo y propiciando espacios de diálogos de comunicación.

Tesis de Grado Comunicación Social **“Huracán enamora. Constitución de un Departamento de Cultura y Comunicación en un club de la Ciudad de Córdoba”**. Autores: Basuare, Franco y otros. Director: Enrique Bambozzi. FCC UNC

Partiendo desde la corriente latinoamericana de comunicación y educación, este trabajo apunta a proponer un producto de comunicación al Club Huracán a través de un proceso de diagnóstico de análisis de situación con el objetivo de fortalecer la participación de la comunidad de Huracán en las políticas culturales y

comunicacionales a través de la institucionalización de un Departamento destinado a ello.

Si bien cada uno de estos trabajos tienen objetivos particulares sirven a nuestro estudio como marco de referencia a la hora de pensar cómo abordar la comunicación en el ámbito de la educación específicamente dentro de las prácticas de ciudadanía democrática que reconocen los actores del Centro de Formación Profesional Cosquín, conocido como Escuela del Trabajo.

“De la práctica comunicativa a la educomunicación para la ciudadanía: El periplo venezolano de Mario Kaplún”. Autor: José María Aguirre. 2005. Publicación en Revista Visitas. Caracas Venezuela.

En esta producción el autor describe el periplo de Mario Kaplún por Venezuela y su trabajo en el desarrollo de la práctica comunicacional las cuales significaron una sólida columna para todo el proceso posterior de comunicación popular. La educación para la organización de las comunidades, partiendo del trabajo de base para la generación de mensajes, alumbró la creación de microcosmos de participación comunitaria. Su legado en pro de crear nuevas dinámicas sociales, con fines estratégicos de progreso en la ciudadanía, constituye una de las experiencias más ricas del acervo educomunicativo latinoamericano.

“Una experiencia de educación no formal. Abordaje Pedagógico- Comunitario Escuelita de Luciérnagas.” 2002. Autoras: Mónica Lungo y otras. UNC Córdoba Argentina

Este libro analiza una experiencia de educación no formal en la denominada “Escuelita de Luciérnagas”, realizada entre 1998 y 2001 con grupos de niños y jóvenes trabajadores pertenecientes al Proyecto Fundación La Luciérnaga. A través del proyecto se buscó contener y orientar a los chicos en la necesidad de permanencia, reinserción y no repitencia del sistema de educación formal. Enfocan el problema a partir de dos dimensiones: el abordaje comunitario y las prácticas pedagógicas. El libro sostiene la necesidad de trabajar en la construcción de una conciencia colectiva que permita “un posicionamiento social sostenido por el deseo”, y no una imposibilidad vivida como “destino”.

Juanito Laguna va a la escuela. La educación popular desde la sociología de Pierre Bourdieu. 2009. Autora: Paula Pavcovich UDUVIM Villa María Córdoba

Esta obra plantea un análisis de la vida escolar de una institución de la localidad de Malvinas Argentinas, Provincia de Córdoba. Con el cruce de las bases teóricas de Pierre Bourdieu y Paulo Freire, se analiza cómo la institución ha sido convertida en un nuevo espacio de lucha contra la opresión. Juanito Laguna va a la escuela rescata el significado simbólico de los Juanitos que se desdibujan en el abstracto nombre de la pobreza. Antonio Berni, su creador y portavoz a través del arte, retrata los múltiples escenarios de la cotidiana “miseria del mundo” que lo rodea. En su serie de cuadros Juanito Laguna duerme, hace sus tareas, vive en la pobreza, remonta un barrilete... En este libro, Juanito va a una escuela con educadores que apuestan por él y con él.

Proyecto de Investigación ***“Educación, Capacitación y Trabajo. Un estudio de caso de los jóvenes de Sectores Populares de Quilmes y Berazategui”***. Autora: María Soledad Veiga
Director: Dr. Manuel Argumedo. Programa Movimientos Sociales y Condiciones de Vida.
Facultad de Trabajo Social UNLP Argentina. Recuperado de
http://secyt.presi.unlp.edu.ar/cyt_htm/ebec07/pdf/veiga.pdf

Esta investigación tiene como objetivos analizar el impacto del sistema educativo en las posibilidades de acceso de los jóvenes de sectores populares al mercado de trabajo y conocer los programas de Promoción del Empleo y Capacitación –dirigidos a los jóvenes- desde 1990 a la actualidad y su impacto en las posibilidades de acceso de estos jóvenes al mercado de trabajo. Para ello, la autora analiza las representaciones de jóvenes de sectores populares y docentes acerca de la educación y formación recibida en la escuela, y su relación con las necesidades educativas para ingresar al mercado laboral y el impacto de los Programas de Empleo y Capacitación, así como la importancia otorgada por dichos actores escolares a la educación como posibilitadora de ingreso, permanencia y promoción dentro del mercado laboral.

“Participando. Una experiencia de educación popular”. Autoras: Van Dijk y Duron 1986
Universidad Autónoma Metropolitana México

Las autoras dan cuenta de una experiencia de educación y promoción popular con mujeres en una colonia suburbana de la ciudad de México. Narran las etapas por las

que pasaron: el acercamiento y conocimiento de la realidad, entender las problemáticas y el diseño del proceso educativo a través de prácticas colectivas. Recorren la historia de la educación popular y la vinculación entre educación popular y los procesos de organización social.

En el marco de los aportes teóricos del campo de la Comunicación/Educación y desde las metodologías cualitativas, especialmente al indagar y recuperar la construcción social de significados que realizan los actores sociales, este trabajo final pretende indagar de qué manera se configuran las prácticas en el marco de los tres modelos descritos por Mario Kaplún y si existe alguna caracterización de acuerdo al entorno institucional de producción como lo es la educación no formal. Para ello, todo lo propuesto como antecedentes empíricos intentan aportar a la interpretación del contexto de producción y circulación de otras investigaciones que se hayan aproximado de diversas maneras al objeto de estudio, los lineamientos del marco teórico propuesto y la metodología seleccionada para tal fin.

1.2 Contexto: marco normativo y político

1.2.1 Legislación vigente sobre Formación Profesional en Argentina

Teniendo en cuenta que esta investigación aborda al Centro de Formación Profesional Cosquín para identificar modelos de Comunicación/Educación en la educación no formal que apuestan a la construcción de ciudadanía democrática, considero de relevancia describir brevemente el contexto normativo nacional y provincial que encuadra la conformación de esta propuesta educativa.

La historia de la educación técnica en Argentina plantea un giro importante a partir de la década del '90, con modificaciones en las políticas públicas, operadas a partir de la transformación del Estado. Las sucesivas reformas socioeconómicas y educativas derivadas de las políticas económicas, laborales y educativas de corte neoliberal contribuyeron a agudizar las múltiples demandas de educación y formación de los jóvenes y adultos y a dispersar las instancias públicas para su atención. El impacto de la reforma del Estado resultó para el sistema educativo muy significativo y tuvo su origen en el proceso de transferencia a las provincias de la responsabilidad sobre la educación media y superior no universitaria.

Un punto clave de la transformación de la estructura y los contenidos consiste en la desaparición de la educación técnica en la Ley Federal de Educación y su reemplazo por

trayectos técnicos profesionales (TTP) que pueden realizarse complementariamente o después de la formación secundaria.²

Considerando que la Ley de Educación Nacional N° 26.206 establece que la Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la Ley N° 26.058 y teniendo en cuenta que el Centro de Formación Profesional Cosquín se organiza bajo estas disposiciones, detallo a continuación algunos aspectos vinculados al marco normativo de este tipo de instituciones de acuerdo a la legislación vigente.

La Ley 26058³ en su art. 3, 4 y 5 establece que la Educación Profesional es un derecho de todo habitante de la Nación Argentina haciéndose efectivo a través de procesos educativos, sistemáticos y permanentes. Estas propuestas se establecen como servicios educativos profesionalizantes que comprenden la formación ética, ciudadana, humanística general, científica, técnica y tecnológica.

Desde este lugar, además del contenido técnico se hace referencia en este cuerpo normativo al abordaje sobre ciudadanía, aunque no se detallen especificaciones al respecto.

Asimismo, la misma ley plantea que a través de las instituciones de Educación Técnico Profesional se debe promover en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría.

“La Educación Técnico Profesional abarca, articula e integra los diversos tipos de instituciones y programas de educación para y en el trabajo, que especializan y organizan sus propuestas formativas según capacidades, conocimientos científico-tecnológicos y saberes profesionales”, cita de la Ley 26058 en su artículo número 5.

En este documento normativo se establece como parte de los objetivos de estas instituciones el propiciar niveles crecientes de equidad, calidad, eficiencia y efectividad como elemento clave de las estrategias de inclusión social, de desarrollo y crecimiento

² Datos desarrollados en la ponencia de las autoras Herger y Magariños: *“Fragmentación de la Educación Formal y No Formal en Argentina: entre la regulación de las políticas públicas y el mercado”* como resultado de la investigación del Programa Educación, Economía y Trabajo del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA *“Reestructuración productiva y nuevas formas de calificación”*. Recuperado de <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/HergerNatalia.pdf>

³ LEY DE EDUCACION TÉCNICO PROFESIONAL Ley 26.058

socioeconómico del país y sus regiones, de innovación tecnológica y de promoción del trabajo docente.

Desde la interpretación de algunos de los artículos de esta ley se vislumbran algunas menciones referidas a abordajes sobre inclusión y transformación de las realidades de los asistentes a los cursos de formación como propuesta educativa estatal para poder responder a los cambios en los ámbitos educativos y socio.laborales. Inclusive, esta ley agrega que los Centros Educativos que brindan educación técnico profesional, en el marco de las normas específicas establecidas por las autoridades educativas jurisdiccionales competentes, promoverán entre sus objetivos el establecimiento de sistemas de convivencia basados en la solidaridad, la cooperación y el diálogo con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa⁴ en el que se admiten formas de ingreso y de desarrollo diferenciadas de los requisitos académicos propios de los niveles y ciclos de la educación formal.

“La formación profesional es el conjunto de acciones cuyo propósito es la formación sociolaboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de las cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores, y que permite compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía nacional, regional y local. También incluye la especialización y profundización de conocimientos y capacidades en los niveles superiores de la educación formal.” (Ley 26058 art.17)

A su vez, y sumando a los antecedentes legislativos en el marco del presente estudio, recupero algunas citas de Resoluciones y Decretos vinculados a la Educación Técnico Profesional y sus menciones sobre distintos aspectos referidos a las características de este tipo de proyectos y su incidencia social. Tal es el caso de la Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Cultura y Educación Secretaría General C.F.C. Y E. N° 193/02 del año 2002 que establece un Acuerdo Marco del Sistema Nacional de Formación Profesional. En este Acuerdo se plantea como supuestos preliminares que la especificidad del campo de la educación para el trabajo y la ausencia de regulación, determinan la necesidad de generar el marco normativo que garanticen la ejecución de políticas consensuadas con las Jurisdicciones en el que sea preciso considerar y atender la situación de pobreza e inequidad social, la necesidad de formación básica de la población, los escenarios prospectivos, económicos y sociales, las nuevas exigencias de las empresas en el

⁴ LEY DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL Ley 26.058 art.10 inc.10

desempeño de los trabajadores, los cambios en la organización del trabajo y la actual existencia de un mercado laboral cada vez más precario.

*“Que estos escenarios plantean a la Formación Profesional la necesidad de identificar criterios para su organización, considerar las demandas de la población joven y adulta y asumir el rol que hoy la sociedad le asigna como instrumento estratégico para el enriquecimiento del tejido económico y social. Que de esta perspectiva, resulta clave concebir a la Formación Profesional como un Sistema Nacional que se construya en tres dimensiones: la formulación de políticas de formación profesional, el consenso de estas y la ejecución y concreción de las mismas”*⁵

Por otro lado, y en un sentido referido a las proyecciones y gestiones de cada dependencia en relación a sus equipamientos mobiliarios, máquinas y herramientas para el desarrollo de las tareas, cabe mencionar la Resolución 213/13 que establece un mecanismo de ejecución que permita a las instituciones de ETP de gestión estatal, disponer de un aporte económico básico, destinado a la adquisición de insumos para la realización de prácticas formativas. Considerando que es una práctica instalada en los Centros de Formación Profesional, y en el Centro de Formación Profesional Cosquín como objeto de estudio particularmente, la gestión de insumos necesarios para la realización de los cursados dispuestos es una característica constitutiva de este tipo de proyectos educativos. En esta Resolución Nacional se establece que el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) en el marco de lo dispuesto por la Resolución CFE N° 175/12, tendrá a su cargo la administración y gestión de dicho aporte económico, debiendo evaluar e informar los resultados de su aplicación a la Comisión Federal de Educación Técnico- Profesional y al Consejo Federal de Educación.

Por otro lado, y en lo que respecta a la titulación, la Ley de Educación Técnico Profesional establece que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través del INET (Instituto Nacional de Educación Técnica) y con participación jurisdiccional, *“garantizará el desarrollo de los marcos y el proceso de homologación para los diferentes títulos y/o certificaciones profesionales para ser aprobados por el Consejo Federal de Educación”*⁶. Donde se plantea la necesidad que los marcos de referencia, en tanto instrumentos para la

⁵ Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Consejo Federal de Cultura y Educación Secretaría General C.F.C. Y E. N° 193/02, Buenos Aires 2002

⁶ Resolución del Consejo Federal de Educación CFE N°15/07 Buenos Aires, 2007

homologación de títulos y certificados de la Educación Técnico Profesional, no constituyen planes de estudio y deben operar en el ámbito de las carteras educativas jurisdiccionales. Asimismo, y desde el Centro de Formación Profesional Cosquín se han desarrollado propuestas de marcos referenciales para incorporar a los dispuestos a nivel nacional, haciendo un supuesto de sentido en el que se argumenta que las prácticas y las necesidades de las poblaciones de cada jurisdicción proponen modificaciones macro en torno a las realidades espacio-temporales y culturales de los desarrollos en ámbitos institucionales de base.

1.2.2 Ciudadanía: legislación y estudios empíricos

Teniendo en cuenta que a través del recorrido realizado hasta el momento, las legislaciones sobre educación identifican a los actores de la institución educativa como sujetos de derechos, ello implica reconocer su carácter político como agentes portadores de significados, y por lo tanto, sujetos de participación.

A continuación detallaré algunas leyes que hacen referencia a objetivos y funciones de la educación en torno a la formación de ciudadanos democráticos y junto a ello también menciones sobre líneas de investigación que describen prácticas concretas y que aportan también algunas políticas concretas que intentan avanzar en la cuestión.

De acuerdo a lo planteado por la ley de Educación Nacional N° 26206, que retoma en sus considerandos las disposiciones de la Constitución Nacional Argentina, es recurrente la valoración jurídica en torno a la formación de individuos para que se constituyan como ciudadanos democráticos. Especialmente el art. 3 donde se describe que *“la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico social de la nación”*.

Asimismo, el transcurso del desarrollo de la ley nacional va recuperando distintas menciones en torno a la organización democrática de las instituciones educativas expresando que deberá asegurarse la participación democrática de docentes, familias y estudiantes en los

establecimientos educativos de todos los niveles para lograr sus objetivos⁷. Aunque no se refiere directamente a la diferenciación de los contextos de aprendizajes, este abordaje lo considero en sentido macro estructural a la hora de interpretar la intención de la ley de educación hacia todas las instituciones que presten servicios educativos, incluidas aquellas de Formación Profesional cuyo contexto de aprendizaje se enmarca en la definición de “educación no formal”.

De acuerdo a la normativa que establece la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9870 que rige la organización y la administración del Sistema Educativo Provincial se establece en algunos artículos a la educación como promotora de ciudadanía democrática. Tal como lo desarrolla el art. 4 en el que se detallan los fines y objetivos de la educación provincial siendo relevante recuperar el inciso B que plantea *“la formación de ciudadanos conscientes de sus libertades y derechos y responsables de sus obligaciones cívicas, capaces de contribuir a la consolidación del orden constitucional, a la configuración de una sociedad democrática, justa y solidaria, así como a la valoración y preservación del patrimonio natural y cultural”*.

Sumado a ello, en lo sucesivo de este mismo artículo se hace mención a la capacitación y formación laboral en lo que respecta a *“la capacitación para el ejercicio de la participación reflexiva y crítica y el comportamiento ético y moral de la persona que le permita su activa integración en la vida social, cultural y política y la preparación laboral, técnica y profesional de la persona que la habilite para su incorporación idónea al proceso de desarrollo socio productivo y técnico, y para su formación permanente”*.⁸

Como así también en relación a las formas de abordar las prácticas en su desarrollo concreto, considero importante resaltar el inc. M del art. 3 que consigna *“incorporar el cooperativismo, mutualismo y asociativismo en todos los procesos de formación, en concordancia con los principios y valores establecidos en la Ley Nacional N° 16.583 y sus normas reglamentarias”*. Determinado por consiguiente el art. 13 de dicha ley para referirse al modo en el que los Centros de Educación deben organizarse democráticamente, éste expresa que *“las instituciones educativas de los distintos niveles y modalidades del sistema se organizarán según normas democráticas de convivencia y funcionamiento respetuosa del pluralismo, de tolerancia facilitando la participación responsable y solidaria que*

⁷ Ley Nacional de Educación N° 26206 Art. N° 11 y N° 122

⁸ Ley de Educación Provincial N°9870 art.4 inc c y d

corresponde a cada sector de la comunidad educativa garantizando así el ejercicio pleno de sus derechos cumplimentando sus obligaciones y evitando cualquier forma de discriminación entre sus miembros”.

Con ello podemos visualizar la relación y vinculación con el cuerpo normativo nacional y provincial en relación a las dinámicas de procesos vinculados a la educación y el trabajo y ciudadanía democrática como proyectos políticos plasmados en el ordenamiento jurídico de los distintos niveles de jerarquía estatal.

A través de este breve recorrido sobre algunas de las principales normativas relacionadas a la temática de la ciudadanía democrática en el ámbito educativo es necesario acercarse a la problemática desde una mirada más concreta en miras a contextualizar el marco estructural donde se insertan las prácticas de ciudadanía democrática desarrolladas en la Escuela Del Trabajo y que den cuenta del modelo de Comunicación/Educación que prevalece en la educación no formal recuperando la voz de los actores institucionales.

En relación a ello, cabe mencionar que las formalidades vinculadas a las prácticas, herramientas, dispositivos que reglamentan estas leyes se refieren y abordan principalmente a la educación formal. En el caso de las prácticas de contextos de aprendizaje no formal se pueden identificar a través de los casos interpretados con anterioridad en el apartado “Antecedentes de Investigación” algunas prácticas propuestas desde los actores de las instituciones, algunas intencionales a la hora de referirse directamente al abordaje sobre ciudadanía democrática; y otras, que identifican como democráticas y se describen como acciones que tienen que ver con formas de encontrarse con las situaciones en el acto educativo y que refieren a la utilización de herramientas de consensos, participación, diálogo participativo, más allá que estos no se den intencionalmente con la finalidad de trabajar ciudadanía sino de resolver la situación de origen socio.pedagógica.

1.2.3 Múltiples contextos de aprendizaje: formal, no formal e informal

El papel de la escuela en los últimos años ha ido cambiando. La emergencia de los espacios no formales de aprendizaje, como extensión y alternativa a las formas tradicionales de enseñanza, ha reconfigurado de algún modo las formas de entender el aprendizaje de las personas. Este abordaje considera que las personas aprenden en múltiples contextos y diversas

situaciones, diferentes tipos de contextos de aprendizaje: formal, no formal e informal. (Martini, 2010)

La educación no formal o educación para adultos se ha constituido generalmente como una práctica educativa asumida como una actividad compensatoria de deficiencias del sistema educativo formal. Pero debe asumirse también como un importante medio para potenciar el desarrollo educativo y en consecuencia el desarrollo humano sustentable.

Se entiende como "educación no formal" al conjunto de procesos, medios e instituciones específicas y diferencialmente diseñados, en función de explícitos objetivos de formación o de instrucción, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado". (Trilla, 1998:30)

La educación no formal es un tipo de educación que comprende todos los procesos y prácticas que involucren a un grupo social heterogéneo, pero cuya estructura institucional no certifica para ciclos escolarizados, tiene una intencionalidad educativa y una planificación del proceso enseñanza-aprendizaje. Y al ser menos rígida y sin un componente evaluativo tan marcado, favorecen el trabajo en equipo, la cooperación y la tolerancia.

El campo de la Educación No Formal, se encuentra previsto en el Artículo 112 de la Ley Nacional de Educación N° 26.206. Desde el marco normativo que rige la organización de este tipo de enseñanza, cabe mencionar el antecedente sancionado por el Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba en el año 1991, la Ley 8.113 que establece la oferta educativa del sistema público de enseñanza en su art Artículo 40 en el que la *“educación de adultos es la modalidad del sistema que tiene la finalidad de garantizar la educación básica general y la capacitación técnico - profesional de la población adulta con el fin de alcanzar el constante mejoramiento de su formación individual y su integración social. Brindará alternativas formales y no formales, de alfabetización y postalfabetización, de educación primaria y secundaria aceleradas, con salida laboral, de capacitación técnico – profesional”*.

Y desarrollando específicamente la definición de la jurisdicción provincial en lo que respecta a este tipo de aprendizaje, se describe en el artículo 44 que *“la educación no formal configura una modalidad pedagógica de carácter participativo, que se desarrollará a través de un conjunto de servicios, programas y acciones, destinados a satisfacer las necesidades educativas no atendidas o cubiertas en forma insuficiente por el sistema escolar, en el marco de la educación permanente”*. Establece varios ítems en el que el Estado promoverá la educación no formal, en el que resalto a los fines de este estudio el inc. C del artículo antes

mencionado para la educación no formal que determina *“la participación de diversos agentes educativos no convencionales facilitando el desenvolvimiento de la función educativa de la comunidad a través de sus instituciones, organizaciones representativas, empresas, familias y personas y promoviendo la utilización creativa y crítica de los medios masivos de comunicación”*.

Las características de la educación no formal, se pueden resumir bajo las siguientes especificaciones de acuerdo a aportes de distintas fuentes citadas y referenciadas en este apartado.

- Ofrece conocimientos, valores, destrezas o habilidades para satisfacer ciertas necesidades.
- Como espacios que propician actitudes, valores, competencias y formas de organización social, capaces de operar en el cambio y que atiendan las necesidades existentes.
- Propuestas que amplían las oportunidades de empleo, con el objetivo de mejorar el ingreso económico familiar y modificación de condiciones de vida.
- Reconocimiento social al lograr certificación de formación profesional.
- Transmisión de conocimientos básicos y habilidades para la comunicación y la integración de la sociedad.
- Por lo general son programas de una duración relativamente corta y también cuenta con flexibilidad en sus programas y métodos.
- Es abordada por educadores, que pueden ser o no profesionales, también denominados capacitadores idóneos.
- Menos rígida y sin dispositivo evaluativo de marcada presión formal.
- Favorece el trabajo en equipo, la cooperación y la tolerancia. Tres valores básicos para el progreso de entornos sociales o laborales.
- Estas propuestas van dirigidas a personas distintas en edad, género, estatus social, raza, etc. Y en el caso de la Escuela del Trabajo considera también la posibilidad de acceso a personas en situación de discapacidad (con porcentaje mayor al 31% certificado).

Para establecer la diferencia con la educación formal, de acuerdo a un criterio estructural, se puede considerar como un contexto formal a un sistema educativo altamente

institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde la Educación Inicial hasta la Educación Superior. Mientras que los contextos no formales de aprendizaje se definen como actividades educativas organizadas, sistemáticas, realizadas fuera del marco del sistema oficial. Estos contextos se consideran importantes para facilitar los aprendizajes en grupos particulares de la población. Asimismo, los contextos no formales se distinguen por su carácter final, en el sentido de que no dan salida a niveles o grados educativos –como el sistema formal- sino más bien al entorno social y productivo; por su potencial flexibilidad y funcionalidad respecto de los programas y métodos. (Trilla, 1996)

Entendiendo a la educación no formal como *“toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizajes a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños”* (Trilla, 1996).

En cambio, los contextos informales refieren al proceso educativo que acontece indiferenciada y subordinadamente a otros procesos sociales; es decir, cuando está inmerso en otras realidades culturales. A partir de esto, puede decirse, que la educación informal ocurre como un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades y actitudes mediante las experiencias cotidianas y su relación con el medio ambiente.

1.3 Sobre el Centro de Formación Profesional

1.3.1 Origen del Proyecto Educativo

El Proyecto inicial comienza sus primeros pasos en la década del 90 ideado por el Prof. Alfredo Prado, actual Coordinador General del Centro de Formación Profesional Cosquín “Escuela del Trabajo”.

Esta institución educativa tiene su origen en un estudio realizado en el cual se observa que el efecto de desgranamiento en el sistema educativo y el gran índice de deserción en alumnos inmersos en el sistema formal educativo, aumentaba considerablemente y llegaba a niveles preocupantes. Dicho estudio fue presentado en un documento elaborado por el Coordinador Prof. Alfredo Prado en base a datos obtenidos de su paso como Director de la Secretaria de Cultura de la Municipalidad de Cosquín año 2007. (Ver Documento en Anexos).

“La propuesta educativa y su justificación fue sistemáticamente rechazada año a año, hasta que en el año 2008 es cuando se dan condiciones para propiciar la conformación de la Institución”. Cita recuperada de un documento elaborado por el Profesor Alfredo Prado

En el año 2008, el campo político educativo de la Provincia de Córdoba se encontraba en la transición orgánica de paso en las Direcciones, modificando habilitaciones, injerencias e imposibilidades operativas a la hora de gestionar. En el marco de los cambios en las Direcciones del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba durante ese año, desde la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional, a cargo del Ing, Domingo Aringoli se da la posibilidad política de aunar necesidades con otras instituciones para poder solicitar juntas la habilitación del espacio inicialmente denominado como Escuela de Artes y Oficios. Entre ellos, cabe mencionar la colaboración institucional del Hospital Colonia Santa María, quien se encontraba en búsqueda de espacio físico para el desarrollo de talleres extrahospitalarios para pacientes ambulatorios en la localidad de Cosquín.

De esta manera, y conjugando objetivos y fines, se vinculan los dos proyectos y problemáticas de los actores institucionales y de esta relación surge la gestión de espacios físicos para los talleres de rehabilitación y con la utilización de estas maquinarias y equipos docentes la implementación de talleres a contraturno para jóvenes que no se encuentran en el sistema educativo formal, con el objeto de legitimar el alcance de la presente propuesta, se plasma los objetivos y fines con representantes de la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. De esta reunión surge la posibilidad de brindar no sólo el apoyo en lo funcional, sino en lo que respecta a la gestión de los avales necesarios que posibiliten legitimar la nueva propuesta educativa.

Durante el mes de enero de 2009 y entre la Municipalidad de Cosquín, el Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia de Córdoba y el Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Córdoba, se lleva a cabo el convenio marco⁹ que da origen al Centro de Formación Profesional. De la suma de todas estas voluntades que buscan dar respuestas a una problemática concreta, **surge la Escuela Del Trabajo.**

⁹ Convenio marco de constitución del centro educativo con tres organizaciones MINISTERIO DE SALUD, EDUCACION Y MUNICIPALIDAD COSQUIN. (VER DOCUMENTO ADJUNTO)



Imagen recuperada de un Trabajo en Power Point en soporte digital para la presentación del Proyecto en Perú. Año 2009. Prof. Alfredo Prado

La propuesta original era para jóvenes que estuvieran fuera del sistema educativo formal. En acuerdo con el Director de DGETyFP¹⁰, Ing. Aringoli, se plantea que no se podrá incorporar a menores de edad según dispone la Ley de Educación donde se plantea que los menores deben estar estudiando en el secundario (obligatorio) y no capacitándose para trabajar. Por lo que desde ese momento se define comenzar con las gestiones para incorporar al PIT dentro del proyecto. Donde el PIT formaría parte del proyecto institucional de la Escuela del Trabajo.

En 2010, el Gobierno de la Provincia de Córdoba pone en marcha el Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria y de Formación Laboral para Jóvenes de 14 a 17 años (PIT); un programa alternativo para dar respuesta a la obligatoriedad de la educación secundaria. Funciona en algunas instituciones escolares, con el mandato de priorizar las necesidades sociales y educativas de los alumnos.¹¹

¹⁰ Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

¹¹ “Partimos de reconocer las dificultades implicadas en los procesos de escolarización en la escuela secundaria. Garantizar un derecho y lograr a la vez aprendizajes significativos para los jóvenes hoy es un desafío que necesita ser atendido. En la provincia de Córdoba se calcula que el sistema educativo pierde entre el 43% y el 47% en el segmento comprendido entre los 11 y 17 años (Vanella y Maldonado, 2013). La repitencia y el abandono escolar no son privativos de Córdoba, ni del país. Es una realidad más general que marca la exclusión de los jóvenes en las escuelas de las grandes ciudades de América Latina. En su mayoría estos jóvenes son

Se comenzaron las gestiones ante el Ministerio de Educación pero debido a “intereses municipales de la gestión de turno, se pone un Coordinador designado por el Municipio y otro por Provincia a cargo del Programa de Terminalidad desvinculándolo del proyecto de la Escuela del Trabajo y haciendo difusión sobre la gestión municipal para traer dicho Programa a Cosquín cuando en realidad había sido gestionado desde el Centro de Formación Profesional (año 2012)”, se refieren a lo sucedido Prof. Alfredo Prado y Prof. Eduardo Pittis (Prof. Área Luthería de la Escuela del Trabajo).

En esa oportunidad, se resuelve que los cursos tendrán como requisito de incorporación la mayoría de edad dispuesta a partir de los 18 años. El resto de los interesados, deberían incorporarse dentro del PIT y articular desde allí su participación en las capacitaciones de la Escuela del Trabajo.

1.3.2 Centro de Formación Profesional: datos de constitución y organización

Resolución Ministerial N° 0208/09, en el que se contempla el dictado de cursos de capacitación, cursos de Formación Profesional, cursos de Luthería y Taller de Producción para personas en situación de discapacidad convirtiéndose en la única propuesta educativa de este tipo en todo el país.

El proyecto fue aprobado el 26 de marzo de 2009 y las clases comenzaron el 18 de mayo de 2010. El primer año contó con una matrícula de 196 alumnos que asistían a los cursos de: Contabilidad aplicada, Corte y Confección, Electrónica, Electricidad, Soldador, Carpintería, Servicio de Salón, Área de Luthería: Construcción de Guitarras, Construcción de Instrumentos Percutivos, Construcción de Instrumentos de Cuerda Latinoamericanos. Mientras que por la mañana se desarrollaba en la Escuela el Primer Taller de Producción¹²

pobres, de hogares con bajos niveles de escolaridad y con padres con trabajos poco calificados.” Recuperado de <https://revistaeducar.com.ar/2015/11/29/el-pit-14-17-un-programa-diferente-de-escolarizacion-secundaria/>

¹² La propuesta de este espacio es solicitada por el Ministerio de Educación a la Terapeuta Ocupacional (T.O.) Lina Nardin, quien le da forma y funda el espacio a partir del año 2010. A partir del año 2012, y en miras de sostener la propuesta en relación a la práctica enmarcada en el espacio de la Escuela del Trabajo, se comienza a denominar Taller de Producción para personas con discapacidad. En el año 2012, me incorporo al espacio aportando la visión de la comunicación institucional como eje vertebral para abordar las prácticas de producción y la gestión de vínculos. A partir del año 2015, y por decisión de la reconocida profesional Lina Nardin de retirarse del espacio por la sucesiva falta de pago de nuestros haberes y la falta de reconocimiento del espacio por parte del Ministerio, quedo a cargo del espacio. Desde el año 2016, el proyecto se denomina Taller de Producción y formación para la vida en el trabajo para personas en situación de discapacidad.

para jóvenes y adultos con discapacidad mayores de 18 años y con más del 31 % de discapacidad certificado por órgano oficial.

“Cabe destacar que desde este nuevo espacio, se pretende ofrecer un espacio laboral a jóvenes y adultos con discapacidad, que no gozan de oportunidades de inserción en un trabajo competitivo. Es así que solicito una entrevista para presentarles dicho proyecto, ya que no contamos con recursos económicos que garanticen sostener esta primera etapa, hasta lograr colocar nuestros productos en el mercado y obtener sustentabilidad propia.” Cita recuperada de un documento elaborado por la T.O. Lina Nardin para solicitar recursos materiales.

Teniendo en consideración la particularidad del espacio sin pertenecer a educación especial, se plantea el sostenimiento y justificación del proyecto dentro de la Escuela del Trabajo. *“La promoción y puesta en marcha que este tipo de Proyectos, proporciona oportunidades reales de interacción constante con el entorno, facilita la conformación de redes sociales o de la circulación dentro de las existentes; re-significa y dignifica al sujeto desde éste, su rol activo dentro de su comunidad, capaz de generar sus propios recursos”* (íbidem, ver documento en Anexos)

1.3.3 Situación edilicia y equipamiento

Desde los inicios del cursado esta Institución ha tenido un vasto desarrollo de gestiones para mejorar la situación edilicia del predio asignado, tanto para las aulas como para los baños principalmente.

El Centro de Formación Profesional comienza el dictado de cursos con el aporte de maquinarias y herramientas de los docentes y directivo. En el transcurso del tiempo, se gestionaron aportes de otras organizaciones sociales para facilitar recursos para mejorar la prestación de la formación profesional. *“Tanto la gestión de avales sociales, como articulación con la Escuela Técnica de Cosquín IPET 60 Mariano Moreno y de la mano de la participación desinteresada de los profesores y alumnos, pudimos mejorar el espacio y equiparlo”*, plantea el Prof. Eduardo Pittis, profesor del área de Taller de Luthería y referente para acercamiento institucional de datos específicos de la historia del Centro de Formación Profesional.

Desde el año 2010, con un total de 15 aulas y dos baterías de baños, dentro el Edificio funcionaban distintas instituciones: Escuela del Trabajo, talleres extrahospitalarios del

Hospital Colonia del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, la Secretaria de Derechos Humanos, Inspección Nivel Inicial e Inspección Primaria. En el año 2012 se incorpora el PIT.

“La situación edilicia fue en detrimento por falta de mantenimiento según convenio establecido entre Ministerio de Educación de Provincia y la Municipalidad de Cosquín, quien debía responder a arreglos de este tipo”, expresa el Coordinador General Prof. Alfredo Prado.

A partir del año 2014, tras un robo que destruyó aberturas e instalaciones, con un edificio muy destruido a raíz de la falta de inversión y mantenimiento municipal, sumado a una estructura de desagüe pluvial deficiente que socavó el subsuelo del predio, finalmente se derrumba una parte del edificio. Bajo ese panorama, varias instituciones comienzan a reubicarse en otros espacios, permaneciendo solamente la Escuela del Trabajo debido a que no se encontraba un espacio lo suficientemente amplio como para trasladar a todos los talleres.

A inicios del año 2018 y bajo resolución ministerial, se dispone no habilitar el edificio. A partir de esta situación, se comienzan a proponer convenios con instituciones sociales y con otras localidades para dictar los cursos. Se llevaron a cabo cursos en Programa Presente de la Municipalidad de Cosquín, en el Club Independiente de Cosquín, Escuela Nocturna José Ingenieros Cosquín, Cooperativa Llamcay de Huerta Grande, Parque Siquiman, Bialeto Massé, Casa Grande, Santa María de Punilla.

En agosto de este año se consigue edificio y traslado de los talleres que se encontraban funcionando hacia el nuevo espacio. Para ello se llevaron a cabo reuniones entre los capacitadores para organizar la ubicación de los talleres dentro del espacio reducido del nuevo edificio. A su vez, también se realizó práctica profesionalizante por parte de los alumnos de electricidad para el reacondicionamiento de la instalación eléctrica junto con la mudanza de los mobiliarios de un espacio a otro a cargo de los alumnos, profesores, secretaria y personal de maestranza.

1.3.4 Educadores: Capacitadores idóneos

El único personal efectivo del Centro de Formación Profesional es el Prof. Alfredo Prado en la función de la Coordinación Pedagógica y Dirección General. Por otra parte como parte del personal de planta permanente, existen 5 pases en Comisión (3 pases de Primaria, 1 de Dirección de Jóvenes y adultos, 1 de Minoridad). El resto del personal son capacitadores con MABS a término.

La relación laboral de los docentes y los cargos surgen de un convenio de UEPC con Formación Profesional para poder designar a los capacitadores por idoneidad y no por orden de mérito, según establece la ley 26058. En ese momento se pautó que la designación de docentes fuese un interinato a término cuya definición corresponder a Capacitador, no docente. Al ser Centro de Formación Profesional los MABs no los carga el personal del CFPC¹³ sino desde la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional, por lo que las funciones administrativas se encuentran reservadas a inscripciones y documentación sobre el cursado.

Existen cursos de Formación Profesional en los IPET y en CENMAS. En algunas escuelas donde se dictan cursos dependientes de Formación Profesional, contratan a los mismos docentes, pero por contrato a término. Los MABs de los cursos a término no gozan de beneficios laborales como vacaciones porque contratan por término de curso (3 meses o 9 meses en algunos casos). En estos casos resulta importante la aclaración ya que algunos profesores mantienen un vínculo de pocos meses con la institución y de acuerdo a la consideración de la DGETyFP se podrá repetir o no el año siguiente.

En relación a sectores instituciones del campo educativo, en la zona existen propuestas de capacitación pública y privada, como los CEDER¹⁴ y varias organizaciones que realizan

¹³ Abrev. Centro de Formación Profesional Cosquín

¹⁴ Centro de Desarrollo Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, Agencia de Empleo y Formación Profesional de la Prov. De Córdoba. En la zona se encuentra en Carlos Paz y Villa Giardino como localidades más cercanas donde se dictan propuestas similares. El recorrido histórico realizado permite advertir que, en la década de los noventa, convivían en la provincia instituciones de formación profesional que desarrollaban acciones similares y no siempre articuladas desde las administraciones nacional y provincial: los Centros nacionales de formación profesional -vinculados al mundo de la educación formal, fundamentalmente al Nivel Medio de Educación Técnica- y los CECLA -vinculados a la experiencia provincial de educación no formal, fundamentalmente a la modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos-. Con la transferencia de los servicios educativos, la formación profesional terminó fragmentada, pero en 1997 se reorganizan las instituciones en la administración de la entonces Dirección de Promoción del Empleo del Ministerio de Producción y Trabajo, y se crean los CEDER. El CEDER es un centro de referencia del Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo, que, para la promoción del empleo. La puesta en marcha de los centros y las diferentes políticas de gobierno – tanto provincial como nacional- posibilitó una gestión más dinámica, y la vinculación de acciones de capacitación con

cursos de capacitación y formación con salida laboral de carácter privado. Los cursos establecidos desde la DGETyFP se llevan a cabo dentro de Escuelas Técnicas de la Provincia de Córdoba, bajo dependencias o convenios marco con otras Instituciones. En relación a ello, la Escuela del Trabajo Cosquín fue el primer Centro Educativo de Formación Profesional que no depende de ninguna entidad intermedia, sino que se relaciona directamente con el Ministerio de Educación, una propuesta única en su tipo de la DGETyFP que posee sede propia.

otros programas de promoción del empleo y de formación profesional del ámbito municipal, provincial, nacional e internacional. Recuperado de la Investigación de Horacio Ademar Ferreyra y otros sobre Educación no formal y desarrollo regional de la Provincia de Córdoba 2006/2007. UCC.
http://webmail.adeepra.com.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/ETP/RLE3476_Ferreyra.pdf



The background of the slide features a dynamic, abstract design of flowing, wavy lines in shades of pink and white, creating a sense of movement and depth. A solid black horizontal band is positioned across the middle of the slide, serving as a backdrop for the title text.

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 2 - MARCO TEÓRICO

Esta investigación surge con la intención de identificar y reconocer qué modelo de comunicación predomina en el proceso de comunicación/educación que se da en la educación no formal y promueve prácticas de ciudadanía democrática. Para ello, recupero el decir de los actores del Centro de Formación Profesional Cosquín, conocido como Escuela del Trabajo. Profundizaré en el campo disciplinar teniendo en cuenta los conocimientos previos y los adquiridos a lo largo de este recorrido académico, situándolos en un escenario de diálogo e interacción con la práctica de formación para recibir el título de Licenciada en Comunicación Social Especialidad Institucional.

Entre los campos disciplinares de la Comunicación y Educación, este estudio se enmarca teórica y conceptualmente desde la Corriente Latinoamericana de Pensamiento Crítico, a la vez de incorporar en este diálogo conceptual, aportes de teóricos latinoamericanos sobre estudios culturales. En este sentido, la investigación comprende a la comunicación como proceso de construcción de sentido y posibilitador de prácticas transformadoras a través de la educación en relación con los aspectos culturales de la sociedad.

En el presente apartado desarrollaré los aportes teóricos que sustentan y guían la presente investigación y el conjunto de conceptos desde los cuales interpretaré la realidad abordada. Cada concepto tiene su propia historia, producto de luchas por su significación, por lo que los relatos de la realidad están situados desde una posición y punto de vista determinado y por consiguiente, atraviesan mi postura interpretativa como investigadora en este estudio.

A continuación, delimitaré y presentaré las diferentes nociones que permiten comprender desde dónde se abordará este trabajo final. Entendiendo la imposibilidad de desarrollar en profundidad cada uno de los conceptos, en el presente capítulo intentaré construir aquello que Ruth Sautu (2005) definió como una sistematización bibliográfica alrededor de un eje temático o problema (p. 85).

2.1 América Latina: Diálogos de Transformación Popular

En los años sesenta comenzó a gestarse una corriente de pensamiento propiamente latinoamericana. Estos estudios latinos reflexionaron sobre la manera en la que las distintas disciplinas sociales relacionan la teoría con la práctica para conocer y apropiarse de la realidad regional desde una visión de contexto. Los ejes de crítica fueron sobre cultura, comunicación, educación e identidad.

Este apartado tiene como objetivo realizar una presentación panorámica del paradigma del pensamiento latinoamericano en torno a la interrelación entre comunicación, educación y cultura específicamente para posicionar a los autores que utilizaremos como referencia teórica para la presente investigación. Paradigma entendido en este sentido como marco articulado de conceptos “desde” o “a través” del que se puede “mirar” una zona dada de la realidad social para conocerla en términos científicos (Torrice Villanueva, 2004; 33).

La Teoría crítica de los estudios latinoamericanos de comunicación surge a partir del pensamiento desarrollado por la Escuela de Frankfurt. Se diferencia de las otras corrientes que provenían de Europa y de Estados Unidos al explicar las formas dominantes de la cultura en un contexto distinto como es la realidad social política y económica de Latinoamérica. Esta corriente considera a los actores del proceso de comunicación desde una perspectiva más activa e interdependiente, intentando romper con la idea de la pasividad en la recepción y de una población manipulable, tal como se sostenían las investigaciones desde el conductivismo y el funcionalismo. El conjunto de teóricos latinoamericanos que aportaron desde esta perspectiva, proponían transformaciones en torno a las interpretaciones sobre la construcción de lo social desde una mirada reflexiva que promueva la interrelación entre los aportes teóricos y las prácticas regionales. El campo de lo social es abordado como un conjunto de procesos dinámicos, constantemente en movimiento, con intensos cambios y articulaciones que operan con sus particularidades de acuerdo a sus contextos de producción.

Según Zulma Palermo (2005), quienes impulsaron esta perspectiva latinoamericana, formularon alternativas generadas en el análisis de las prácticas sociales y culturales en las que se localizan los saberes que fueran invisibilizados por la episteme hegemónica (Palermo, 2005; 86)

Bajo la revisión histórica que evidencia las relaciones de dominación cultural, económica y social este pronunciamiento latinoamericano comienza a intencionar la necesidad de humanizar, de poner rostro a las voces silenciadas y reconocer en el campo la construcción

de la identidad regional a través de la puesta en común de la diversidad de discursos populares.

“Desde el continente y desde afuera de éste se ha producido una amplia gama de búsquedas de formas alternativas del conocer, cuestionándose el carácter colonial/eurocéntrico de los saberes sociales sobre el continente, el régimen de separaciones que les sirven de fundamento, y la idea misma de la modernidad como modelo civilizatorio universal” (Lander, 2000; 9)

La escuela latinoamericana de la comunicación y la educación también denominada Pedagogía Crítica surge con una fuerte impronta crítica sobre las formas tradicionales de producir teoría desvinculada de la práctica en los procesos sociales. Esta perspectiva aborda al proceso de comunicación como eslabón fundamental para la transformación social a través de una reflexión/acción: la praxis. Esta perspectiva teórica-epistemológica tiene como referentes a los investigadores: Mario Kaplún, Antonio Pasquali, Armand Mattelart, Luis Ramiro Beltrán, Jesús María Barbero, Juan Díaz Bordenave, entre otros, recuperando el pensamiento del principal referente de esta corriente, el pedagogo Paulo Freire.

“En América Latina, los hombres y los pueblos de hoy se niegan a seguir siendo receptores pasivos y ejecutores de órdenes. Sienten la necesidad y exigen el derecho de participar, de ser actores, protagonistas, en la construcción de la nueva sociedad auténticamente democrática”, sostiene Mario Kaplún en el desarrollo teórico metodológico sobre educación y comunicación que realiza en su libro *El Comunicador Popular*.

Para agregar en la misma línea de análisis el autor plantea: *“Así como reclaman (los latinoamericanos) justicia, igualdad, el derecho a la salud, el derecho a la educación, etcétera, reclaman también su derecho a la participación. Y, por tanto, a la comunicación”* (ibidem)

A partir de estos postulados se logra comprender la importancia del proceso de comunicación que le otorgan los teóricos de pensamiento crítico en ese contexto histórico regional para la transformación social y la liberación de la dominación. Consideran que el sometimiento se logra a través de las instituciones legitimadas como la educación, la cultura y la política principalmente, utilizando a la comunicación como instrumentadora de la continuidad del sistema instalado caracterizado por la opresión y la deshumanización.

Desde esta perspectiva, la Pedagogía Latinoamericana de la Comunicación se presenta como acontecimiento que plantea la posibilidad que otra historia será contada por “esos tantos otros” que deciden pronunciar su propia palabra y que denuncian a las prácticas de dominación que toman fuerza desde la reproducción de prácticas educativas. Acontecimiento que se inscribe como proyecto político. (Bambozzi, 2004)

2.1.1 Construcción del concepto de comunicación en perspectiva latinoamericana

La Escuela Latinoamericana de la Comunicación y la Educación - Pedagogía Crítica - aborda al proceso de comunicación como eslabón fundamental para la transformación social a través de una reflexión/acción: la praxis. Esta corriente enmarca el surgimiento de fuertes críticas sobre las maneras de comprender la comunicación y su abordaje teórico/práctico en las prácticas institucionales. Entendiendo que los procesos del campo social son dinámicos y se encuentran constantemente en movimiento, con intensos cambios y articulaciones, y que estos operan con sus particularidades de acuerdo a sus contextos de producción. Desde esta perspectiva, la comunicación ha sido reflexionada y abordada por los autores de la corriente de pensamiento latinoamericano como proceso de intercambios entre diversos actores, quienes a través de sus manifestaciones son capaces de crear, construir y transformar su propia realidad.

Desterrar el pensamiento lineal sobre la comunicación implica construir un pensamiento relacionado que haga hincapié en el entramado que posiciona a la comunicación como un proceso de constante construcción y reconstrucción de sentidos. Tal como lo plantea Paulo Freire(1973): *“la comunicación verdadera no es transferencia, o transmisión del conocimiento, de un sujeto a otro, sino su coparticipación en el acto de comprender la significación del significado. Es una comunicación, que se hace críticamente”* (Freire 1973: 75).

Para Antonio Pasquali (1979), uno de los principales referentes de la corriente de Pensamiento Crítico Latinoamericano, la verdadera función de lo comunicacional se podría encontrar en el desarrollo de una filosofía crítica de la comunicación, en una actitud de compromiso y de toma de conciencia por parte de los individuos frente a las “formas colectivas del saber”.

La comunicación se define como una capacidad que desarrolla el ser humano y que le permite descubrir al otro en la interacción. *“Hablamos de una comunicación dialógica cuando hay una relación recíproca entre los dos polos de la estructura relacional y esta comunicación se da entre individuos con autonomía ética”*. (Pasquali, 1979)

Los únicos seres capaces de establecer procesos comunicacionales y sociales, transmitir y recibir intelectual y sensorialmente son los seres humanos. Para Pasquali, son quienes poseen el “con-saber” de la conciencia de la presencia de ambos en el proceso de comunicación. Es decir, el saber que existen dos presencias, la propia y la del otro, en la cual ambas interactúan tratando de acondicionar la voluntad de entendimiento mutuo, lo que Pasquali denomina diálogo.

Desde esta perspectiva, se deja de considerar como algo referido exclusivamente a los medios para pasar a tener en cuenta los contextos de producción, las intenciones y el desarrollo de un pensamiento crítico capaz de cuestionar lo instituido. Para ello es necesario comprender la comunicación independientemente de su materialidad técnica, en el que todos aquellos sistemas de relaciones sociales se materializan a través de la comunicación.

“Comunicación es la relación comunitaria humana consistente en la emisión/recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad, siendo por ello un factor esencial de convivencia y un elemento determinante de las formas que asume la sociabilidad del hombre”. (Antonio Pasquali, 1970: 52)

En el marco de los estudios latinoamericanos, el campo de lo comunicacional replantea su objeto y metodología de estudio. Entendiendo que abordar la comunicación desde la perspectiva crítica latinoamericana ubica a la comunicación como aquella que favorece la multiplicidad de voces en la que el pueblo es agente activo de deconstrucción y como proceso que posibilita la transformación de la realidad instituida arraigada en las prácticas sociales de reproducción de esos esquemas de relación.

Para María Cristina Mata (1985) es posible afirmar que la comunicación es una experiencia que nos constituye y atraviesa en nuestra vida cotidiana en la que implica un escenario espacio-temporal de interacción entre diversos actores, a través de la cual es posible la producción de sentido. Consideramos importante reconocer que, como plantea la autora, *“tanto en la esfera de la emisión como en la de la recepción existe producción de sentido -y*

no mera transferencia de los primeros a los segundos- aún cuando ella sea desigual”. (Mata 1985: 5).

“La verdadera comunicación —dicen— no está dada por un emisor que habla y un receptor que escucha, sino por dos o más seres o comunidades humanas que intercambian y comparten experiencias, conocimientos, sentimientos, aunque sea a distancia a través de medios artificiales. A través de ese proceso de intercambio los seres humanos establecen relaciones entre sí y pasan de la existencia individual aislada a la existencia social comunitaria” (Kaplún, 1998; 54)

Continuando con lo planteado por María Cristina Mata, los autores Sprecher y Boito (2010) sostienen que la comunicación, en tanto producción de sentido, constituye la red discursiva de una sociedad, la que se encuentra conformada por agentes sociales que ocupan diversas posiciones en el campo del que forman parte, donde se pone en juego el poder.

La construcción de sentido nunca es proceso individual, aislado, sino social, situado en un contexto particular. Para Héctor Schmucler (1997) resulta imposible pensar a la comunicación como algo aislado de la cultura, y viceversa; y considera esta relación en términos de tensiones, excluyendo la posibilidad de mirarlas por separado, como una complejidad enriquecedora del campo de reflexión sobre la comunicación y los diversos intentos por definirla. Retomamos los aportes del autor en Su libro Memoria de la Comunicación (1997; 150), donde propone: *“la comunicación no es todo, pero debe ser hablada desde todas partes; debe dejar de ser un objeto constituido para ser un objetivo a lograr”*. Y sobre la misma línea de análisis, agrega que *“(…) la comunicación es el proceso social de producción de sentidos y significados; inserto en una cultura que es un campo de pugna por el significado de la vida, de la experiencia y del mundo”* (Huerco, 2007; 8). Afirma la necesidad de hablar de Comunicación/Cultura, donde la barra entre los conceptos acepta la distinción, pero anuncia la imposibilidad de pensarlos como algo distante.

Al entender que los procesos comunicativos involucran necesariamente una interacción humana, toda comunicación está estrechamente ligada a la comunidad, manteniendo, como plantea Antonio Pasquali (1970), una relación de interdependencia. En esta línea, Schmucler (1997) afirma que es fundamental y necesaria la coexistencia de la comunicación y cultura

debido a que configuran los procesos de construcción social y las prácticas de producción de sentido, desde la interacción del hombre conviviente.

Mario Kaplún expresa que una cosa es la pseudo-comunicación que busca dominar e imponer, conservar el control y mantener a la sociedad pasiva y sometida, relacionada con el concepto de información (causativa), y otra distinta es la comunicación que se propone generar un diálogo democrático, participativo e igualitario que contribuya a cambiar esa sociedad y a dinamizar el compromiso social, en el sentido planteado por el autor como “comunicarse” (Kaplún, 2002). En este proceso así descrito, “comunicarse” representa diálogo, intercambio y reciprocidad.

De esta manera, los aportes del concepto de comunicación que se desarrolla en el presente apartado vinculado a los aportes hacia la investigación, permite plantear que los conceptos diferenciados del proceso comunicacional proponen un horizonte de análisis sobre la Institución abordada intentando identificar de qué manera lleva a cabo la comunicación a través de sus prácticas, de manera causativa o dialógica.

“Ya no vemos la comunicación como un fin en sí mismo. La vemos como una herramienta, como un instrumento poderoso de la organización popular.” (Kaplún, 1985: 78). La comunicación toma sentido dentro de una organización cuyas prácticas tienden a generar relaciones transformadoras. En este sentido, este aporte es de gran relevancia para el presente estudio ya que expresa la importancia de la comunicación como posibilitador de desarrollo de conciencia y motor de cambio en el marco de una organización, tal es el caso que intento relevar en la Escuela del Trabajo Cosquín.

A partir de este estudio intenté aportar a los estudios que buscan entender la comunicación como un proceso donde se apueste a la democratización de las voces y la incentivación de la participación social.

2.1.2 Simbolizar el mundo en encuentros comunes. El diálogo en contexto.

La Pedagogía Crítica Latinoamericana considera el diálogo como fenómeno que se construye a partir de encuentros, diversidades, tensiones, disputas de sentidos y saberes, consensos. La instancia dialógica, en este sentido, plantea la posibilidad de recrear

significaciones y visiones que los agentes poseen del entorno, considerando la presencia del otro en dicha relación.

La interpretación dialógica de la comunicación sostiene, al decir de Paulo Freire, que el principio de toda práctica social es el otro. Desde un abordaje sociológico la vida humana es en esencia convivencia y que el fundamento mismo de la existencia del hombre radica en una necesaria participación y comunicación (Adorno y Horkheimer, 1969). Esa mirada dialógica de la construcción social del mundo constituye una clara potencialidad transformadora, es decir, creadora, que perciba la realidad como un proceso en constante devenir y no como algo estático (Freire, 2014)

Martín Barbero (2003;19) afirma que hay comunicación cuando el lenguaje da forma a la conflictiva experiencia del convivir en el momento que se constituye en horizonte de reciprocidad de cada hombre con los otros en el mundo. Para el autor, hablar no es sólo servirse de una lengua sino poner un mundo en común, en el que se logre hacer un lugar de encuentro y donde el lenguaje sea la instancia en que emerge mundo y hombre a la vez. (Martín Barbero, 2003; 30)

El hombre no encuentra el diálogo sólo, sino junto con otros, habla desde un lugar, con otros y para algo. Es a través del diálogo que se construye y reconstruye el mundo y se ponen en juego sentidos, capitales, percepciones y luchas.

El modo que los agentes se apropian del mundo en palabras, gestos y espacialidades hace referencia a la capacidad de simbolizar el conjunto de situaciones cotidianas para poder entablar relaciones interpersonales con otros y poner en común esas significaciones. Estos se construyen y deconstruyen en la práctica comunicativa condicionada por la posición que ocupa la persona en ese espacio social.

“Dialogar es descubrir en la trama de nuestro propio ser la presencia de los lazos sociales que nos sostienen, es echar los cimientos a una posesión colectiva comunitaria del mundo” (Martín Barbero 2003: 34)

En el marco de la presente investigación, es relevante recuperar la palabra de los actores institucionales, donde ponen en evidencia significaciones que operan a la hora de reconocer e identificar el modelo de comunicación que prevalece en la educación no formal y que aporta a la construcción de ciudadanía.

Para el autor Prieto Castillo (1999) comunicar es interactuar con otro, siendo este último condición de cualquier acto de comunicación, es relacionarse, afirmarse en el propio ser, sentirse y sentir a los demás, abrirse al mundo y al mismo tiempo apropiarse de uno mismo.

Por otro lado y en relación a lo anterior, Prieto Castillo (1999) reflexiona sobre la relación esencial entre el comunicar y el contexto. La principal fuente de aprendizaje es siempre el universo de la complejidad que ocurre en el contexto; es decir, se conforma de sucesivos horizontes de relación y de sentidos en los cuales se van entrelazando de manera diferenciada las existencias. El primer horizonte contextual es la vida cotidiana; y el segundo, la vida pública. El contexto tiene un fundamento histórico que marca las prácticas, las experiencias, las creencias, los pensamientos, las instituciones. En suma, nos posiciona en nuestra vida cotidiana y en la vida pública mediante coordenadas socio-temporal-espacial otorgándole al mismo tiempo el carácter de historicidad a la dinámica comunicativa dialógica.

Un aspecto que Mario Kaplún denomina clave para la comunicación dialógica es la empatía, entendida como un esfuerzo consciente que hacemos para ponernos en el lugar de nuestro interlocutor a fin de establecer una relación de comunicación con él. Esto es necesario, según el autor, para un diálogo profundo comprometido y de encuentro en las relaciones interpersonales. En dicho sentido, la empatía es un aspecto condicionante que implica comprensión, paciencia, respeto de la visión y percepción del mundo distinta de la personal. Abordar este aspecto, resulta interesante a los fines de sumar a la comprensión de los procesos comunicacionales que ocurren en espacios socioeducativos donde las relaciones interpersonales son la base de la dinámica social e institucional.

2.2 Procesos comunicacionales. Prácticas sociales

A los fines de la presente investigación, me posiciono en una visión de la comunicación como proceso de construcción social de sentidos. Las significaciones y los sentidos que les otorgamos a nuestras ideas y prácticas están dentro de un marco social más amplio que la significa. Desde la mirada como comunicadora, considero importante destacar que la institución en la que desarrollé el presente trabajo final se encuentra inmersa en una comunidad con características y prácticas específicas.

Desde esta perspectiva de comunicación, las prácticas sociales se convierten en manifestaciones enunciativas de los individuos en un espacio discursivo que ellos mismos construyen de manera relacional. Es así que el autor Washington Uranga aporta el concepto de comunicación como un proceso social de producción, de intercambio y negociación de formas simbólicas, fase constitutiva del ser prácticos del hombre y del conocimiento que allí se deriva. (Uranga 2016:30). De esta manera la comunicación se ubica en un espacio de interacción relacional de los sujetos en un contexto social y cultural determinado.

El autor Washington Uranga (2005) se refiere a la relación entre comunicación y prácticas sociales utilizando el concepto de procesos comunicacionales. Desde ese lugar, la comunicación se apoya en las relaciones y en las interacciones entre los sujetos como actores de la misma. Estas prácticas de comunicación se verifican y pueden ser reconocidas en el contexto de las prácticas sociales como situaciones de comunicación protagonizadas por actores (individuales o colectivos) en permanente dinamismo y situados en proyectos, en organizaciones y en instituciones.

Al pensar la comunicación como interacción social en la cual los actores construyen una trama de sentidos configurando con estos el modo de interpretar e intervenir en una sociedad, es necesario definir el concepto de cultura. De esta manera recupero el concepto de cultura del autor Washington Uranga, el cual establece que *“la cultura puede entenderse así como un principio organizador de la experiencia, mediante el cual los sujetos ordenan y estructuran sus acciones a partir del lugar que ocupan en las redes sociales”*. *“La cultura puede definirse de igual manera como el entretejido simbólico de procesos comunicacionales, en los discursos, en los mitos y los ritos que le van dando forma y a través de los cuales esa cultura cobra materialidad.”* (Uranga 2007: 11).

Desde el punto de vista del autor, y en relación con el marco de conceptos entrelazados que intento hacer dialogar desde los ejes Comunicación/Educación, estos procesos comunicacionales dirigen el análisis a las situaciones de comunicación, a reconocer en ellas sus interdeterminaciones fundamentales dado que la comunicación es inherente e inseparable de las prácticas sociales. Toda práctica social se constituye simbólicamente y se construye a través de relaciones comunicacionales que pueden ser leídas, interpretadas y, por lo tanto, también generadas y gestionadas de una determinada manera y con un propósito específico. De este modo, la comunicación se define por la acción. A través de las acciones de los actores

involucrados se configuran modos de comunicación. A su vez, también se plantea una comunicación sobre la acción, el lenguaje que se utiliza, constituye el sentido y el contenido de dicha acción.

Considerando lo anterior, Daniel Prieto Castillo sostiene que toda gestión comunica. Esto significa que todo lo que hacemos y protagonizamos habla de nosotros, de lo que somos y de lo que queremos ser, como personas y como organización, como instituciones, como sociedad.

La comunicación se define por la acción que llevan a cabo los individuos en un espacio de interacción, en el cual se construyen como sujetos políticos a través de los reconocimientos culturales. De esta manera la autora Eva Da Porta establece a la Comunicación y Educación como un campo estratégico, el cual se construye como un escenario donde las prácticas permiten proponer otros sentidos de transformación social. Es así que la autora sostiene que *“pensar las prácticas sociales desde la Comunicación y Educación implica asumir un posicionamiento que es político, puesto que lo que está en juego es el orden de la formación de los sujetos, de la posibilidad de nominar la realidad, de significarla y de participar activamente en esos procesos”*. (Da Porta 2011, 50) ¹⁵.

Es así que el sujeto del espacio de interacción se constituye como sujeto de intervención, individual o colectivo, estableciendo con esto modalidades de intercambio en las prácticas comunicativas. Este espacio donde los sujetos se relacionan, permite reconocer particularidades según quiénes lo habitan, se presentan, se reconocen y confrontan por medio de la palabra, constituyéndose a sí mismos en su relación con los otros.

2.3 Campo de tensiones: Comunicación/Educación

Los campos de la Comunicación y de la Educación se encuentran vinculados y atravesados por distintas miradas. Ambas disciplinas se desarrollaron a lo largo de la historia en una relación de tensión y construcción permanente por tratar de delimitar su campo de abordaje y su relación entre sí, a la vez que incorporar en sus debates propios las visiones

¹⁵ La autora Eva Da Porta revisa el cruce de fronteras entre Comunicación y Educación, expandido notablemente por la inserción de las tecnologías de la comunicación y la información en los distintos escenarios de la vida social junto con las transformaciones sociales, culturales y políticas de nuestra región y de Argentina en particular.

teóricas desde el campo de la cultura y la política¹⁶. Para el autor Jorge Huergo, Comunicación/Educación constituyen un campo en sí mismo. En relación a lo anterior, Héctor Schmucler (1984) propone sobrepasar la conjunción de los términos, por lo que sustituye la función vincular planteada como Comunicación “y” Educación para abordar este campo como una relación imposible de escindir en sus análisis y que se encuentra en permanente construcción. Para el autor, Comunicación/Educación no puede entenderse como un objeto constituido, sino principalmente como un objetivo por lograr; objetivo que conjuga deseo e interés crítico, que da sentido a las prácticas. Y este deseo/interés, esta voluntad de transformación es típica en el pensamiento latinoamericano al vincular la teoría y la práctica con la ética y la política. Desde esa perspectiva Huergo agrega que *“esta voluntad crítico-transformadora no sólo abarca y supera las fronteras entre las disciplinas sino que impregna las prácticas, los ámbitos de investigación, las perspectivas teóricas, otorgando un sentido transdisciplinario al campo”*. (Huergo, 2001:36)

En este sentido, el autor mencionado plantea que este campo de articulaciones es más que la sumatoria de cada disciplina involucrada y de esta manera no se podría concebir la presencia pura o aislada de cada una de sus partes sin hacer referencia a los procesos que se desarrollan bajo esa relación. Desde este lugar el autor sostiene que se intenta realizar la construcción de un espacio teórico con un campo problemático común, donde el abordaje del campo Comunicación/Educación tiene que ver con *“la articulación entre formación de sujetos y producción de sentidos”* (p.28)

“No hay que reducir la comunicación a los medios ni la educación a la escuela”. (Huergo, 2001)

Desde la perspectiva abordada por los teóricos de la Escuela Crítica Latinoamericana, tanto la comunicación como la educación son procesos que no podemos pensarlos sin la participación de sus principales destinatarios. El espacio de aprendizaje es un proceso en el que el sujeto aprende en la interacción con los otros. En el modelo de comunicación utilizado por Freire, se da por sentado la existencia de interlocutores, una comunicación horizontal en un proceso dialógico entre educando y educador en el que todos aprenden de todos. Desde el punto de vista del autor, la comunicación, educación y sociedad humana están estrechamente

¹⁶ Jorge Huergo en su libro Comunicación/Educación: ámbitos, prácticas y perspectivas, plantea que los esfuerzos por abordar los problemas de comunicación/ educación han sido significativos y creciente en las últimas décadas motivados principalmente por preocupaciones prácticas en torno al uso de medios y nuevas tecnologías proyectos de comunicación popular entre otros

vinculadas. Y esta relación deberá ser reflexiva, dialógica, que implique y forme a un ser humano libre, justo y equitativo. Tanto comunicación como educación, son herramientas elementales para transformar la realidad y abrir los caminos hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Por su parte, Prieto Castillo (1999) expresa: *“el hecho educativo es profunda, esencialmente comunicacional. La relación pedagógica es un su fundamento una relación entre seres que se comunican, que interactúan, que se construyen en la interlocución. (...) No podemos soñar con transformaciones educativas sin jugar hasta las entrañas nuestra necesidad y capacidad de comunicarnos.”* (Prieto Castillo 1999: 27)

El autor, en su Libro “La educación en la Comunicación”, referencia una cita de Simón Bolívar en torno al proyecto pedagógico latinoamericano, donde unía la apropiación del lenguaje a un proyecto social. *“¿Cómo fundar una sociedad nueva con seres que no podían ni siquiera ser dueños de sus modos de decir y comunicar? Apropiarse de la palabra era apropiarse de uno mismo, construirse, diríamos ahora, a través de la palabra”.* (Prieto Castillo 1999: 8)

De la mano con lo expuesto, los aportes de Paulo Freire plantean que la alfabetización busca la integración del hombre a su realidad. *“La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”* (Freire 1971: 1). El Hombre se comunica con otros a través de un modelo dialogal opuesto al esquema de la educación tradicional donde el educando se presenta como objeto de manipulación de los educadores que responden a las estructuras de dominación de la sociedad actual. Se instaura como un proceso por medio del cual los que saben transmiten la palabra a los que nada saben. La alfabetización se debe instaurar como la tarea que garantice el derecho a la libertad, la recreación y la concientización de su realidad para una adecuada integración a la realidad.

Comprender la comunicación en educación sirve para comprender la tarea diaria en la práctica de los educadores. *“Lo comunicacional en el hecho educativo es mucho más profundo, se relaciona con comunicación con mi propio ser, con mi pasado, con las interacciones presentes y con el futuro. La transformación sólo adquiere algún sentido cuando se apoya en una apropiación de la propia historia personal y en una autovaloración en la riqueza de las interacciones en el interaprendizaje en la proyección segura hacia el mañana”.* (Prieto Castillo 1999: 26).

2.3.1 Educación. Pedagogía del sentido

*“(…)si la educación es a la vez un acto político, un acto de conocimiento y un acto creador”
(Paulo Freire), entonces no puede sino hacer el mismo camino que la comunicación en el
proceso de cambio social” Mario Kaplún*

Para Daniel Prieto Castillo hablar de la comunicación en la educación requiere realizar un recorrido por el sentido de esta última disciplina iniciando el abordaje desde el ámbito de la pedagogía (1999: 13). Corresponde a ella el esfuerzo de aclarar el sentido del acto, de la práctica educativa, entendida *“como el intento de comprender y dar sentido al acto educativo, en cualquier edad y en cualquier circunstancia en que se produzca”*. (Prieto Castillo 1999: 14).

Toda educación se orienta a la construcción y a la apropiación, esa es la clave de un hecho educativo y *“cómo colaboramos en esa apropiación, de cómo se resuelve la relación humana que la posibilita o la malogra”*, está en juego el sentido, plantea Prieto Castillo.

Considerando lo anterior, la comunicación en estos casos va más allá de los medios para centrarse en la relación con el pasado, el presente y el futuro. Desde esta perspectiva, Prieto Castillo plantea que se trabaja en el terreno del sentido. Desde la educación se caracteriza como prácticas con sentido *“todo lo que sostiene a un ser humano en su crecimiento y en su logro como educador, todo lo que enriquece la promoción y el acompañamiento del aprendizaje, todo lo que enriquece a la institución educativa para cumplir con sus funciones, todo lo que enriquece el uso de medios y la práctica discursiva en función del aprendizaje”* (Prieto Castillo 1999: 32). El autor propone una pedagogía del sentido *“como utopía pedagógica”* empecinada en la esperanza y en la lucha con el sinsentido¹⁷ en donde

¹⁷ En primera medida pone en ángulo de reflexión el concepto de pedagogía desde las relaciones entre seres humanos (violencia, humillación, burla, maltrato, interaprendizaje, reconocimiento de las diferencias, cooperación, amistad, etc), y deja a un lado la pedagogía como concepto del arte de educar o conducir a los niños. Para poder comprender el sentido del acto educativo toma en cuenta los llamados caminos del sinsentido: abandono, violencia y la mirada calificadora y descalificadora. En el campo de la educación, el **abandono** (desamparo) ocurre cuando la institución se desentiende de la capacitación de sus educadores, cuando los educadores se desentienden del aprendizaje de los estudiantes y ; por último, el abandono por uno mismo. La **violencia** se desarrolla en momentos de agresión, también cuando se ignora, humilla o burla de personas o incluso cuando el educador comienza a transmitir certezas, ya que ésta es una forma de violencia. "Construir civilización es disminuir la violencia" según Popper, retoma esta cita Prieto Castillo. Por lo tanto, en las aulas hay que crear un ámbito de serenidad, tolerancia, donde cada uno pueda expresarse y avanzar en las relaciones, en la comunicación y el interaprendizaje. Sumado a estos caminos de los sinsentidos, **la mirada calificadora y descalificadora** donde "la mirada es el infierno", sucede tras la negación, cuando una mirada está vencida, que no demuestra felicidad alguna, la mirada que tiene cada uno de uno mismo, cuando la persona se ve de otra manera. Con especial delicadeza se considera que la mirada del educador promueve la actitud de sus estudiantes.

cada una de las grandes instancias del hecho educativo la pedagogía sea “*capaz de trabajar con lo que tenemos y no con lo que quisiéramos imponerle a la educación*” (1999: 33)

2.3.1.1 Relación pedagógica como acompañamiento y desarrollo de capacidades

Desde el planteo de Nicastro (2006) la relación pedagógica implica un conjunto de interacciones entre el educador y el/los educando/s. Esta cuestión en torno a la idea de “interacción”, se toma en el sentido no solo de poner en acción, sino también de “entender” con otro –un diferente–, en un mutuo reconocimiento en el que para interactuar se logre entender-se. Implica otorgar legitimidad al otro. “*Volver a mirar la relación pedagógica no tendrá que ver sólo con atender a cada uno de los polos de esa relación, o los sistemas que se ponen en juego entre ambos, sino también a cada uno en un ejercicio de retorno, entendiendo a la relación como un espacio de encuentro en el cual la mayor semejanza está en que ambos son diferentes*” (Nicastro, 2006: 114)

Para Nicastro y Greco (2009) el concepto de “acompañamiento” afirma una relación en la cual al menos intervienen dos personas, donde ambas partes colaboran para generar un lugar habilitador de las acciones a llevar a cabo. El acompañamiento implica participación y reconocimiento mutuo, sostiene Juri en su investigación “La autoridad pedagógica en los Proyectos Pedagógicos Institucionales de las escuelas”.

Para comprender la relación, se entiende *acompañar* como la posibilidad de pensar juntos, donde lo central no sea sólo el *cómo* sino preguntar y preguntarse sobre el por qué y el para qué. Acompañar significa preguntar y preguntarse por los sentidos. Otro rasgo esencial del acompañamiento, refiere a considerarlo como “espacio de ensayo”, donde sea posible “*(...)repetir, y en ese repetir no solo se buscan medios para determinados fines, sino que se está abierto a la aparición de lo nuevo, de algo no pensado, de una mirada que se recoloca*” (Nicastro y Greco 2009: 103).

El tercer rasgo que caracteriza al acompañamiento tiene que ver que acompañar desde el “*pensar con otros y pensar a otros*” (ibídem)

“*El acompañamiento supone reconocer y ayudar a reconocer que el propio pensamiento es heredero de otro, que lo antecede. Sin este reconocimiento, se corre el riesgo de vivirse a uno mismo desligado de todo conjunto y de no percibir la continuidad, sujeta a interrupciones, de un devenir histórico, de uno mismo, de las organizaciones escolares, de*

todo sujeto". (Nicastro y Greco, 2009: 107) En que se considera que "(...) *pensar a otros supone aproximarse a comprender las condiciones reales con las que se cuentan y las condiciones requeridas para que su trabajo pueda darse. Pensar a otros no se disocia de pensar con otros, Ambos son movimientos de acompañamiento que alternan dos posiciones diferenciadas aunque relacionadas. Ligarse y desligarse, reunirse y separarse para asumir un proceso como propio y en común, a la vez*" (Ibid: 111)

2.3.1.2 Capacidades para poder decir la palabra

"De entre todas las instituciones que facilitan la adquisición y perfeccionamiento de capacidades para la convivencia democrática, la escuela es la que puede distribuir más equitativamente en todos los ciudadanos las capacidades para participar efectivamente en una democracia" (Reimers, 2004). Estas capacidades no son obviamente innatas; se adquirieron y perfeccionan en el ejercicio práctico en distintas instituciones sociales: las familias, el trabajo, instituciones religiosas e instituciones educativas, entre otras.

Como toda categoría de análisis, *capacidad* es el resultado de una construcción que intenta, de manera provisoria y nunca acabada, comprender un fenómeno de la realidad en el contexto de una trama relacional, también construida y provisoria. La línea de investigación de Bambozzi (2004) asume la construcción de la categoría *capacidad* desde una perspectiva pedagógica y crítica, estrechamente vinculada a las políticas de inclusión y a la democratización de conocimientos.

En este sentido, aparece la categoría capacidad que lejos de significarse desde un marco funcionalista – instrumental es pensada como posibilidad y construcción de espacios de justicia social al permitir que la voz de actores (docentes, estudiantes, directivos) sea escuchada y considerada.

Para ello se identifican diferencias entre capacidades. Siguiendo los estudios de Zalba (2011), existen capacidades genéricas (también llamadas básicas) y capacidades específicas. Las capacidades genéricas o básicas están vinculadas a la resolución de problemas, comprensión y producción de textos, estrategias de aprendizaje, etc. Las capacidades específicas, se encuentran en los campos disciplinares (contenidos específicos).

Más allá de las discusiones y diferencias, todas las clasificaciones dan cuenta que no sólo es necesario saber (conocimientos), saber ser (actitudes, valores) y saber hacer (procedimientos, habilidades) sino que una capacidad es cuando un sujeto moviliza todos estos saberes en la resolución de tareas específicas en contextos específicos. Es decir, que la

capacidad no está dada por la posesión de determinado tipo de saber sino por la puesta en acto de ese conocimiento en la resolución de tareas contextualizadas.

Carlos Cullen, en su reflexión sobre las capacidades necesarias que debe desarrollar el sistema educativo señala que: *“las complejas capacidades, integradas en diversos grados, que la escuela debe formar en los individuos, para que puedan desempeñarse como sujetos responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida social y personal, sabiendo ver, hacer, actuar y disfrutar convenientemente, evaluando alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas”* (Cullen, 1997: 89-90).

Si hacer educación (educar) es ejercer la memoria, hacer pedagogía en América Latina es un ejercicio de la memoria por re-cordar, volver al corazón de la humanización. Es denunciar que “la persona” se ha perdido como horizonte y sentido de la educación. El rostro de la deshumanización no es otro que la consecuencia del olvido de la persona y del bien común (Bambozzi, 2013)

2.4 Modelos de Comunicación/Educación

Para Mario Kaplún (2002), *“educarse es involucrarse y participar en un proceso de múltiples interacciones comunicativas”* (p. 211). En su obra “Una pedagogía de la comunicación”, distingue distintas prácticas de comunicación que corresponden a los diferentes tipos de educación.

Aunque en la realidad existen muchas concepciones pedagógicas, Díaz Bordenave ha señalado que se las puede agrupar en tres modelos fundamentales. Estos tres modelos no se dan puros en la realidad. Se encuentran presentes los tres en distintas proporciones en las diversas acciones educativas concretas. No obstante, es posible distinguir tres modelos básicos: los dos primeros modelos llamados **exógenos** porque están planteados desde fuera del destinatario, externos a él, donde el educando es visto como objeto de la educación; y un tercer modelo llamado **endógeno** el que parte del destinatario, donde el educando es el sujeto de la educación.

Cada modelo pone el énfasis en un objetivo distinto; se centra y privilegia al que le es propio.

1. Educación que pone el énfasis en los contenidos. Este modelo es característico del Sistema Educativo Tradicional, pensado desde sus orígenes como una respuesta a los cambios culturales y económicos para el desarrollo de la producción. Basado en la transmisión de conocimientos y valores de una generación a otra, del profesor al alumno, de la elite «instruida» a las masas ignorantes.

La relación entre el docente y el alumno tiene que ver con una exposición vertical en la que se habla, según Kaplún (2002), citando a Freire, de una educación “bancaria” que sirve para la domesticación de las personas. Según el autor, existe una comunicación “bancaria” que se destaca por ser vertical, unidireccional, autoritaria y que pone el énfasis específicamente en los contenidos y particularmente en una forma de exponer la relación como una transmisión en forma de monólogo.

Se trata de un proceso lineal en la que existe un emisor que transmite información a un receptor en un lugar pasivo en el que el proceso de comunicación se centra en la decodificación del mensaje emitido sin tener en cuenta quién lo produce, quién lo recibe, evitando cualquier tipo de ruido.

En este mismo análisis, Mario Kaplún retoma un aporte de Ricardo Nosedá al referirse a la diferencia entre *comunicación* e *información*. Considera que Comunicación es el proceso por el cual un individuo entra en cooperación mental con otro hasta que ambos alcanzan una conciencia común. Mientras que Información, por el contrario, es cualquier transmisión unilateral de mensajes de un emisor a un receptor. (Kaplun 2002: 57)

2. Educación que pone el énfasis en los efectos. Corresponde a la llamada ingeniería del comportamiento, y consiste esencialmente en moldear la conducta de las personas con objetivos previamente establecidos. Todos los pasos vienen programados desde una técnica que establece un educador a partir de la persuasión. La función de la comunicación en este modelo es inducir y persuadir al educando a adoptar determinadas maneras de pensar y actuar para poder lograr mayor productividad.

Esta visión de la comunicación es caracterizada por Mario Kaplún como manipuladora en la que se pretende condicionar a la persona para que adopte una nueva conducta propuesta que tiene que ver con alcanzar una mejora.

En este caso el modelo de comunicación plantea un emisor dueño de la comunicación que envía un mensaje a un receptor en la que se prevé una respuesta a modo de retroalimentación. En este caso, el proceso permite asegurar el logro de los objetivos del

comunicador. Este cambio de actitudes pretende lograr un efecto específicamente en la persona, cambiando sus actitudes, sin pasar por la reflexión. Este modelo bidireccional de la comunicación viene de la mano con los desarrollos teóricos de la Lazarsfeld y Merton, en el que se plantea que el contacto personal permite la respuesta y retroalimentación inmediata.

En este caso la función educativa tiene que ver con el moldeamiento de la conducta y la transmisión de valores, conocimientos, códigos, destrezas y competencias. Se basa en el mecanismo de estímulo/respuesta.

3. Educación que pone el énfasis en el proceso. Destaca la importancia del proceso de transformación de la persona y las comunidades. No se preocupa tanto de los contenidos que van a ser comunicados, ni de los efectos en término de comportamiento, sino de la interacción dialéctica entre las personas y su realidad; del desarrollo de sus capacidades intelectuales y de su conciencia social.

A cada una de estas tres pedagogías le corresponde un modelo de comunicación específico.

Este es el modelo pedagógico que Pablo Freire refiere como *“la educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”*.

No se trata de una educación para informar (y aún menos para conformar comportamientos) sino que busca formar a las personas y llevarlas a transformar su realidad. De esa primera definición, el pensador brasileño extrae los postulados de esta nueva educación:

- no más un educador del educando; — no más un educando del educador;
- sino un educador-educando con un educando-educador.

Lo cual significa: — que nadie se educa solo; — sino que los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo.

Esta dinámica, en el transcurso de la cual los hombres se van educando entre sí, es precisamente el proceso educativo. Es ver a la educación como un proceso permanente, en que el sujeto va descubriendo, elaborando, reinventando, haciendo suyo el conocimiento.

Un proceso de acción-reflexión-acción que él hace desde su realidad, desde su experiencia, desde su práctica social, junto con los demás.

Y en el que hay también quien está ahí —el educador/educando— pero ya no como el que enseña y dirige, sino para acompañar al otro, para estimular ese proceso de análisis y reflexión, para facilitárselo; para aprender junto a él y de él; para construir juntos.

Este modelo también plantea un cambio de actitudes que consiste en el paso de un hombre acrítico a un hombre crítico, de un hombre pasivo, conformista, fatalista hasta la voluntad de asumir su destino humano, desde las tendencias individualistas y egoístas hasta la apertura a los valores solidarios y comunitarios.

Por propia exigencia de los objetivos, se trata de un proceso libre, en el que el hombre debe tomar sus opciones cada vez con mayor autonomía.

Se trata asimismo de una educación problematizadora, que busca ayudar a la persona o desmitificar su realidad, tanto física como social.

Lo que importa aquí, es que el sujeto aprenda a aprender; que se haga capaz de razonar por sí mismo, de superar las constataciones meramente empíricas e inmediatas de los hechos que la rodean (conciencia ingenua) y desarrollar su propia capacidad de deducir, de relacionar, de elaborar síntesis (conciencia crítica).

El objetivo de este modelo de comunicación es que el sujeto piense y que ese pensar lo lleve a transformar su realidad.

Esta descripción de los modelos es fundamental para comprender el presente estudio ya que la investigación gira en torno a identificar el modelo de comunicación/educación que prevalece en la Escuela del Trabajo Cosquín y propicie prácticas de ciudadanía democrática.

2.5 Lo Político. La Democracia. La Ciudadanía.

El campo de Comunicación/Educación puede entenderse también como *“un escenario de prácticas con gran capacidad modelizadora de sujetos, relaciones y modos de producción simbólica que requiere el desarrollo de un pensamiento que cuestiona, que pueda impugnar las lógicas hegemónicas que se imponen como mandatos y puede a la vez proponer otras prácticas, otros modos de apropiación, otras formas de apoderarse de estos dispositivos”*. (Eva Da Porta, 2011:41)

“Pensar las prácticas sociales desde la Comunicación y la Educación implica asumir un posicionamiento que es político, puesto que lo que está en juego es del orden de la formación de los sujetos, de la posibilidad de nominar la realidad, de significarla y de participar activamente en esos procesos” (Eva Da Porta)

Al referirse al vínculo entre educación y democracia, Bonetto y Piñero plantean que *“desde un punto de vista amplio podríamos decir que la política se traduce en el conjunto de*

actividades destinadas a organizar la vida de un grupo a través de la discusión e implementación de un proyecto común de orden. Esto supone las acciones realizadas con la intención de influir, conservar o modificar el poder y la organización necesaria para llevar adelante este proyecto de orden. Desde este punto de vista, la política es una actividad generalizada que tiene lugar en todos aquellos ámbitos en los que los seres humanos se ocupan de producir y reproducir sus vidas en el marco de un fin común determinado. Esta actividad puede suponer tanto enfrentamiento como cooperación, ya que pueden existir disputas tanto sobre proyecto en sí como sobre sus formas de implementación” (Bonetto, M.S & Piñero, T: 2000:7)

En este sentido, las autoras se refieren a la relación entre la política y la democracia en la que *“la política parece haberse constituido en tierra de todos y de nadie en dominio de aquellos que operan con la política, los que hablan sobre la realidad política y los que profetizan sobre ella. Que es comprensible en tanto la política nos envuelve sobre todo en las democracias, ya que es en ellas cuando estamos autorizados a evaluar, a participar y a soñar con decisiones políticas compartidas”*. (Bonetto, M.S & Piñero, T: 2000:13)

La democratización de las instituciones educativas permite comprender que los agentes que circulan en estos espacios son autores que interpelan y aportan a la construcción y deconstrucción de la realidad institucional. En este contexto, la comunicación se presenta como un proceso facilitador para la producción de sentidos y transformación social en dichos espacios.

Las instituciones educativas se constituyen en un espacio material y simbólico de intercambios políticos que los sujetos resignifican a través de la intervención que realizan permanentemente en este espacio. La ciudadanía va a determinar la manera en que los individuos intervienen en el espacio convirtiéndose en sujetos políticos, como sujetos de demanda y proposición en diferentes espacios de acción. María Cristina Mata sostiene que *“la práctica ciudadana nombra no sólo el ejercicio de deberes y derechos de los individuos en relación con el Estado, sino que un modo específico de aparición de los individuos en el espacio público caracterizado por su capacidad de constituirse en sujeto de demanda y proposición respecto a diversos ámbitos vinculados con su experiencia. Es decir, por su capacidad de intervenir en el espacio público tratando de revertir esas apropiaciones de derecho y posibilidades.”* (Mata, 2006: 8)

De esta manera los individuos se convierten en ciudadanos no sólo por ser sujetos de derecho sino que también por ser sujetos de iniciativa y diferenciación, como así también por ser sujetos de pensamiento e intervención en un espacio histórico y cultural determinado.

Teniendo como principal referente en el desarrollo de la presente investigación al pedagogo Paulo Freire es importante resaltar que su método no enseña a repetir palabras ni restringe a desarrollar la capacidad de pensarla según las exigencias lógicas del discurso abstracto. La propuesta radica en colocar al *“alfabetizando en condiciones de poder replantearse críticamente las palabras de su mundo, para, en la oportunidad debida, saber y poder decir su palabra”*. (María Fiori, 2014: 16)

Desde este último planteo se sostiene la posibilidad de comprender las prácticas ciudadanas como aquellas manifestaciones en las que los actores sociales se apropian del universo de enunciación propio para poder reflexionar sobre su realidad próxima y desenvolver capacidades en torno a afrontarlas hacia una visión de bien común.

Entendiendo la imposibilidad de desarrollar en profundidad cada uno de los conceptos anteriores he intentado constituir un abordaje integral sobre las perspectivas que orientan la presente investigación a lo largo del desarrollo del Marco Teórico, recuperando lo que Ruth Sautu (2005) definió como una sistematización bibliográfica alrededor de un eje temático o problema (p. 85).



MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO 3 - MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo desarrollaré el Marco Metodológico que encuadra el presente Trabajo Final de Grado. Abordaré aspectos referidos a cómo se lleva a cabo la investigación empírica, definiendo la metodología adecuada en relación a la naturaleza del estudio, el universo, las unidades y categorías de análisis y la técnica de recolección de datos.

Este trabajo de investigación se encuadra dentro de la definición de estudio de caso. Utilizaré como técnica de recolección de datos: entrevistas en profundidad. Enmarcado en el año 2018/2019 y como sujetos de investigación a los capacitadores y directivos de los cursos vigentes en el momento del inicio de la etapa de recolección.

En el relevamiento de información elaboraré categorías de análisis que permitan relevar e identificar prácticas frecuentes en el acto educativo que permitan comprender y caracterizar los procesos comunicacionales de la Escuela del Trabajo dentro de los tres modelos de comunicación propuestos por Mario Kaplún. En el transcurso de esta etapa de relevamiento, se incorporará en las entrevistas algunos indicadores que permitan dar cuenta de modos en los que los procesos de comunicación promuevan prácticas ciudadanas dentro de la institución.

3.1 Perspectiva de Investigación

La investigación científica y la ciencia se vinculan con la necesidad del hombre de responder interrogantes, el modo de acercarse a la misma depende de la visión del mundo del investigador, de su configuración cultural, del momento histórico y de los paradigmas vigentes.

El proceso de investigación científica necesita de un método para ordenar, esquematizar, registrar e interpretar datos, además de economizar tiempo y recursos, caso contrario el trabajo se transforma en un cúmulo de datos incoherentes difícil de transmitir. Todo método es una construcción, un acto singular y creativo donde el sujeto investigador toma decisiones a fin de obtener una interpretación determinada en relación con un contexto. *“La opción metodológica responde a cierta conceptualización teórica previa del investigador que lo encamina a descubrir la naturaleza del objeto de estudio, éste debe atenerse a los criterios de verdad establecidos en el campo específico de investigación”*. (Bourdieu citado por Rosana Guber en “El Salvaje metropolitano”: 1991).

El abordaje metodológico lo realizaré desde una perspectiva cualitativa. Lo cual conlleva una reflexión epistemológica sobre la pertinencia de la elección según la aproximación al objeto de estudio en relación a las variables a investigar, aquel que orienta el reconocimiento de los fenómenos sociales y al conocimiento del modo en que los actores sociales configuran el marco significativo de sus prácticas, nociones y perspectivas.

En cuanto a la definición, *“la investigación cualitativa es multimetódica en su enfoque, incluyendo una aproximación interpretativa y naturalista a su objeto de estudio. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en su situación natural (natural setting), tratando de entender o interpretar los fenómenos en términos de los significados que la gente les otorga”*. (Denzin y Lincoln, 1994, p.2).

Otra característica relevante de la perspectiva cualitativa consiste en que, siguiendo a Vasilachis de Gialdino (2009), utiliza métodos de análisis y explicación flexibles, y es relacional. En este sentido, toma como fundamental a la comunicación entre los sujetos y se centra en la práctica real y situada a través de un proceso de investigación interactivo entre investigador y participantes.

Esta perspectiva considero la apropiada según las características del objeto de estudio elegido; en el que los autores Denzin y Lincoln (1994) aportan que en este tipo de estudios el investigador se propone indagar acerca de la construcción social de significados a partir de la perspectiva de los actores, sobre los condicionantes de la vida cotidiana o brindar una descripción detallada de la realidad.

En este trabajo, me posiciono desde lo que Vasilachis (2003:22) llama la *“epistemología del sujeto conocido”* en donde el conocimiento no es producto de la especulación acerca de los otros, sino de la construcción con los otros, a través de la interpretación de sus realidades, de la inmersión en sus padecimientos y de la construcción conjunta de una mirada acerca de la realidad.

La metodología de la investigación además de ser una herramienta de conocimiento para abordar lo desconocido puede considerarse un verdadero paradigma investigativo ya que la construcción del proyecto de investigación, la investigación misma y la exposición de los resultados implica la utilización del investigador de marcos teórico-metodológicos *“para*

interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad” (Vasilachis de Gialdino, 2003).

Dado que permite describir y comprender, considero que este método proporcionaría una aproximación a los sentidos que los actores del Centro de Formación Profesional Cosquín otorgan a sus prácticas en un contexto institucional singular, y en función de eso identificar la construcción de ciudadanía que se lleva a cabo en el transcurso de las mismas.

El alcance¹⁸ de la investigación es de tipo exploratorio-descriptivo. A partir de la revisión de bibliografía teórica y descripción de experiencias en educación popular principalmente, he podido acercarme al estado de arte del tema abordado, a raíz de lo cual pude anticipar la posibilidad de realización de dicho estudio en el cual sería factible identificar prácticas que caractericen a los tres modelos de comunicación/educación que propone Mario Kaplún dentro de una institución de educación no formal. Si bien la mayor cantidad de bibliografía pertenecía a educación formal, pude identificar la pertinencia y relevancia del presente estudio teniendo en cuenta que poco se desarrolla sobre ciudadanía democrática en instancias institucionales de Centros de Formación Profesional, por lo que considero que podría realizar un aporte desde esta investigación a la hora de sumar una interpretación sobre el modelo de comunicación que prevalece en las instituciones de educación no formal mediante el caso de la Escuela del Trabajo Cosquín y a través de las cuales sería posible identificar prácticas de ciudadanía democrática en espacios donde la formación es de acercamiento voluntario, para adultos mayores de 18 años y con poco tiempo de cursado en la mayoría de los casos.

El análisis de la situación nos da herramientas que nos permiten abordar los procesos de comunicación que se construyen en este espacio educativo no formal a partir de las acciones que realizan los actores que integran el Centro de Formación, tanto profesores, directivos y alumnos.

Las interacciones se producen a través de la relación que se establece entre los sujetos que habitan este espacio educativo van a estar condicionadas por las creencias, valores y rituales que los sujetos traen previamente al encuentro comunicativo.

¹⁸ Hernández Sampieri (2008: 100) prefiere hablar de alcances de la investigación ya que más que ser una clasificación constituye un continuo de “causalidad” del alcance que puede tener un estudio.

3.2 Técnicas de recolección de datos

“Definir qué entendemos por comunicación equivale a decir en qué clase de sociedad queremos vivir”
(Mario Kaplún)

Este trabajo de investigación se encuadra dentro de la definición de estudio de caso. Utilizaré como técnica de recolección de datos entrevistas en profundidad. He realizado esta investigación con un recorte temporal correspondiente al período comprendido entre el año 2018/2019. Al ser miembro de la comunidad educativa, el acceso a las entrevistas y la observación y la predisposición de los compañeros y de los integrantes del Taller de producción para personas en situación de discapacidad, fue óptima.

Esta técnica de investigación permite tener una visión más detallada de los decires de los actores de la Institución, sus nociones, valores, opiniones, pensamientos y preconcepciones acerca de la práctica que desarrollan, la Institución, y también de ellos mismos, teniendo en cuenta la realidad social que los atraviesa y la comunidad en la que se encuentran inmersos. De esta manera acceder a los registros discursivos y formas de significación de su universo de acción dentro del Centro de Formación Profesional Cosquín.

Esta técnica me permitió lograr generar una conversación distendida y aclarar dudas, intensificar determinadas ideas caracterizado por el diálogo, la fluidez, la naturalidad y espontaneidad en todos los entrevistados. Las preguntas iniciales fueron acerca de sus experiencias personales y laborales; luego de opiniones y valores sobre situaciones en particular sobre su práctica específica dentro de la Escuela del Trabajo.

Las personas entrevistadas fueron: director, tres profesores de Luthería, profesora de Corte y Confección, profesor de Informática y 9 integrantes del Taller de Producción para personas en situación de discapacidad. Las mismas fueron realizadas durante los meses de noviembre/diciembre 2018 y marzo/junio 2019.

La entrevista realizada al Director facilitó primer acercamiento al marco institucional, a la política educativa del proyecto educativo, reconocer los objetivos, valores y creencias de la Institución desde sus orígenes, aspectos vinculados a las prácticas docentes y situaciones habituales sobre temáticas vinculadas al interés de la presente investigación.

En cuanto a las entrevistas realizadas a los profesores, permitieron obtener información no solo de su rol dentro del ámbito institucional, la experiencia áulica, su visión respecto a la educación, enseñanza, aprendizaje, el rol que ocupa y la interacción con las y los educandos sino también de sus percepciones sobre las prácticas en relación a la técnica que enseñan, nociones y situaciones vinculadas a lo intencionado para el estudio que estoy abordando.

Las entrevistas realizadas a los integrantes del Taller de Producción para personas en situación de discapacidad nos facilitaron recuperar la palabra de alumnos que no egresan del espacio salvo que el integrante supere la propuesta del espacio consiguiendo trabajo o involucrándose en otras instituciones sociales. Estas entrevistas permitieron comprender la visión de trabajo grupal continuado y distribución de tareas, la relación con los roles institucionales a lo largo del tiempo y situaciones habituales que ocurren dentro del Taller vinculadas al interés de la presente investigación. El rango etario de los entrevistados es de 18 a 62 años.

3.3 Universo de Análisis

La elección de esta metodología conlleva una reflexión epistemológica para abordar de manera coherente a las variables a investigar, en el que el investigador reconozca los fenómenos sociales e interprete el modo en que los actores sociales configuran el marco significativo de sus prácticas, nociones y perspectivas.

En ese sentido Rosana Guber (1991) expresa que la Teoría de la Diversidad permite al investigador construir una diversidad relevante desde la perspectiva teórica y para sus fines investigativos, reúne nociones emanadas de la concepción de la naturaleza del mundo social y permite describir y analizar el proceso social en su variedad y singularidad rescatando la lógica producción material y simbólica de los sujetos sociales. Para ello utiliza el término “perspectiva del actor” en el que define el universo de referencia subyacente y articulador del conjunto de prácticas, nociones y sentidos organizados por las representaciones y actividades de los sujetos sociales, con prácticas de existencia empíricas y formulación, construcción e implicancias definidas desde la teoría en un marco sociocultural e histórico que vincula las dimensiones significantes con el proceso social.

Considerando lo anterior, he definido como universo de análisis al personal directivo, a capacitadores que se encontraban en el desarrollo del cursado en el momento del inicio de la etapa de recolección de datos y a los integrantes del Taller de producción para personas en

situación de discapacidad correspondiente al período comprendido entre el año 2018/2019. El Centro de Formación Profesional Cosquín contaba al momento del inicio de la etapa de recolección de información con la presencia del Director Alfredo Prado, los profesores Eduardo Pittis, César Torletti, Jorge Espinosa, Gustavo Zavala, Noelia Heredia e integrantes del Taller de producción para personas en situación de discapacidad: Sonia Montenegro, Liliana Pizarro, Brian Sánchez, Karen González, Belén Álvarez, Natalia Altamirano, Nora Sosa, Jaqueline Castaño, Samanta Miranda.

3.4 Categorías de Análisis

En el relevamiento de información elaboré categorías de análisis que permitieran relevar e identificar prácticas frecuentes en el acto educativo para comprender y caracterizar los procesos comunicacionales de la Escuela del Trabajo dentro de los tres modelos de comunicación propuestos por Mario Kaplún. En el transcurso de esta etapa de relevamiento, se incorporará en técnica de entrevistas algunos indicadores que permitan dar cuenta de modos en los que los procesos de comunicación promuevan prácticas ciudadanas dentro de la institución.

En este sentido, se articulan dos dimensiones: modelos de comunicación y prácticas de ciudadanía democrática a los fines de generar una organización de la interpretación en torno de visualizar las caracterizaciones de los modelos de comunicación que se desarrollan en el Centro de Formación y de qué manera esos procesos comunicacionales promueven ciertas prácticas de ciudadanía democrática. Dentro de cada dimensión se ahondará en categorías para luego permitir el diálogo entre los relatos de los entrevistados.

Es primordial que desarrollemos como **PRIMERA DIMENSION** los **modelos de comunicación/Educación** que desarrolla Mario Kaplún ya que son estos los que atraviesan la presente investigación. De esta manera se puede identificar qué tipo de modelo predomina en los discursos de los entrevistados del Centro de Formación y cuál es el que predomina en el espacio comunicativo.

Estos modelos se dividen en tres, dos de ellos están desarrollados de manera Exógena ya que es desde fuera del educando que se realiza la incorporación de información para el acto educativo. El tercer modelo se establece como Endógeno ya que es el educando el sujeto de educación.

El primer modelo se define como *Educación que pone énfasis en los contenidos*: establece una transmisión unilateral de información y de conocimientos de una generación a otra, poniendo énfasis en la reproducción de los conocimientos.

El segundo modelo, *Educación que pone énfasis en los efectos*: consiste en modelar la conducta de las personas con objetivos previamente establecidos. El modelo de comunicación que utiliza es la transmisión de información con el fin de conducir a las personas a la toma de decisión.

El tercer y último modelo es *Educación que pone énfasis en los procesos*: destaca la importancia de los procesos de transformación de las personas y comunidades. Este modelo utiliza la comunicación y la educación como acción-reflexión-acción desde la realidad de los educadores y educandos en una relación de comunicación recíproca.

Categorías vinculadas a esta dimensión será la referencia que realicen en los discursos los actores entrevistados sobre las relaciones interpersonales que surgen en torno al espacio físico institucional y el espacio de aprendizaje áulico y extraáulico.

Sobre la categoría de **práctica comunicativa**, se refiere como la práctica que realizan los sujetos en un determinado espacio determinando con los sujetos que habitan este contexto. Martín Barbero determina que hay comunicación cuando el lenguaje da forma a la conflictiva experiencia del convivir en el momento que se constituye en el horizonte de reciprocidad de cada hombre con los otros en el mundo.

Para Prieto Castillo comunicar es interactuar con otros siendo este último condición de cualquier acto de comunicación, relacionarse, afirmarse en el propio ser sentirse y sentir a los demás, abrirse al mundo y al mismo tiempo apropiarse de uno mismo. Él también reflexiona sobre el contexto como el horizonte de relación y de sentidos el cual va a determinar las prácticas, las experiencias, los pensamientos y las instituciones que integran las interacciones de los sujetos.

Es importante valorar el **Espacio de aprendizaje** como una categoría a relevar, ya que es un proceso en el que el sujeto aprende en la interacción con los otros y se construye a partir de las características del espacio. Esta categoría emergente surge a partir de las entrevistas realizadas. Lo que sugirió la necesidad de revisar el Marco metodológico propuesto y agregar esta categoría luego de efectuar las entrevistas.

La **SEGUNDA DIMENSIÓN Práctica ciudadana democrática** es considerada como la intencionalidad de directivos y docentes del Centro de Formación sobre la construcción de sujetos de pensamientos y de intervención, tanto en las interacciones que se producen en el Centro como en la comunidad en general a partir de las prácticas comunicativas que ellos desarrollan en el dictado de sus clases. En este sentido se tendrá en cuenta como categoría a relevar la **relación docente y alumno** en tanto acompañamiento y desarrollo de capacidades. Por otro lado, también se dispondrá **relevar relaciones interpersonales que ocurren propuestas desde la técnica y situaciones que ocurren fuera de ella** que pongan de manifiesto una actitud reflexiva.

The background of the entire page is an abstract, flowing pattern of pink and white lines, resembling smoke or liquid. The lines are smooth and curved, creating a sense of movement and depth. The colors transition from a deep magenta on the left to a bright white on the right.

DIÁLOGOS ENTRELAZADOS

CAPÍTULO 4 - INTERPRETACIÓN DE DATOS. Diálogos entrelazados.

“Ser capaz de obrar de otro modo significa ser capaz de intervenir en el mundo, o de abstenerse de esa intervención, con la consecuencia de influir sobre un proceso o estado de cosas específicos”
(Giddens 1995: 51)

En este apartado se desarrollará el análisis del trabajo hasta aquí realizado. Para ello, tendré en cuenta la información obtenida a través de la técnica mencionada anteriormente y el contenido teórico desarrollado.

4.1 Contenidos, efectos y procesos. Modelos de Comunicación

Tomando como referencia la primera dimensión propuesta en esta investigación como lo es **Modelos de Comunicación/Educación** que prevalece en la Institución abordada, se ha podido relevar algunos rasgos vinculados a la caracterización de cada modelo a través de las categorías sugeridas. Para ello expondré el decir de los actores involucrados en el espacio educativo para dar cuenta de ello.

En este sentido y considerando que el actual director del Centro de Formación Profesional es quien dio origen al proyecto resulta interesante recuperar una cita donde pone de manifiesto la intencionalidad de los inicios del espacio.

En palabras del Director Prof. Alfredo Prado: *“el proyecto no responde a un estudio sociológico específico aunque puedo decir que a lo largo de mi trayecto pedagógico en distintas instituciones educativas y en la participación en el área de Educación y Cultura de la Municipalidad de Cosquín pude acercarme con distintos tipos de realidades de gente conocida que no conseguían profesionales electricistas, plomeros”*. Para el entrevistado, el proyecto fue *“adoptando nuevos rumbos desde la proyección propia surgida del entendimiento y la visión personal y que con el paso del tiempo el proyecto cambió y cambió bastante, para mejor”*. *“Lógicamente comienza a verse enriquecido por el aporte de distintas personas que empiezan a conformar y ocupar los distintos espacios dentro del Centro de Formación Profesional. Eso permitió una visión un poco más real al momento del planteo y el desarrollo del proyecto en la práctica misma”*.

La realidad institucional es referenciada como una relación con el contexto socio-histórico y las necesidades específicas de los sujetos que se desarrollan en ella. Donde la relevancia sobre el origen del proyecto apunta a dimensionar la importancia de las personas

que fueron aportando para el crecimiento del espacio hacia una propuesta adaptada al entorno, recuperando la diversidad de visiones de los integrantes de la institución.

“El paso del tiempo y las condiciones son factores que nos rodean para poder concretar estos proyectos y nos van enseñando distintas estrategias y formas de operar para poder efectivizar los proyectos sociales en el menor tiempo posible y respondiendo a situaciones de urgencia social inmediata”. (Director Prof. Alfredo Prado)

En sus reflexiones sobre el aprendizaje en Comunicación/Educación, Daniel Prieto Castillo (1999:30) apunta en uno de sus postulados finales que resulta “muy difícil aprender de alguien en quien no creo”. En ese sentido, para el Prof Alfredo Prado: *“las presencias que fueron transitando por la Escuela me abrieron la mirada, en el desarrollo y armado de cursos y sobretodo cuando este proyecto recibe el aporte de otras miradas cambió, como el Taller de producción para personas con discapacidad, el proyecto general se asentó más en la realidad y se potenció de una manera que no lograba ver inicialmente”.*

En relación a la trascendencia social del proyecto y las acciones concretas que dan lugar a afirmarlo, el Director Prof. Alfredo Prado referencia un hecho sucedido en el año 2012 ante la posibilidad de cierre del espacio por parte del Ministerio de Educación de la Provincia en el que *“hubo una gran convocatoria social entre distintos referentes institucionales para apoyar la continuidad del espacio de formación, gracias a ello también es que seguimos aquí, y me atrevo a decir que en general la sociedad está convencida que es necesario capacitar a la población”.*

Este apoyo social a la institución se referencia en el entrevistado Prof. Eduardo Pittis del Área de Luthería, desde sus inicios *“como algo más dinámico que se fue construyendo de a poco, de abajo, entre los profes en su momento, el Municipio y la Provincia, y su valor suma dado que la nuestra fue la primera propuesta como Centro De Capacitación Y De Formación Profesional De La Provincia”.*

4.1.1 Presencias que interpelan. Entendimiento Mutuo.

Retomando los postulados del Antonio Pasquali, desarrollado en el Marco Teórico, *“los únicos seres capaces de establecer procesos comunicacionales y sociales, transmitir y recibir intelectual y sensorialmente son los seres humanos”.* Estos son quienes poseen el “con-saber” de la conciencia de la presencia de ambos en el proceso de comunicación. Es decir, el saber que existen dos presencias, la propia y la del otro, en la cual ambas interactúan tratando de acondicionar la voluntad de entendimiento mutuo, lo que Pasquali denomina diálogo.

Según Kaplún (1998: 54), *“la verdadera comunicación no está dada por un emisor que habla y un receptor que escucha, sino por dos o más seres o comunidades humanas que intercambian y comparten experiencias, conocimientos, sentimientos (...) a través de ese proceso de intercambio los seres humanos establecen relaciones entre sí y pasan de la existencia individual aislada a la existencia social comunitaria”* .

Para los integrantes del Taller de Producción para personas en situación de discapacidad el diálogo representa la base de las prácticas de aprendizaje y de convivencia en el espacio institucional. Desde ese lugar, recupero las siguientes citas de los entrevistados que mencionan aspectos referidos a la construcción del ser, hacer y estar tratando de “acondicionar la voluntad de entendimiento mutuo”.

A los fines de dimensionar los relatos obtenidos en las entrevistas con los integrantes del Taller de Producción para personas en situación de discapacidad, mencionaré el nombre del integrante y su diagnóstico solamente en una oportunidad dentro del presente análisis y luego continuaré mencionándolos por su nombre sin especificar ninguna caracterización posterior.

En ese sentido, para Sonia Montenegro (discapacidad intelectual moderada), la referencia en torno a la construcción de sentido colectivo es la siguiente: *“me sentí contenida con la profe por todo lo que me ayudó y a todos los compañeros que me estuvieron ayudando este año para salir adelante, me costaba mucho hablar cuando empecé el taller, siento que no soy la misma que antes, me siento más fuerte”* .

Para Belén Alvarez (Hipoacusia congénita): *“me gusta mucho estar con mis compañeros, siento mucho el amor que me dan en el grupo y porque nos ayudamos a hacer las cosas para vender, me respetan tiempos para expresar y hablan despacio para yo entender”* .

Para Liliana Pizarro (discapacidad intelectual leve), la posibilidad de la construcción del espacio a través del respeto y compañerismo es una constante en su relato: *“soy la abuela del curso y la verdad que fue un año hermoso compartir con las chicas de siempre y con los nuevos compañeros, me gusta el calor humano y el respeto entre nosotros, cada vez me siento más contenida”* .

Por otro lado, para Karen González (discapacidad intelectual moderada): *“el día que empecé no me gustó porque me manché las manos, después me empezó a gustar porque me ayudan las compañeras, me gusta estar acá, aprendí de todos y la Pato (Coordinadora del Taller) me ayudó porque también es mi compañera, parece mi mamá”* .

Un aporte vinculado a la concepción de la construcción colectiva de espacios de contención, lo puedo identificar en el relato de Brian Sánchez (discapacidad intelectual moderada) al comparar su situación familiar con la institucional. *“Me da vergüenza hablar pero tengo confianza y digo lo que siento porque me escuchan. Empecé el taller porque la maestra de la Primaria para adultos me sugirió que hiciera alguna actividad diferente a lo que ya venía haciendo porque yo trabajo en el campo de changarín. Me metí para probar y me gustó. Me gustaría seguir para seguir compartiendo. Vengo también porque me siento muy bien, tranquilo y es muy distinto estar acá tranquilo que estar en mi casa. Los días que no vengo estoy sentado en mi casa esperando el momento de volver al taller”*.

Esas presencias institucionales que dialogan en los espacios institucionales son mencionadas por el Director Prof. Alfredo Prado como característica que aporta a la convivencia, inclusión e integración vividas en prácticas concretas.

“Desde que estoy en la Escuela desde el año 2010 no hay problemas de violencia ni maltrato, hay una población muy heterogénea, desde los 14 a los 70 años. Creo que esa diversidad es un factor. Y también creo que los cursos están diagramados para que se priorice el hacer. Cuando entro a la Escuela siento cosas extrañas. Cuando llegan los integrantes del taller de producción para personas con discapacidad, como espacio único, y llega el resto de los integrantes de otros talleres y los ven como iguales, se estrechan saludos, se llaman por el nombre, se toman mates, se conversa, se fuman un cigarro afuera. Eso no es común de ver. Creo que es una de las cosas que lo hacen distinto y bastante especial”.

4.1.2 Espacio de aprendizaje aúlico

“Durante la enseñanza uno tiene que replantearse un montón de cosas a la hora de dar clases, de cómo sistematizar un montón de procesos, y ese proceso del replanteo tiene que ver con una cuestión ida y vuelta, de poder canalizar las inquietudes de los alumnos y poder repensar la práctica para que les sea más simple, para poder llegar a los resultados, y dándole una metodicidad para que sea una organización lógica de trabajo y eso forma parte del proceso de aprendizaje” (Prof. Eduardo Pittis Luthería)

En algunos casos la función educativa se menciona como la transmisión de valores, conocimientos, códigos, destrezas y competencias. Visto desde la proyección de la actividad que se realiza en el Centro de Formación Profesional, algunos docentes reflexionan sobre la práctica docente que tiene que ver con la transmisión de saberes técnicos adquiridos a lo largo de la experiencia práctica de los profesionales, quienes son la mayoría idóneos en los oficios que se dictan y no son docentes formados académicamente. Recuperando el art 3 inc s de la Ley de Educación Provincial N° 9780 se plantea como propósito el desarrollo de las capacidades para “aprender a aprender” a lo largo de toda la vida y concebir la cultura del

trabajo y del esfuerzo personal y cooperativo como principio fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje brindando una formación que le permita al sujeto actuar con responsabilidad y compromiso en el cuidado y mejoramiento del ambiente contribuyendo a su desarrollo sustentable y promoviendo saberes, actitudes y valores que fortalezcan las capacidades de las personas.

“Obviamente tenemos un programa, tenemos una curricula que se trabaja pero a la hora de la práctica es muy dinámico y muy individual”. (Prof. Eduardo Pittis Luthería).

En los casos donde se refiere a la relación de transmisión técnica específicamente, se puede mencionar el decir del Profesor de Informática, César Torletti, quien refiere a su práctica docente como muy específica en tanto a la técnica que enseña y que necesita ciertos requisitos en el alumnado. *“El filtro también es por una cuestión pedagógica, yo no estoy capacitado para abordar a personas con dificultad de aprendizaje. Hay materias que se pueden adaptar y materias que no se pueden adaptar. Eso era una de las prioridades de contención y de capacitación. Sigo estando con esa premisa, pero no tanto como antes. Ahora apunto a la calidad en la transmisión del saber y que los alumnos aprendan mucho y practiquen y me cuestionen”.*

“Yo al alumno le doy todo, tienen acceso a todo, y tienen privilegios, no me niego a darles nada de aprendizaje de materiales, de lo que sea. Cuando me los encuentro en la calle siempre les pregunto si hace falta algo de lo aprendido y si está trabajando”. (Prof. César Torletti Informática y Arreglo de PC).

Retomando los planteos de Daniel Prieto Castillo (1999:30): “es muy difícil enseñar, promover y acompañar el aprendizaje si ha sido minada mi voluntad de aprender”. Esta práctica promotora de relaciones recíprocas de enseñanza/aprendizaje juega un papel importante en los decires de los actores que referencian los saberes compartidos como instancias de mutuo aprendizaje. El profesor de Luthería Jorge Espinosa apunta que con el paso del tiempo ha encontrado formas distintas de *“explicar una misma cosa no solamente por una cuestión de creatividad en la enseñanza sino por una necesidad dada la diversidad de la gente que asiste a los talleres”* en la que cada uno manifestaba formas de consultar o de trabajar muy diferentes. *“Me pasó qué voy tomando confianza porque veo que resultó lo que expliqué y de la forma en la que lo expliqué y dio muy buenos resultados. Entonces voy aplicando esa forma de enseñar en los siguientes años los distintos grupos que me toca dar clase”.*

“Yo siento que aprendo cada día. Aprendo conocimiento en lo que refiere a esto que doy, porque muchas Sras. grandes vienen y a lo mejor intercambian conocimientos, como por ejemplo molde de pantalón que no sé en profundidad e intercambiamos saberes”. (Prof. Noelia Heredia Corte y Confección).

En esta misma línea de análisis, el Prof. Eduardo Pittis dice: *“aprendo de las experiencias por un lado y he cambiado algunos procesos después de haberlos repensado o de haber visto alumnos han hecho tal herramienta o que tal proceso lo han simplificado de una manera en particular y si me ha servido lo he sumado a mi actividad particular. Y a la vez aprender a dar clases, yo no doy clases ahora de la misma manera que la daba hace 9 años atrás, cuando arrancó la escuela, tiene que ver con una cuestión de madurez. Y me ha servido mucho ciertos vínculos, conocer ciertas personas, gente con otras profesiones, gente que se dedica a muchas otras cosas, gente que aporta desde lo humano y eso es muy enriquecedor”*.

“Todas las personas son distintas, todos los tratos son distintos, y si te equivocas con el alumno y mañana lo corregís y aprendiste. Mas cuando hablamos del tema de trabajo ahí empezás a conocer a los alumnos que problemas tienen, vas aprendiendo en el trato”. (Prof. César Torletti Informática y Arreglo de PC).

“Cómo enseñar o aprender ciertas cosas que yo las hago de determinada manera y los que recién empiezan lo hacen de otra forma más fácil o más sencillo de lo que yo lo resolví antes y eso también me permite modificar mi propia técnica de trabajo” (Prof. Jorge Espinosa Luthería).

Incluso en esos casos, se hace mención por parte del Director de la Escuela sobre la relevancia y característica del espacio en torno a la titulación de los profesionales y la particularidad de las relaciones que ocurren en el Centro de Formación debido a ello.

“Creo que es una característica de esta institución el que los profesores no tengan título de docente sino sean profesionales en sus propios oficios y de ahí a formar a otros en los oficios es un salto bastante interesante. Creo que la potencialidad que tenemos es justamente el hecho de no ser docentes y contar con profesional en cada rubro y en los trabajos que desarrolla cada uno que puede notarse en la pasión misma que cada uno entrega a la hora del dictado de clases. Que los docentes no la ponen en juego porque no tienen el hacer”. (Prof. Alfredo Prado)

Sobre lo anterior, el Prof. Jorge Espinosa refiere que su *“experiencia en la enseñanza aprendizaje siempre fue muy empírica, basada principalmente en la práctica dentro de mi taller y hoy por hoy dentro de la Escuela del Trabajo como profesor a cargo y que el aprendizaje del oficio siempre fue muy solitario en mi taller y en cierta forma el aprender a dar clases como docente también lo hice a través de este recorrido empírico en esta Institución”*.

4.1.3 Espacio institucional edilicio

La construcción de sentido nunca es proceso individual, aislado, sino social, situado en un contexto particular. Y en relación a ello, recupero el decir del Prof. De Luthería Eduardo Pittis , para quien *“la planificación de la colaboración la hacíamos entre los profes luego de las clases evaluando las conversaciones entre los alumnos y las necesidades que surgían de la práctica, nos reuníamos o surgía de la propuesta de los alumnos; principalmente, de compras comunitarias de maderas, o cuando los profesores viajaban y compraban para todos”*.

Continúa su discurso en torno a la colaboración como hecho fundante, intencionado y organizado por los docentes según la evaluación que los profesionales realizaban sobre la manera en la que respondía el grupo humano: *“la colaboración siempre costó, era más fácil juntar a la gente para comer algo que para trabajar, aunque de esos espacios surgían los deseos de colaborar, que luego se materializaban en cosas que hacían falta o en la pertenencia a espacio como propio y en ambos casos asistían voluntariamente y se generaba un clima de trabajo y compromiso por quienes se ocupaban de distribuirse las tareas y ofrecerse para arreglar una reja, una puerta”*.

Aquí se pone en evidencia la relación con el entorno y la necesidad de transformar esa realidad de falta material, no sólo por el espacio específico de dictado de la técnica sino por el apoyo para el sostenimiento de la institución en su conjunto. Es la manifestación del aporte transformar que realizan los actores instituciones para modificar un estado de situaciones. Estas relaciones institucionales informales que proponen y organizan intervenciones específicas sobre situaciones de falta material para el dictado de la técnica benefician a todos los asistentes y no sólo a quienes colaboran directamente en suplir esa falencia.

No solamente en la instancia de referencia sobre el Proyecto institucional sino también en el espacio físico en que comienza a funcionar este Centro en el año 2010, toma presencia la visión del Otro a la hora de replantear las propuestas y encontrarse.

Para el Director, *“la mayor pérdida que hemos tenido con el cambio de edificio ha sido que no tenemos patio ni asador, nos falta la parrilla. Ese espacio de la parrilla era un espacio fabuloso donde un profe pedía para hacer unos choris y se sumaba otro curso y generaba el vínculo y el diálogo y la intención de los profes de compartir”*.

A su vez, reflexiona sobre las maneras de apropiarse de los nuevos espacios posibles y de la disponibilidad de deconstruir prácticas para adaptarlas a las nuevas condiciones, manteniendo vigente el principio que rige las relaciones mencionadas.

“Aunque antes contábamos con el espacio de la parrilla para encontrarnos y generar cosas, proyectos, convenios, y si bien el espacio de hoy es reducido creo que es tan reducido que parece que tuviéramos en una gran aula bastante juntos y compartiendo la cotidianidad en sus mínimos aspectos y así todo le buscamos la vuelta para poder convivir y colaborar entre los profesores tanto en las situaciones que van ocurriendo desde la práctica del oficio como situaciones que tienen que ver con aspectos personales tanto del profesor como de los alumnos que piden colaboración para abordarlo entre los profesores que estén en el momento o los directivos” (Prof. Alfredo Prado).

En este caso, es posible identificar las relaciones interpersonales y las prácticas de comunicación que allí ocurren, los espacios de circulación reducido y la falta del patio para reuniones o para generar encuentros informales han permitido reinventarse en otras prácticas adaptadas a las posibilidades, para que sucedan los encuentros de las presencias institucionales. En este sentido, las situaciones que ocurren habitualmente entre el grupo humano de la comunidad educativa parecieran devenir de igual manera aunque el espacio físico hubiese cambiado. Por otro lado, y en relación a lo anterior, la mención “buscarle la vuelta” es una referencia discursiva recurrente entre los entrevistados, tanto docentes como integrantes del Taller de Producción para personas en situación de discapacidad. En todos los casos se apela a enfrentar una situación de falta material o conflicto relacional o personal y evaluar las herramientas necesarias, posibles y a gestionar para abordarlo colectivamente.

“Asimismo creo que ya existe una esencia, una característica de la escuela que circula más allá del espacio físico y eso creo que tiene que ver con el grupo humano que la conforma y el tipo de gente que asiste a los talleres que aunque vayan variando pareciera que todos aportan desde un mismo lugar la necesidad de encontrarse en una actividad común en un espacio y su gente que pone a disposición todo lo posible como si fuésemos una gran familia” (Director Prof. Alfredo Prado)

“Para mí es la escolita. La Escuela de Trabajo donde uno va y comparte y ha pasado millones de horas, entonces es también el sentido de pertenencia que uno generó con otros y trata de que sea lo mejor posible, es una devolución”. (Prof. Eduardo Pittis Luthería)

Asimismo, se hace referencia a los aportes de los alumnos y docente para el sostenimiento del espacio físico. *“Esta escuela es Construcción colectiva que se dio a través del aporte de cada uno de los docentes incluso hasta de los alumnos que han ofrecido su mano de obra en muchas oportunidades cuando no contábamos con recursos materiales o económicos para comprar insumos o herramientas cuando se rompió una puerta o faltaba para el mate o la bolsa de criollitos de 2 kg para compartir con todos los compañeros del aula y repartir incluso al resto de los talleres cuando sobraba. Sin importar el tipo de edificio en el que nos encontremos quizás la característica es que no se puede estar sin juntarse en los rincones y conversar sobre lo aprendido o cuestiones personales, llegarse hasta Secretaría y tomar un mate, o salir a la Vereda y fumarse un pucho”. (Director Prof. Alfredo Prado)*

Para el Prof. Eduardo Pittis, el espacio físico ha sido determinante para fomentar el sentido de pertenencia, a lo que se refiere a situaciones en las que se han *“juntado a hacer choripaneada, un asado, a comer unas pizzas a la parrilla, y dentro de esas juntadas muchas veces hemos hecho jornadas de trabajo no del cursado, sino para hacer una mesa de trabajo, para armar un puesto de caño para un stand en una feria, varias cosas que tienen que ver, no con el cursado, sino con otras cosas que nos vinculaban en torno a la técnica y terminaban aportando a mejoras para el espacio físico”*.

4.1.4 Cooperativismo y asociaciones laborales

Haciendo referencia a los desarrollos sobre Comunicación/Educación abordado por Jorge Huergo, el autor Whashington Uranga expresa que *“pensar la Comunicación y la Educación es incursionar en un espacio de cruces y de nociones conceptuales acerca de prácticas que se constituyen en el interior de una formación social dada. Hacer decir a las prácticas es hacer una puesta en sentido de las relaciones que en ellas se tejen”* (Huergo 2001:15). Para ello, expresa el autor, es necesario comprender a las prácticas enmarcadas en procesos atravesados por identidades culturales, historias, matrices económicas y políticas, en los cuales se construye la vida de personas y grupos sociales.

A la hora de identificar los procesos comunicaciones que ocurren en la Escuela del Trabajo y las prácticas que caracterizarían el modelo de comunicación/educación que prevalezca, se puede hacer una especial mención a este apartado en tanto se evidencia una constante en la mayoría de los entrevistados. Los actores plantean que la enseñanza de un *“saber hacer”* algo no es suficiente tanto para ellos como para los alumnos, ya que suceden instancias de constante vinculación en la que los sujetos buscan agruparse para organizar sus intereses laborales y materializarlos en propuestas de cooperativas, asociaciones o microemprendimientos personales pero fomentados por los compañeros.

“El trabajo colectivo, creo que tiene que ver con la Escuela. Gente que llegó acá y vio la posibilidad de hacer algo en grupo gracias a compartir un espacio de taller e intereses comunes. Por ahí la dificultad de generar un emprendimiento solo se torna complejo de iniciar y junto a otros, en la distribución de las tareas o de las cargas o funciones se va gestando esa posibilidad. Incluso se han formado emprendimientos entre integrantes de distintos talleres que se fueron encontrando en el espacio de la escuela, conociéndose también de otros lugares pero desconociendo a qué se dedicaban” (Prof. Alfredo Prado)

“En el taller también se generan vínculos, porque la mayoría viene y no se conoce entre sí. El curso dura un año y tienen la oportunidad de generar vínculos, alguna amistad o

algo. Entonces ahí surge la idea de poder hacer alguna especie de sociedad” (Prof. Noelia Heredia Corte y Confección)

“Aunque nosotros continuamos insistiendo en los cursos de mayor duración, muchas veces, la capacitación corta demuestra interés de la población por hacer algo por necesidad laboral o social. Por ejemplo, grupos de alumnos que han formado pequeñas cooperativas que algunas no terminaron de consolidarse formalmente, pero que se han armado pequeñas empresas de prestación de servicios, esa gente está trabajando y desarrollando actividades.” (Prof. Alfredo Prado)

“Grupos de alumnos que han formado pequeñas cooperativas que algunas no terminaron de consolidarse formalmente, se han armado pequeñas empresas de prestación de servicios, esa gente está trabajando y desarrollando actividades” (Prof. Alfredo Prado)

“En el taller también se generan vínculos, porque la mayoría viene y no se conoce entre si y con el tiempo tienen la oportunidad de generar vínculos, alguna amistad, entonces ahí surge la idea de poder de hacer alguna especie de sociedad. Algunas tienen máquinas industriales, tienen conocimientos en máquinas y otras no, no tienen la posibilidad o la oportunidad de comprar siquiera una maquina familiar, entonces las ganas o la necesidad de trabajar están y por ahí son buenas en lo que respecta a la molderia entonces surge la idea de formar lazos, vínculos y surge la idea de formar una sociedad o algo en conjunto”. (Prof. Noelia Heredia Corte y Confección).

4.2 Prácticas de enunciación reflexiva. Ciudadanía Democrática

En relación a la segunda dimensión abordada como **prácticas ciudadanas** se identifican relatos vinculados a la **relación docente/alumno, alumno/alumno, alumno/docente** en torno a conceptos teóricos desarrollados en el capítulo 3 sobre **acompañamiento y capacidad**. También se exponen relatos obtenidos sobre otra categoría sugerida en este apartado como ha sido el desarrollo de **relaciones interpersonales en situaciones de participación de la comunidad educativa sobre la técnica abordada y situaciones sociales que ocurren fuera de ella**. Si bien ambas categorías se relacionan estrechamente, consideré plantearlas por separado para poder visualizar a través del decir de los actores a las relaciones específicas entre roles del proceso de enseñanza/aprendizaje por un lado y las maneras en las que se desarrollan y articulan esas relaciones a la hora de intervenir y abordar situaciones específicas tendientes a un proyecto de bien común.

4.2.1 Relaciones de Comunicación/Educación. Pedagogía del Sentido

Para el autor Prieto Castillo en Comunicación/Educación se trabaja en el terreno del sentido. El ejercicio del acto educativo se caracteriza como práctica con sentido: *“todo lo que*

sostiene a un ser humano en su crecimiento y en su logro como educador, todo lo que enriquece la promoción y el acompañamiento del aprendizaje, todo lo que enriquece a la institución educativa para cumplir con sus funciones, todo lo que enriquece el uso de medios y la práctica discursiva en función del aprendizaje” (Prieto Castillo 1999: 32).

Se puede mencionar que en las entrevistas realizadas a los distintos profesores y a los integrantes del Taller de Producción para personas en situación de discapacidad existe un denominador común a la hora de mencionar el rol que ocupan los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje. En esta relación pedagógica dentro del Centro de Formación Profesional los docentes apuntan a que los alumnos en todos los talleres plantean una actitud proactiva sobre la enseñanza de la técnica específicamente y ante distintas formas de organizarse entre el alumnado, el profesor y la Administración General de la Escuela para poder solucionar o dar un abordaje ante algunas falencias materiales que pueden ocurrir en la Escuela e incluso abordar situaciones personales de compañeros y pedir colaboración entre docentes y personal administrativo para poder contener estos hechos. Tanto dentro de la Institución como fuera de ella.

En el caso de la práctica aúlica, aparece una mención sobre las relaciones entre docentes en un espacio informal como lo es la mesa de café en la que el Director Alfredo Prado comenta que es habitual la conversación entre *“profesores que llevan años en sus oficios sobre cómo llegar a la gente de manera empática más allá de lo que se enseña”* (Prof. Alfredo Prado)

A su vez, también resalta el aporte que realiza el docente a sus alumnos ante la posibilidad de trascendencia desde la enseñanza técnica a un nivel relacional poniendo el ejemplo de un docente que estaba a cargo de un taller y que manifestaba *“conductas individualistas”* y que sus *“alumnos tampoco participaban ni se vinculaban con el resto de los talleres”*.

4.2.1.1 Acompañamiento y Capacidades. Prácticas de acción-reflexión-acción

“Volver a mirar la relación pedagógica no tendrá que ver sólo con atender a cada uno de los polos de esa relación, o los sistemas que se ponen en juego entre ambos, sino también a cada uno en un ejercicio de retorno, entendiendo a la relación como un espacio de encuentro en el cual la mayor semejanza está en que ambos son diferentes” (Nicastro, 2006: 114)

A la hora de mencionar un aspecto relevante que caracterizaría a la Escuela del Trabajo, el Director realiza una descripción de la función del docente, como capacitador idóneo que con el transcurrir del tiempo adquiere destrezas no sólo en su oficio, en su práctica pedagógica sobre la técnica que enseña sino también en el abordaje de distintas situaciones que permiten consolidar la propuesta académica, cuya práctica se adapta a las necesidades del entorno y a su vez, la práctica profesional se ve impregnada por la devolución reflexiva de los actores que habitan la institución en distintos espacios.

“Los mismos profes con los mismos talleres potencia mucho porque como alumno del otro lado también te encontrás con un profesional consolidado y solidez en lo que viene haciendo, en las formas de abordar situaciones que ocurren y tienen que ver con la práctica específica del oficio que se enseña y situaciones sociales que transcurren durante el dictado que el paso del tiempo y consolidar el espacio permite tener más herramientas concretas y una cierta habilidad para poder abordar esas situaciones que ocurren analizando luego cuáles han sido las mejores maneras de llevarlas a cabo” (Alfredo Prado)

Para Nicastro y Greco (2009) el concepto de “acompañamiento” afirma una relación en la cual al menos intervienen dos personas, donde ambas partes colaboran para generar un lugar habilitador de las acciones a llevar a cabo. El acompañamiento implica participación y reconocimiento mutuo.

Un caso interesante de recuperar es la mención del Prof César Torletti de Informática sobre la apropiación de conocimiento y reconocimiento de los saberes en sus propios alumnos. El profesional comenta que desde los inicios de la Escuela había un par de alumnos que frecuentaban todos los años y colaboraban con él.

“Siempre les dije que lo que necesitaran vinieran a la escuela, usaran o consultaran, no había ningún problema, después hacíamos intercambio de conocimientos, de herramientas de todo, fuera de la clase, siempre concurrían a la escuela. Hoy uno de ellos es Profesor dentro de la Escuela. Me supera en lo que está enseñando ya que se especializó en eso que yo no hago. Tiene muchos conocimientos porque está todo el día aplicado a eso, reparando. De hecho este año va a venir él a capacitarnos en usar las máquinas de revaling. Para mí es un orgullo”

“Tengo una chica que viene todos los años, y todo los años doy lo mismo, es el mismo programa y ella viene por el espacio, que se siente cómoda conmigo, y que le gusta y este año hay un grupo hermoso de chicas, se siente cómoda, le gusta venir”. (Prof. Noelia Heredia. Corte y Confección).

“Siguen viniendo a la Escuela porque están buscando quizás algún referente o se acostumbraron o tienen un lugar de encuentro y sienten que les cuesta quizás despegar

Jajaja. Esas personas que aprendieron conmigo y que vienen a la Escuela después de tantos años que continúan después de tantos años prácticamente más que alumnos es como encontrarse con un colega de igual a igual depende la forma de hacer algo de ver algo en la que yo también aprendo porque también aprendo”. (Prof. Jorge Espinosa Luthería)

Todos los entrevistados plantean que durante las clases ocurren conversaciones y se abordan situaciones familiares, laborales, económicas.

“Lo que noto como una característica justamente es priorizar el estado emocional personal de cada una de las personas que habitamos el espacio de la escuela sean profesores o alumnos y estar atentos a los avances de los procesos personales si es que algún profe tuvo algún inconveniente con su hijo está enfermo y le consultando al respecto. Considero que más lo nos sucede como personas que al proceso en sí mismo de la enseñanza del oficio que eso se da por descontado de la idoneidad de cada profesor” (Prof. Alfredo Prado)

Sobre la relación docente/alumno y alumno/docente, uno de los entrevistados refería que: *“incluso algunos daban clases sobre sus saberes profesionalizados sobre cosas que estaban asociadas a la lutheria y aportaban y o hacían desinteresadamente, en algunos casos se ofrecían y se les proponía desde los profesores, un alumno dio una clase de pintura con soplete, por ejemplo y la tomamos todos a esa clase”.* (Prof. Eduardo Pittis Luthería)

Desde lo último podríamos recuperar uno de los desarrollos teóricos propuestos por Kaplún, en el que hace referencia a Paulo Freire en torno a la direccionalidad del proceso de enseñanza/aprendizaje entre educador/educando

- no más un educador del educando; — no más un educando del educador;
- sino un educador-educando con un educando-educador.

Lo cual significa: — que nadie se educa solo; — sino que los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo.

“A medida que doy clases reviso mi práctica y aprendo de mis alumnos” (Prof. Eduardo Pittis Luthería)

“Un caso en el que un alumno dio clase de Autocad y me puse en posición de alumno para aprender lo que este compañero traía para compartir que era dentro de su especialidad un saber que nosotros no teníamos y nos servía mucho a los fines de resolver medidas de un instrumento antes de la construcción. Y después tenemos alumnos que aportan visiones que tienen que ver con desarrollos artísticos en distintos rubros principalmente vinculado a la música y eso también permite en la mesa de trabajo tomar esos saberes y aplicarlos en alguna etapa del desarrollo del y instrumento”. (Prof. Jorge Espinosa Luthería).

“Entonces voy aprendiendo también otras formas, estrategias, ideas y también siento que aprendo del otro, de los que le pasa al otro, de ponerme en el lugar del otro, de tratar de entender al otro, no digo de analizar, pero darme cuenta cuando está mal, cuando algo le

pasa, cuando yo empecé a dar clases capaz no lo notaba pero ahora con el paso del tiempo yo me doy cuenta cuando un alumnos viene bien, cuando algo le pasa, cuando esta triste, cuando está demasiado alegre, he aprendido a leer en la mirada de los alumnos”. (Prof. Noelia Heredia. Corte y Confección)

“Creo se debe a que los profesores no son docentes sino profesionales en sus oficios e intentan transmitir desde la práctica y desde sus propios inicios sus propias inquietudes poner en común de una manera empática el proceso de enseñanza del oficio del cual ellos mismos viven. He participado de clases de algunos profesores que transmiten al otro la necesidad de estar vinculados, de escucharse, de estar atentos a la información que da el profesor, a la que traen los compañeros y tener la posibilidad incluso de consultar y proponer sobre la marcha”. (Director Prof. Alfredo Prado)

“Repensás la práctica constantemente. No soy profe de luthería, soy profesional de oficio, reelaboras la práctica de enseñanza. Más allá de lo técnico intento transmitir el amor por el oficio, la paciencia, la espera, ir haciendo las cosas de manera gradual” (Prof. Eduardo Pittis Luthería)

En relación a los perfiles de educadores que se pretenden desde la Dirección de la Escuela del Trabajo, se hace mención a un hecho representativo en el que se pone en evidencia discursiva la valoración de actitudes y habilidades sociales del profesional por encima de su práctica técnica específicamente.

“Cuando esta persona se acercó a contarme y explicarme la idea y la forma de abordar la enseñanza del oficio creo que me apasioné junto con él ante la posibilidad que sea un compañero más dentro de la escuela, no por el oficio en sí, sino por el tipo de gente y la visión sobre la práctica o de la forma de brindar o enseñar el oficio”

El resultado de la relación docente/docente también es planteada como trascendente a la hora de proponer prácticas ciudadanas democráticas en el sentido de reflexionar sobre la situación propia y la ajena y obrar en consecuencia.

“Incluso creo que esta relación que arranca con el vínculo tan naturalizado de consultar o estar atentos a la realidad entre los profesores se termina transmitiendo en el aula y fluye dentro del curso y entre los alumnos ese mismo tipo de cuidado en las formas de relacionarse. Dentro del aula incluso comienza este vínculo desde el momento en el que un alumno le plantea el profesor que no puede pagar una colaboración y ese profesor recircula esta consulta a la secretaria y se ocupa de darle una respuesta” (Director Prof. Alfredo Prado)

En torno a las relaciones docente/docente y directivo/docente se puede mencionar el decir del Prof. Eduardo Pittis donde apela a su posición en la toma de decisiones institucionales. “He participado de muchas decisiones de la escuela, en primer punto, por la

antigüedad y por haberme involucrado desde los inicios, justamente por el tema de la pertenencia”.

“Aparte yo paso muchas horas en la escuela, porque tengo carga horaria de clases, soy el comodín que arregla mantenimiento general y tengo gran parte de mis maquinarias allí”.

Por su parte, el Profesor César Torletti, apunta a las funciones y roles institucionales y aunque reconoce la autoridad del Director, comenta que muchas situaciones las resuelven en el “pasillo”. *“Yo trato de jamás pasar por arriba de Alfredo y siempre comentarle todo, de tratar de proponer por cuál medio resolverlo. Hay cuestiones que no llegan a Alfredo. La escuela formal tienen más leyes. Acá se resuelven muchas cosas en pasillo”.* (Prof. César Torletti Informática y Arreglo de PC)

En este sentido, aparece la categoría capacidad que lejos de significarse desde un marco funcionalista – instrumental es pensada como posibilidad y construcción de espacios de justicia social al permitir que la voz de actores (docentes, estudiantes, directivos) sea escuchada y considerada.

“El caso de una alumna del taller del producción para personas en situación de discapacidad en el que a partir de aprender a leer y escribir fomentó la dicción y verla mirando a los ojos, entrando a la escuela con su bicicleta, saludando como su casa, es transformador y da tanta satisfacción poder ser parte de un proyecto de educación con estas características” (Prof. Alfredo Prado)

Este espacio donde los sujetos se relacionan, permite reconocer particularidades según quiénes lo habitan, se presentan, se reconocen y confrontan por medio de la palabra, constituyéndose a sí mismos en su relación con los otros.

“Me gusta trabajar en grupo. Siento que puedo ayudar a mis compañeros. Cuando yo termino antes, colaboro con ellos. A los que le cuesta les termino ayudando. Me siento cómoda. Yo aprendí también algo más importante que es sentirme más fuerte. Porque yo antes era muy cerrada, no me salían las palabras. Estaba muy quieta y no hablaba, no me animaba, me daba miedo. Hoy me siento más cómoda por todo lo que me ayudan todos me sacan de como estaba antes. Yo me veo mejor hoy”. (Sonia Montenegro – Integrante de Taller de Producción)

“A mí me gusta mucho enseñar a mis compañeros tanto lo que vamos viendo como las cosas que sé hacer y las quiero compartir”. (Samanta Miranda – Integrante de Taller de Producción)

“Lo que pasa con el trabajo grupal es que nos damos cuenta de todas las habilidades que tenemos cada uno y que no todos somos iguales y que hay tarea que le sale mejor a unos

que a otros. A mí realmente siento que me cambió la vida. Más allá de que pasen los años yo siento el deseo de comenzar el taller y aprender cosas nuevas compartir con los chicos cebar el mate”. (Liliana Pizarro - Integrante de Taller de Producción)

“Me encanta enseñar. Yo el año pasado a una de mis compañeras que le estaba contestando multiplicar le enseñe a multiplicar en los ratos que podíamos dentro de taller. Lo siento que me gusta mucho apoyar a mis compañeros”. (Jaqueline Castaño - Integrante de Taller de Producción)

“Yo lo que veo es que hay tanta necesidad, de cosas que pasan, necesidad de hablar, de contar. No sé si es por hecho de que somos todas mujeres, tuve alumno varón también, pero es como que se presta a eso, a abrir el corazón a contar lo que les pasa, lo que están viviendo”. (Prof. Noelia Heredia. Corte y Confección)

“Siempre trato de mediar si hay alguna situación, de alguna disconformidad, alguna situación de discordia o de conflicto. Me ha pasado que han discutido hasta por cuestiones religiosas y trato de poner paños fríos, o de política...pero esta parte humana que todos tenemos que tener, de entender al otro no estaba presente en ellas, en ese grupo” (Prof. Noelia Heredia. Corte y Confección)

4.2.2 Participación comunitaria institucional

Para Martín Barbero (2003), el modo que los agentes se apropian del mundo en palabras, gestos y espacialidades hace referencia a la capacidad de simbolizar el conjunto de situaciones cotidianas para poder entablar relaciones interpersonales con otros y poner en común esas significaciones. Estos se construyen y deconstruyen en la práctica comunicativa condicionada por la posición que ocupa la persona en ese espacio social. *“Dialogar es descubrir en la trama de nuestro propio ser la presencia de los lazos sociales que nos sostienen, es echar los cimientos a una posesión colectiva comunitaria del mundo”* (Martín Barbero 2003: 34)

“Y tenemos alumnos de todas las edades, hemos tenido alumnos de 14 años, hemos tenido gente de 80, actualmente tenemos gente jubilada, gente que en plena actividad laboral tenemos dentro de los que es los tipos de trabajos tenemos artesanos, profesionales, ingenieros, músicos, tenemos hippies, gente de mucho dinero, es muy heterogéneo el grupo, pero todos coexisten y todos comparten y todos conviven en ese espacio”. (Prof. Eduardo Pittis Luthería)

En este caso la práctica ciudadana es vista como la manifestación del sujeto ante la posibilidad de apropiarse de la enunciación propia y desarrollando acciones visorando un bien común.

Entre los decires de los entrevistados más participativos en decisiones y gestiones macro-institucionales, aparece una referencia sobre la colaboración del alumnado más allá de su presencia como tal, sino trascendiendo a su rol en la relación de educación sobre la técnica que se intenta abordar, poniendo la disponibilidad de estos sujetos en caracteres de actores sociales que aportan desde sus saberes y posiciones en otros campos para el sostenimiento del proyecto institucional en su totalidad.

“Un alumno de la Escuela era Arquitecto y nos hizo el plano y lo presentó en Catastro para gestionar mejoras edilicias y no nos cobró nada”. (Prof. Eduardo Pittis Luthería).

Entre las situaciones expuestas se logra identificar no solamente prácticas ciudadanas democráticas en tanto demanda de derechos sino de la acción concreta en relación a un hecho que puede ser del aprendizaje de la técnica en sí mismo como puede ser intervenir en situaciones sociales dentro del ámbito institucional en el que el actor reconoce la necesidad de actuar logrando un bien común, por ejemplo, en casos donde docentes y/o alumnos colaboran o contienen a un miembro de la comunidad educativa, indistintamente cuál sea su rol institucional.

“Los primeros años 2010 a 2013 la cantidad de gente del servicio penitenciario fue impresionante. Muchos llegaban porque se recomendaban entre ellos o se comentaban lo que hacían y se terminaban inscribiendo. Lo paradójico del espacio es que muchos policías que venían a descomprimir la presión del trabajo compartían el mismo taller, mismo espacio con el hermano o familiar de los presos, comiendo un asado en el mismo patio. Particularmente he presenciado en esas reuniones donde mediaba la parrilla cuando esta gente les sugería a los pibes que trataran de evitar involucrarse en algunas situaciones y que intentarían salir adelante e incluso ofreciéndoles una mano si necesitaban para generar algo. Y hoy ese pibe está metido en un laburo, no está en lo más fácil que hubiese sido salir a robar con el compañero” (Prof. Alfredo Prado).

Entre los cinco docentes entrevistados, tres de ellos asumían una participación extraaúlica a su práctica profesional dentro de la institución. Apelaban a haber colaborado, gestionado u organizado presentaciones en distintos organismos municipales, provinciales y nacionales para equipar el Centro de Formación o realizar Convenios con otras organizaciones

para dictar cursos. También se hace mención en uno de los casos de haber acompañado a alumnos ante situaciones personales de índole familiar y laboral por fuera de la institución.

“Algunos convenios con varias instituciones se pensaron para darle más fuerza al proyecto de la Escuela y fortalecer el espacio. Algunos convenios fueron por escrito y otros no, como la utilización de un aula de la escuela para el funcionamiento de la Oficina de Derecho Humanos, reuniones de representantes de organizaciones culturales, y también las reuniones que se daban entre integrantes de la Cooperativa de Trabajo la CATERVA, conformada por alumnos de luthería del Centro” (Prof. Eduardo Pittis - Luthería).

“Los grupos que se conformaron en pequeñas empresas surgieron a partir de este espacio de parrilla en la que circulaba como un hábito la posibilidad dialogar y encontrarse con los problemas de cada uno tanto desde lo personal como las inquietudes laborales. A partir de estas instancias han surgido proyectos y muchas veces propuestas de compañeros que eran profesionales en otros rubros y se ofrecían a acompañar o colaborar con sus compañeros que estaban en dificultades personales y los asesoraban para poder abordar esta problemática”. (Prof. Alfredo Prado).

“Si le pasa algo y cuenta lo que le pasa, se abre y eso genera que otro pueda contar lo que le está pasando o alguna experiencia que vivió desde lo personal o transmitir alguna palabra de aliento, de fuerza, algún consejo y eso tiene, creo, tiene mucho que ver con esos lazos que se forman, el hecho de que una pueda abrir el corazón y contar lo que le pasa o también ayudarse, el compañerismo también es muy importante” (Prof. Noelia Heredia. Corte y Confección).

A la hora de repensar las prácticas de ciudadanía democrática, el Prof. Eduardo Pittis apunta a la participación comprometida a lo largo del tiempo para el sostenimiento del proyecto entre docentes y alumnos.

“En parte nosotros junto con los profes y alumnos fuimos dándole forma a la escuela, y eso ha llevado también a que se cree un sentido de pertenencia muy grande por parte de muchos integrantes, sobretodo de los integrantes más viejos o más antiguos de la escuela” .

Entendiendo que la comunicación se define por la acción que llevan a cabo los individuos en un espacio de interacción, los actores se construyen como sujetos políticos a través de los reconocimientos culturales. “La cultura puede definirse de igual manera como el entretejido simbólico de procesos comunicacionales, en los discursos, en los mitos y los ritos que le van dando forma y a través de los cuales esa cultura cobra materialidad.” (Uranga 2007:11).

De esta manera, las prácticas permiten proponer otros sentidos de transformación social donde podemos pensar las prácticas sociales desde la Comunicación y Educación

asumiendo un posicionamiento político, en el sentido de poner en juego la formación de los sujetos, de la posibilidad de nominar la realidad, de significarla y de participar activamente en esos procesos. (Da Porta 2011, 50).

“Algunos han venido por escapatoria a la situación que están viviendo en el hogar, como una Sra. que sufría violencia de género de parte del marido y de los hijos ella me decía que no veía la hora de que sea el curso porque era el momento donde se sentía libre, que podía ser ella, fue muy fuerte que diga eso, que el momento del curso, sea un momento donde se pueda sentir bien, por mas que estaba mal, que había discutido o que había pasado algo, venía al curso por eso que sentía que canalizaba todo, que era su momento, que se sentía segura. Las chicas le hablaban tanto que después me enteré que se separó. Me la crucé hace poco y nada que ver, era otra persona. Antes estaba muy abandonada en su aspecto físico, en la forma en que se vestía, no se arreglaba y la vi re bien”. (Prof. Noelia Heredia. Corte y Confección)

“En la escuela se trabaja mucho la ciudadanía. Se trabaja desde un principio de horizontalidad. Al principio el docente comienza como poseedor del conocimiento pero con el correr del tiempo se va dando qué ese conocimiento se va construyendo entre todos y se comparten experiencias, saberes de cada uno”. (Prof. Eduardo Pittis Luthería)

Por su parte, el Prof. César Torletti apela a las prácticas ciudadanas democráticas desde la técnica específicamente. *“Como ciudadano en el rol de docente trato de inculcar en mi taller básicas de un ciudadano, respeto, la sinceridad, honestidad, aplicado a lo que yo doy”.*

“La ciudadanía tiene que ver con la participación, con salir de la casa y estar en un lugar compartiendo con otros. Se construye todos los días. Que nos hacemos todos los días en cuestiones de ciudadanía, es elegir qué cosa, hacia dónde, porqué, con quién y mejor si nos encontramos con otros para pensarnos” (Prof. Gustavo Zabala Luthería)

Se trata asimismo de una educación problematizadora, que busca ayudar a la persona o desmitificar su realidad, tanto física como social.

Para Sonia Montenegro, integrante del Taller para personas en situación de discapacidad, *“está bueno el Taller porque dejamos de hacer las cosas para ayudarnos, siempre pasan cosas personales y hay gente que apoyan hablando y Karen me habla y me abraza para sostenerme y desahogarme”.* Agrega: *“ Yo me siento fuerte cuando me abrazan cuando estuve con el problema judicial con mis hijos que la Profe Pato me acompañó a atestiguar y eso es apoyo para mí. O a veces no llegaba con la comida y me traían bolsas con alimento y me la daban a la salida del taller. Cuando yo estuve mal que me descompuse de llanto, todos dejaron todo y estuvieron para mí”.*

“Me acuerdo cuando Sonia hizo una convulsión y se cayó fuerte. Yo la vi cuando le pasó, nunca había visto eso y ayudé a organizar la gente del taller. Aprendí muchas cosas

ayudando. Esa noche soñé con el golpe que se dio”. (Jaqueline Castaño - Integrante Taller de Producción para personas en situación de discapacidad)

“Las cosas que nos pasan en el taller sí importan. Cuando alguien viene mal se para todo y charlamos y apoyamos. He visto cómo se acompaña a los compañeros. Yo creo que está bueno que suceda eso. Si alguien está mal hay que apoyarlo y ver qué le pasa, porque a lo mejor no tiene con quién hablarlo, preguntarle qué le pasa y se alivia y se siente más tranquilo con alguien que lo escuche por su problema. Está bueno que nos aconsejamos entre nosotros”. (Brian Sánchez -Integrante Taller de Producción para personas en situación de discapacidad)

“Yo creo incluso que es mucho más profundo y tiene que ver con aquello que nos diferencia abismal y profunda entre habitantes y ciudadanos. Donde El ciudadano está buscando constantemente compartir con el otro más allá de estar en un lugar, vincularse. Entendiendolo más allá de los derechos civiles y políticos que tenemos que son más bien imposiciones del sistema. Lo que nos transformas en ciudadanos es esta búsqueda de compartir con otros lo que tengo, lo que sé, y pensar que de esta no salimos solos sin el otro y construyendo la idea de una colectividad atenta a lo que pasa en el entorno próximo, sea mi compañero, mi alumno, el asistente a otro taller que tiene una discapacidad. Vamos poniendo en práctica la convivencia de las diferencias”. (Prof. Alfredo Prado)

Bajo esa idea de ciudadanía y la manera en la que se visualizan prácticas de ciudadanía democrática en la Escuela, el Prof. Eduardo Pittis menciona casos en los que las realidades de los asistentes han modificado las formas en las que se llevaba a cabo la clase ese día, las charlas que se propiciaban y comenta algunos casos en los que ha intervenido y ha visto a alumnos acompañar y colaborar.

“El caso de un alumno que había estado preso, que había salido de la cárcel y necesitaba avales de que estaba en un proceso de recuperación, alumnos que han estado con problemas de adicciones y que gracias a la luthería o al cursado ha podido abordar esas problemáticas, alumnos con problemas de depresión, problemáticas en su casas con robo y demás y gracias a esto han podido salir adelante. Una alumna que vino una vez planteándome que iba a hacer cambio de sexo, iba a empezar el tratamiento para cambiar su sexualidad. Alumnos con tratamientos psiquiátricos, alumnos con discapacidades intelectuales, hay muchos casos, muchísimos, alumnos con problemas de salud que entre el grupo se han dado una mano y se han dado acompañamiento desde la parte afectiva y conteniendo al otro, se van generando vínculos”.

Desde ese lugar se puede interpretar la evaluación que realiza el docente ante las situaciones personales y grupales que ocurren durante el dictado de la técnica y la valoración positiva que le otorga, incluso apelando a su necesidad de abordaje como parte esencial de la institución.

“Esta escuela es construcción colectiva que se dio a través del aporte de cada uno de los docentes incluso hasta de los alumnos que han ofrecido su mano de obra en muchas oportunidades cuando no contábamos con recursos materiales o económicos para comprar insumos o herramientas cuando se rompió una puerta o faltaba para el mate o la bolsa de criollitos de 2 kg para compartir con todos los compañeros del aula y repartir incluso al resto de los talleres cuando sobraba. Sin importar el tipo de edificio en el que nos encontremos quizás la característica es que no se puede estar sin juntarse en los rincones Y conversar sobre lo aprendido o cuestiones personales llegarse hasta secretaría y tomar un mate o salir a la Vereda y fumarse un Pucho” (Prof. Alfredo Prado).

“La ciudadanía es la puesta en práctica de la democracia. Tiene que ver con estar al lado del otro y la forma en la cual nosotros ponemos en práctica la democracia, estrechamos vínculos, cuidamos al otro”. (Prof. Eduardo Pittis Luthería)

“Incluso creo que esta relación que arranca con el vínculo tan naturalizado de consultar o estar atentos a la realidad entre los profesores se termina transmitiendo en el aula y fluye dentro del curso y entre los alumnos ese mismo tipo de cuidado en las formas de relacionarse. Dentro del aula incluso comienza este vínculo desde el momento en el que un alumno le plantea el profesor que no puede pagar una colaboración y ese profesor recircula esta consulta a la secretaria”. (Director Prof. Alfredo Prado)

“Entender y ejercer a diario la ciudadanía, ¿será pensarla como conservación y protección y defensa de los Derechos como Ciudadano?, ¿o darles herramientas para poder desenvolverse en la sociedad en el caso nuestro con un oficio?. En los casos más específicos cuando llegan en etapas de Elecciones en las mesas de trabajo siempre se termina debatiendo respetuosamente aspectos que tienen que ver con decisiones políticas partidarias. Creo que todo eso es hablar de ciudadanía y efectivamente se practica en la Escuela y en mis clases”. (Prof. Jorge Espinosa Luthería).

“Va más allá del acto de votar. Tiene que ver con construir un espacio en el cual se fortalezcan los vínculos. Construir ciudadanía es pensar en el otro como un actor fundamental en las relaciones humanas sin el cual es imposible el pensar en una sociedad”. (Prof. Eduardo Pittis Luthería)

“Creo que hoy por hoy lo que más se busca es encontrar un espacio de contención. Pertenecer algo, estar en. La Capacitación muchas veces es secundaria”. (Director Prof. Alfredo Prado)

“Y en la educación no formal suceden cosas que tienen que ver con el acompañamiento en los procesos de aprendizaje que no sea solamente entre el docente y el alumno sino entre los mismos alumnos y muchas veces viceversa entre el alumno al profesor el caso que suceda alguna situación personal con el profesor”. (Prof. Eduardo Pittis Luthería)

“Acá veo que ocurre que cada uno de los asistentes viene con la idea de hacer su propia producción, y se encuentran con el grupo que está en la misma y se suma el hacer del

otro, ya que somos básicamente sociales, y no existe la relación de competencia mientras se aprende y se hace. El interés quizás comienza como algo individual y luego se genera esta relación del compartir, del hacer compartido y va generando movimientos muy interesantes. Yo los veo ahora y podés observar que uno le presta una herramienta que tiene y otro no tiene y se la ofrece. Incluso la comunión que existe que ocurre incluso cuando no están los profesores en el aula, que se explican entre ellos, se acompañan. Yo creo que el Taller de producción para personas en situación de discapacidad creo que conciben la producción de otra manera. Hacen una cierta cantidad de cosas para algo y tienen la habilidad de trabajar en conjunto y colaborar en un producto final hecho entre todos de manera muy habitual. Eso muchas veces genera un clima institucional en la que se está aprendiendo de la discapacidad también, algo que no tiene que ver con la técnica, sino con el ser y compartir". (Director Prof. Alfredo Prado)

También cabe mencionar un relato que expone que el acto educativo fuera de la técnica toma presencia en la comunidad. Proponiendo que el proyecto funcione más allá de la técnica y que se desarrolle con incidencia social y con gran apoyo del alumnado. *"Cuando se consiguió el subsidio de Nación se compraron maderas y los instrumentos que hicieron los alumnos se donaban a las escuelas. Surge esta propuesta desde los profesores y se las transmite a los alumnos como parte de la práctica de aprendizaje y sucedió que continuamos trabajando durante las vacaciones de verano para terminar estos instrumentos". (Prof. Eduardo Pittis Luthería).*

"En este caso y en este centro en particular yo creo que la ciudadanía se ejerce. No se enseña directamente, pero la metodología de funcionamiento hace entrever que se comparten espacios y procesos y se intenta apoyar al otro. Acá nadie viene a enseñarte como parte de una materia académica sobre la ciudadanía, se ejerce, concebida como ese ver, de entender al otro, aceptarlo con sus diferencias, nadie lo enseña, pero ocurre". (Director Prof. Alfredo Prado)



CONCLUSIÓN

CONCLUSIÓN

“La ciudadanía y la democracia no son sinónimos, pero son inseparables. No podemos pensar en democracia si no hablamos de participación, de derechos y obligaciones, pero entendidos no como meras contribuciones al Estado, sino de mis obligaciones hacia mis pares; obligación de cuidarlos, de educarlos, de ayudarlos, pero desde una perspectiva de la reciprocidad”.
(Prof. Eduardo Pittis Luthería – CCLC ¹⁹-)

La comunicación es una condición básica de la vida humana y del mundo social. Todas las actividades humanas están atravesadas por la comunicación. Sin embargo, como señala el investigador Daniel Prieto Castillo, ninguna profesión está tan impregnada de comunicación como la de los educadores.

“Los educadores somos seres de comunicación (...) Nada más delicado que la trama de la comunicación. Influyen en ella las variaciones del contexto, la vida cotidiana, las actitudes a la defensiva, la esgrima verbal para enfrentar a un contrincante que viene a herirnos con sus palabras, las miradas, los gestos. Todo lo que nos sucede en las diarias relaciones va a dar a esa delicada trama de lo comunicacional. Y cuentan también las situaciones en las cuales reina una comunicación diferente y quienes les dan sentido, aprendices y maestros viven la alegría del encuentro, gozan la mirada y el gesto, la construcción de la palabra y la preciosa sensación de ir creciendo juntos en el discurso y en las prácticas de aprendizaje”.

En estas actividades, como en toda comunicación, además de transmitirse significados se establecen y se construyen las relaciones y en este caso entre actores institucionales. Cada uno de estos participantes de la comunidad educativa “dice” quién es durante estas interacciones, interpela con su presencia, apela a su contexto próximo y a su historia personal.

En este sentido, y en el desarrollo de la presente investigación, se intentó comprender los procesos comunicativos que se desarrollan en el Centro de Formación Profesional Cosquín identificando el modelo de Comunicación/Educación que prevaleciera. En ese sentido se fue construyendo un enfoque de institución que conduce hacia la construcción de saberes que operen de manera tal que facilitan la apropiación, reflexión, reconocimiento y transformación de las realidades de los diversos roles que allí se relacionan, reconociendo prácticas de ciudadanía democrática.

¹⁹ Centro de Capacitación Laboral Cosquín – Escuela del Trabajo

“El desafío de la articulación comunicación/educación implica ingresar en el análisis de las prácticas y de construcción de pensamiento en un mundo marcado por significativos cambios en los procesos socio-culturales. Hacer decir a las prácticas es hacer una puesta en sentido de las relaciones que en ellas se entretajan. Implica comprender esas prácticas en términos de procesos atravesados por las identidades, historias, matrices económicas y políticas. En especial si partimos de la base que en ellos se construye la vida de las personas y de grupos sociales” (Huergo 2001: 7)

Las prácticas comunicacionales son prácticas productoras de sentido, son condición necesaria de la construcción de lo cultural y de la construcción de lo social. Estas prácticas comunicacionales se manifiestan materialmente en los discursos. Desde ese lugar, lo social y lo cultural no podrían pensarse separados o externos a lo comunicacional. Y por consecuencia, separado de lo educativo.

Esta red discursiva que se desarrolla entre los actores institucionales permitió dar cuenta de procesos comunicacionales que caracterizan a la Escuela del Trabajo Cosquín. Para el autor Mario Kaplún, **a cada tipo de educación corresponde una determinada concepción y una determinada práctica de la comunicación.** En relación a lo desarrollado en los capítulos precedentes y tras el análisis de los dichos de los actores, podemos caracterizar al Centro de Formación Profesional Cosquín bajo el tercer modelo de Comunicación/Educación, centrado en procesos.

Teniendo en cuenta que prevalece el abordaje y la intencionalidad pedagógica que el sujeto aprenda a aprender; que se haga capaz de razonar por sí mismo, de superar las constataciones meramente empíricas e inmediatas de los hechos que los rodean (conciencia ingenua) y desarrollar su propia capacidad de deducir, de relacionar, de elaborar síntesis (conciencia crítica).

Durante el desarrollo de la interpretación pude reconocer que entre los entrevistados el objetivo primordial del proceso de comunicación a través de las prácticas descriptas era que *“el sujeto piense y que ese pensar lo lleve a transformar su realidad”*. (Kaplún 2002).

A su vez, es posible identificar rasgos vinculados a la caracterización del segundo modelo, aquel que acerca los procesos comunicacionales hacia *“mejoras vinculadas a la adquisición de contenidos”*. Es relevante en este caso considerar que al ser una institución de formación en oficios con un gran aporte desde la práctica en el “saber hacer”, podría

considerarse la posibilidad de la convivencia de ambos modelos. Aunque se identifique aquel que prevalece, el segundo modelo aporta la visión de los entrevistados hacia el logro de conocimientos prácticos que propicien en muchos casos la adquisición de herramientas para transformar sus realidades. En algunos casos, los profesores remiten a la idea de la práctica educativa como un proceso de transmisión de conocimiento contextualizado en un espacio institucional con marcada característica de contención y fomento de relaciones humanas para desarrollarlas.

En este sentido, generalmente se argumenta que cuando se necesita enseñar destrezas, técnicas, conocimientos prácticos (modelo basado en efectos) no es posible aplicar esta pedagogía de proceso, de autodescubrimiento. Para Díaz Bordenave piensa estas dos metas no son incompatibles.

“Puesto que en cualquier tipo de sociedad será necesario que las personas adquieran conocimientos y destrezas, nada impide que se utilicen procedimientos de índole transmisora, siempre que los mismos sean empleados dentro de una orientación global problematizadora y participativa, mediante la cual el educando aprenda conocimientos y destrezas instrumentales, al mismo tiempo que conoce la realidad que lo rodea y desarrolla su conciencia crítica y su espíritu solidario mediante el diálogo, el debate y la participación en la acción transformadora” Juan Díaz Bordenave

Para que haya transformación realmente, debe haber una relación entre seres que se comunican, que interactúan. Debe haber una constante e intensa relación con uno mismo, todo esto expresado en espacios en los que puede uno hacer un constante ejercicio de confianza, de fe en la palabra y en las intenciones del otro.

Este conjunto de discursos analizados reflexionan sobre el desarrollo de prácticas comunicativas con la intencionalidad dirigida hacia la posibilidad y necesidad de promover prácticas de ciudadanía democrática. Desde el lugar en el que se intenta que la transmisión de la técnica sea en el marco de un espacio de convivencia y pertenencia, en el momento incluso que se refuerza la idea que existe revisión de las prácticas pedagógicas según el entorno, que se abordan problemáticas aúlicas y extraúlicas ajenas al dictado de la técnica y que acompaña la transformación del sujeto en sujeto de derecho estableciendo la posibilidad que recupere la palabra frente a situaciones fuera del espacio académico.

“Enseñar a entender porqué hacés lo que hacés” (Prof. Eduardo Pittis – Luthería)

Es así que el sujeto del espacio de interacción se constituye como sujeto de intervención, individual o colectivo, estableciendo con esto modalidades de intercambio en las prácticas comunicativas. Este espacio podemos denominarlo como espacio público ya que es donde los sujetos que lo habitan se presentan, se reconocen y confrontan por medio de la palabra, constituyéndose a sí mismos en su relación con los otros.

Una visión macro institucional la aporta el Director y la operativa o micro institucional la aportan los profesores. Por el lado de los integrantes del Taller para personas en situación de discapacidad se manifiesta la presencia de la horizontalidad en la práctica y su incidencia en las relaciones dentro del espacio educativo específicamente y con situaciones sociales vinculadas a hechos personales sobre las realidades de los sujetos asistentes.

En todos los entrevistados se puede observar que es característica la referencia en torno al encuentro y la visibilidad del otro como alguien presente con quien se comparte un espacio y un tiempo tanto en el aprendizaje de la práctica como por su incidencia y participación en abordar situaciones personales que trascienden el espacio de capacitación donde se entretajan relaciones que sostienen y contienen y muchas veces acompañan para intentar afrontar y revertir una problemática.

El único Taller que explícitamente plantea que sus alumnos asisten principalmente por el espacio de contención es aquel Coordinado por la Prof. Noelia Heredia, Corte y Confección. En este espacio predomina el género femenino. La profesora recupera expresiones de sus alumnas en torno a diálogos cotidianos en el espacio, diálogos referidos a encontrar un espacio de encuentro dentro del Taller que les permita generar otras conversaciones, ser escuchadas, contenidas y distraerse de la cotidianeidad. En ese caso, estas expresiones dan cuenta de la relevancia de este tipo de propuestas donde los actores sociales intentan agruparse con la intención de pertenecer a espacios colectivos. El resto de los talleres plantean necesidades específicas sobre la técnica y la salida laboral, el hobby, y otros intereses sociales y de esparcimiento. En la práctica de talleres se logra interpretar que la búsqueda y el acompañamiento no sólo se da en la relación entre docente/alumno sino también entre compañeros de curso con el fin que esta técnica otorgue un posicionamiento en la sociedad y una posibilidad trascender su estado actual.

Por otro lado, la realidad institucional es referenciada como una relación con el contexto socio-histórico y las necesidades específicas de los sujetos que se desarrollan en ella. Donde la relevancia sobre el origen del proyecto apunta a dimensionar la importancia de las personas que fueron aportando para el crecimiento del espacio hacia una propuesta adaptada al entorno, recuperando la diversidad de visiones de los integrantes de la institución. Con profesionales referentes en la toma de decisión avalados por su participación cotidiana en la Escuela y gestores de proyectos y sostenimiento de relaciones inter.institucionales que permitieron la continuidad del espacio y su crecimiento como propuesta técnica con gran proyección social. Desde ese lugar, la educación no formal con su caracterización vendría a proponer formas de construcción de ciudadanía democrática apuntando al desarrollo de la práctica del saber hacer como excusa para poner de manifiesto la búsqueda de los actores sociales de agruparse y buscar contención. Genera el entorno ideal para que los sujetos se constituyan en sujetos de derecho y de demanda trasladando esas vivencias institucionales a ámbitos personales en otras organizaciones u espacios públicos.

Por este motivo la comunicación para el cambio social es una tarea que involucra y compete a los actores, sujetos individuales y colectivos, al ámbito concreto en que estos se desempeñan y al contexto en el que el propio ámbito y los actores se encuentran insertos.

Cuando una persona o una organización comunica, tiene que ser consciente de que no sólo difunde mensajes sino que construye la sociedad, el marco de solidaridad y cooperación y, por tanto, se está educando en ellas. Recordando que lo importante en ella es el proceso y el grupo, donde se privilegia el diálogo y la participación. Al educando se le considera como sujeto y el educador se convierte en un motivador, quien acompaña desarrollando capacidades y recibiendo de igual modo la devolución dialógica en ese proceso comunicacional.

En este sentido, y en particular sobre la presencia de los integrantes del Taller de Producción para personas en situación de discapacidad, se identifica en los actores entrevistados una actitud de reconocimiento en el espacio institucional, en el que aparece mencionado su rol activo dentro de las relaciones sociales cotidianas del Centro de Formación Profesional.

La comunicación dentro del CFPC, como conjunto de prácticas sociales enmarcadas en un contexto social, cultural y político, se caracteriza desde el modelo de comunicación/educación que propone procesos de comunicación reflexivos, más que reproductor o legitimador de conductas sociales que no favorezcan una intervención en los

entornos próximos. Se privilegia, con ello, la dimensión comunicativa como un elemento importante de procesos más amplios de relación horizontal, cuya colaboración creadora convierte a las personas involucradas en sujetos activos.

La discapacidad, desde una perspectiva comunicacional, se refiere a posicionar el análisis de la práctica desde la visión relacional, apuntando a la visibilidad de la diversidad e inclusión participativa, pero principalmente en convivencia efectiva en este tipo de propuesta institucional, tal como lo referencian los actores a través de las voces entrevistadas.

Como ejemplo particular, el colectivo de sujetos en situación de discapacidad ha sufrido las consecuencias de un modelo que sólo refuerza el paternalismo, que anula a la persona y no la hace protagonista de su vida sino que la convierte en permanente asistido, anulando la diversidad de capacidades.

Recuperando los relatos de los integrantes del Taller de Producción para personas en situación de discapacidad, es posible identificar la valoración de sus estados anímicos en torno a su presencia y asistencia en el espacio, donde circulan menciones de situaciones donde se ponen de manifiesto conceptos referidos a solidaridad, igualdad de oportunidades, capacidades potenciadas, participación, diálogo, debate, consenso y disenso, diversidad e inclusión laboral. Estas apreciaciones de los entrevistados no se refieren solamente a situaciones áulicas sino extraáulicas y macro.institucionales.

La práctica del espacio del Taller Manos Creativas se manifiesta como una instancia de construcción colectiva de saberes compartidos en el marco del Modelo Social de Discapacidad, desde la articulación entre los ámbitos Comunicación/Educación y pone en evidencia que la discapacidad pertenece al orden de un complejo conjunto de condiciones que deben abordarse para propiciar la participación del colectivo en diversos entornos de la vida social. Desde ese marco, la propuesta educativa a través de las voces de sus integrantes pone de manifiesto que suceden prácticas de relación y producción vivenciando formas conjuntas de resolver situaciones de manera colaborativa y cooperativa, desarrollando y potenciando habilidades sociales principalmente.

Según la Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (ONU), *“las personas en situación de discapacidad son sujetos que, en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al*

interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad". Entendiendo que la discapacidad *"es una situación provocada en la interacción entre las personas, sus características, el medio físico y social no habilitado para la diversidad propia de la naturaleza humana"*.

Desde esta perspectiva, la situación de desigualdad que atraviesa una persona en situación de discapacidad puede modificarse mediante la intervención planificada y organizada de acciones tendientes a la remoción de barreras que impiden su integración en la sociedad. Desde la propuesta del Taller de Producción se propicia instancias de desarrollo de habilidades sociales que permitan a los sujetos involucrados reconocer y valorar sus capacidades, como así también que identifiquen sus propias potencialidades y que las articulen en el universo de lo posible, en sus espacios, en sus relaciones, reflexivamente.

A raíz de lo obtenido entre los decires de los actores involucrados, y específicamente sobre las personas en situación de discapacidad, considero que los aportes de esta investigación pueden continuar abonando en estudios actuales que tensionan los ejes de educación especial y educación inclusiva. Y de esta manera, apostar al campo de Comunicación/Educación como eje temático que propicie debates en torno a las prácticas concretas en distintas instituciones que proponen abordajes que habilitan la palabra a los actores como estrategia y como práctica en sí misma que genera reflexión en torno a las presencias, vínculos, inclusión y convivencia. A lo largo de este estudio, se propuso incorporar a las personas en situación de discapacidad como sujetos entrevistados apuntando a ampliar los estudios en torno a las investigaciones en relación a Comunicación/Educación y discapacidad y de esta manera recuperar la palabra y la participación de estos actores en los distintos entornos en los que se involucran.

A su vez, a través de este estudio se pretende que el resultado de estos diálogos surgidos de prácticas que suceden en las instituciones aporte para lograr desarrollar marcos de referencia e implementar políticas públicas inclusivas en distintos ámbitos de participación ciudadana.

En palabras del Prof. Eduardo Pittis, se hace mención a una caracterización importante de contextualizar en este apartado y que refiere a la particularidad de la Escuela del Trabajo en tanto pionera en dictado de oficios que no aparecen en otros Centros de Formación Profesional, como Luthería y Refrigeración. En ese sentido, la Institución a través de sus

profesores ha desarrollado Marcos Referenciales sobre esos talleres para el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET). De esta manera, también se considera que el espacio del Taller de Producción para personas en situación de discapacidad representa una propuesta innovadora dentro del ámbito de Formación Profesional, aportando desde la Coordinación del espacio la reflexión sobre los entornos laborales y sociales y amoldando las prácticas propuestas en relación a considerar a los integrantes como sujetos de derecho y participación y propiciando instancias concretas para ese desarrollo fuera de ámbitos terapéuticos.

La práctica ciudadana democrática en el Centro de Formación Profesional tiene que ver con la posición del sujeto frente a un estado de situaciones, donde los sujetos adquieren y reconocen sus derechos y los reivindican. De esta manera se convierte en un sujeto de demanda y que en estos espacios adquieren herramientas enunciativas para tener más conocimiento y utilizar en ámbitos donde se vincule y pueda reflexionar y transformar sobre las maneras de resolver su accionar en torno a un bien común.

Retomando lo propuesto en la Ley de Educación Profesional N° 26058 en su art. 10 que refiere a los Centros de Educación Profesional donde se *“promoverán entre sus objetivos el establecimiento de sistemas de convivencia basados en la solidaridad, la cooperación y el diálogo con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en el que se admiten formas de ingreso y de desarrollo diferenciadas de los requisitos académicos propios de los niveles y ciclos de la educación formal”*.

En este documento normativo se establece como parte de los objetivos de estas instituciones el propiciar niveles crecientes de equidad, calidad, eficiencia y efectividad como elemento clave de las estrategias de inclusión social, de desarrollo y crecimiento socioeconómico del país y sus regiones, de innovación tecnológica y de promoción del trabajo docente.

De esta manera, se puede reforzar lo antes expuesto sobre el modelo de Comunicación/Educación prevaleciente en la Escuela del Trabajo desde los aportes que realizan las disposiciones normativas nacionales.

A su vez, desde la Ley Provincial de Educación N°9870 en su art. 13 refiere al modo en el que los centros de Educación deben organizarse democráticamente, en el que se deja expresado que *“las instituciones educativas de los distintos niveles y modalidades del sistema*

se organizarán según normas democráticas de convivencia y funcionamiento respetuosa del pluralismo, de tolerancia, facilitando la participación responsable y solidaria que corresponde a cada sector de la comunidad educativa garantizando así el ejercicio pleno de sus derechos cumplimentando sus obligaciones y evitando cualquier forma de discriminación entre sus miembros”.

Por lo que podemos dar cuenta en el Caso abordado en esta investigación, sobre la existencia de instituciones y sus prácticas concretas que ponen de manifiesto la expresión empírica de las disposiciones legales planteadas como objetivos a alcanzar en dichos espacios.

“En este caso y en este Centro en particular yo creo que la ciudadanía se ejerce. No se enseña directamente, pero la metodología de funcionamiento hace entrever que se comparten espacios y procesos y se intenta apoyar al otro. Acá nadie viene a enseñarte como parte de una materia académica sobre la ciudadanía, se ejerce, concebida como ese ver, de entender al otro, aceptarlo con sus diferencias, nadie lo enseña, pero ocurre”. (Director Prof. Alfredo Prado)

Todo proceso comunicacional puede entenderse también como una manifestación de la cultura. La cultura es una forma de institucionalización de las prácticas y de la gestión social, porque supone acuerdos, consensos.

Es allí, donde se forjan y constituyen los sujetos que luego se transforman en actores. Y esta cultura se hace sobre la base de una compleja trama de procesos comunicacionales a través de la expresión de sus voces y discursos.

Desde una perspectiva comunicativa, podríamos afirmar que las que compiten entre sí, las que se acoplan o rechazan, son un conjunto de interpelaciones, unas maneras de constituir diferentes tipos de discursos, diseñar un posible campo de interacción simbólica, y desde los propios agentes, unos modos de reconocerse en esas interpelaciones e imágenes y, a su vez, de impugnarlas, trastocarlas y nombrar así la diferencia. (Von Specher, 2010)

En ese sentido, creo necesario profundizar a través de nuevos relevamientos académicos sobre este espacio incorporando las voces de los alumnos de otros talleres y a su vez proponer un análisis en mayor profundidad sobre la incidencia de este tipo de espacios de formación en las prácticas efectivas de los asistentes en otros ámbitos sociales y culturales apelando a la recuperación de la visión de actores de otras instituciones por donde transitan los

asistentes y logren referenciar transformaciones en su accionar tras la participación en espacios de construcción colectiva como lo es el Centro de Formación Profesional Cosquín.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Achilli, E. (2000). “Investigación y Formación Docente”. Rosario, Argentina: Laborde Editor.
- Aguirre, J. M. (2005) Artículo presentado en XI coloquio internacional sobre la escuela latinoamericana de comunicación -CELA- COM/2005. Educomídia, apoyo a la ciudadanía: el legado utópico de Mario Kaplún. “De la práctica comunicativa a la educomunicación para la ciudadanía. El periplo venezolano de Mario Kaplún”. Caracas: Centro Gumilla
- Aparici, R. y Osuna, S. (2010). Educomunicación y cultura digital. “Educomunicación más allá del 2.0”. (pp. 307-318). Barcelona: Editorial Gedisa
- Aranda, G., (2012) “Importancia de la Metodología en los Proyectos De Investigación” Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Recuperado de <file:///D:/Mis%20documentos/Descargas/472-1757-1-PB.pdf>
- Bambozzi, E., (2015). Apunte “Seminario de Educación y Comunicación desde la Perspectiva Latinoamericana: Actores, desafíos y políticas”. Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba.
- Bambozzi, E., (2015). “Escritos pedagógicos N°4: Pedagogía Latinoamericana”. Córdoba: Editorial La Crujía.
- Bambozzi, E., (2004) “Pedagogía latinoamericana como campo de tematización de la dominación”. En Revista Diálogos Pedagógicos. Año II, N°3. Abril de 2004, Córdoba.
- Bordenave, J. (1976). Ponencia presentada a la Reunión de Consulta sobre la Investigación para el Desarrollo Rural en Latinoamérica. “Las Nuevas Pedagogías y Tecnología de Comunicación”. Cali.
- Bonetto, M., y Piñero, M., (2000). “El conocimiento de la política”. Córdoba, Argentina: Editorial Advocatus.
- Bourdieu, P., (1990). “Sociología y cultura”. México D.F: Editorial Grijalbo.
- Caletti, S., (2001). “Siete tesis sobre comunicación y política. Diálogos de la comunicación”. p.36-46. Recuperado de <http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2015/63/SIETE-TESIS-SOBRE-COMUNICACION%CC%81N-Y-POLI%CC%81TICA.pdf>
- Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (ONU). Recuperado de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Cullen, C. (1996). “El debate epistemológico de fin de siglo y su incidencia en la determinación de las competencias científico-tecnológicas en los diferentes niveles de la educación formal”. Parte II. En Novedades Educativas. N° 62. Buenos Aires.

- Da Porta, E., (2011). Comunicación y Educación: algunas reflexiones para la búsqueda de nociones estratégicas. En E. Da Porta, "Comunicación y Educación. Debates actuales desde un campo estratégico". (pp. 49-50). Córdoba, Argentina
- De Oliveira, I. (2010). Caminos de la educomunicación: utopías, confrontaciones y reconocimientos en Aparici, R. (Coord.) "Educomunicación más allá del 2.0". Barcelona: Gedisa.
- Denzin y Lincoln (1994) "Introducción: Entering the field of qualitative research". En: Denzin y Lincoln (eds) "Handbook of Qualitative research". Cap. 1. California. Pág 1-17. Traducción de Mario E. Perrone.
- Díaz Bordenave, J., (1985). "Participación y sociedad". Buenos Aires, Argentina: Editorial Búsqueda.
- Díaz Gómez, A., (2003). "Una discreta diferenciación entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto a la socialización política. Reflexión política". Vol. 9. (p.49-50). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/110/11000904.pdf>
- Dorado, C., Ortúzar, I. y Ulla, C., (2009). En Emanuelli, P. y Egidios, D., Herramientas de Metodología para investigar en comunicación 1 (pp. 60-61). Córdoba, Argentina: Editorial Copy-Rápido.
- Freire P., (1997). "La educación como práctica de la libertad". Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Freire, P., (1973). "¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural". Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Greco, M. B. (2007). "La autoridad (pedagógica) en cuestión: una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación". Rosario: Homo Sapiens.
- Guber, R., (1991). "El salvaje metropolitano". Buenos Aires, Argentina: Editorial Legasa.
- Giddens, A., Turner, J., (1990) "La teoría social hoy". Madrid: Alianza Edit.
- Herger, N., Magariños, E. (2001) "Fragmentación de la Educación Formal y No Formal en Argentina: entre la regulación de las políticas públicas y el mercado" del Programa Educación, Economía y Trabajo del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Recuperado de <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/HergerNatalia.pdf>
- Huergo, J., (2011). "Sentidos estratégicos de Comunicación/Educación en tiempos de restitución del estado". En E. Da Porta, Comunicación y educación. Debates actuales desde un campo estratégico (pp. 20). Córdoba, Argentina: Gráfica del Sur.
- Huergo, J., (2009). Algunos desafíos a la Comunicación/Educación comunitaria y popular. En "Construyendo comunidades: Reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria" (pp. 40). Buenos Aires, Argentina: La Crujía Ediciones.

- Huergo, J., (2001). “Comunicación/Educación: Ámbitos, prácticas y perspectiva”. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- Juri, C., (2010) “La autoridad pedagógica en los Proyectos Pedagógicos Institucionales de las escuelas”. En Ponencia del Programa de las Becas Saint-Exupéry. Investigaciones en educación y formación: problemáticas y desafíos en el mundo de hoy. Embajada Francia, Argentina.
- Kaplún, M., (2001). “A la educación por la comunicación. La práctica de la comunicación educativa”. Santiago de Chile: UNESCO
- Kaplún, M., (2002). “Una pedagogía de la comunicación (el comunicador popular)”. La Habana, Cuba: Editorial Caminos.
- Kaplún, M., (1985). “El comunicador popular”. Quito: CIESPAL.
- Lander, E., (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander, La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.
- Ley N° 9.870. Ley de Educación Provincial. Portal Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba, Córdoba, Argentina, 15 de diciembre de 2010.
- Ley N° 26.058 Ley de Educación Técnico Profesional Nacional. Recuperado de <http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/ley-26058.pdf>
- Ley N° 26.206. Ley de Educación Nacional. InfoLeg. Congreso de la Nación, Argentina, 14 de diciembre de 2006.
- Mata, M.C., (1985). “Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva”. En M. Mata Curso de especialización, educación para la comunicación. Módulo 2. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- Mata, M.C., (2006). “Comunicación y ciudadanía. Problemas teóricos-políticos de su articulación”. Revista Fronteiras, estudos midiáticos. Vol. 8. (p.13). Recuperado de <http://revistas.unisinos.br/index.php/fronteiras/article/view/6113>
- Martín-Barbero, J., (2002). “La educación desde la comunicación”. México: Gustavo Gili.
- Martíni, R., (2010) “Contextos de Aprendizaje: formales, no formales e informales”. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Río Cuarto. Recuperado de http://www.ehu.eus/ikastorratza/12_alea/contextos.pdf
- Morabes, P., (2006). “La investigación en el territorio de Comunicación/Educación. Tram[p]as de la comunicación y la cultura”. (p.38-44). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34041>
- Municipalidad de Córdoba. (2017). “Córdoba, una ciudad en cifras”. Recuperado de https://gobiernoabierto.cordoba.gob.ar/media/datos/Guia_nueva_con_cambios_FINAL.pdf

- Nicastro, S. (2006). “Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido”. Rosario: Homo Sapiens.
- Nicastro, S. y Greco, M. B. (2009). “Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación”. Rosario: Homo Sapiens.
- Ortuzar, I., (2012). Entrevista. En Emanuelli, P. y Egidios, D., “Herramientas de Metodología para investigar en comunicación 2.1”. (pp. 37). Córdoba, Argentina: Editorial Copy-Rápido.
- Palermo, Z., (2005). “Desde la otra orilla. Pensamiento crítico y políticas culturales en América Latina”. Córdoba: Alción Ed.
- Prieto Castillo, D., (2010). “Construir nuestra palabra de educadores”. En Aparici, R. (Coord.) Educomunicación más allá del 2.0. (pp. 27-40). Barcelona. Editorial Gedisa.
- Prieto Castillo, D., (1999). “La Educación en la Comunicación”. Buenos Aires, Argentina: Ediciones La Crujía.
- Pasquali, A., (1970). “Comprender la Comunicación”. Caracas, Venezuela: Editorial Monte Ávila.
- Reimers, F., (2002). “La lucha por la igualdad de oportunidades en América Latina como proceso político”. En Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.
- Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Cultura y Educación Secretaría General C.F.C. Y E. N° 213/13. Recuperada de <http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/213-13.pdf>
- Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Cultura y Educación Secretaría General C.F.C. Y E. N° 193/02. Año 2002 Recuperado de <https://cfe.educacion.gob.ar/resoluciones/res02/193-02.pdf>
- Rockwell, E., (2001). “La lectura como práctica cultural: conceptos para el estudio de los libros escolares”. Revista Educação e Pesquisa. Vol. 27. (p.11-26). São Paulo. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-97022001000100002&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Sabino, Carlos. (1987). “Cómo hacer una Tesis. Guía para elaborar y redactar trabajos científicos”. (pp. 77-117). Caracas: Editorial PANAPO
- Sampieri, R., (2008) . “Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta”. Ed: Mc Graw Hill.
- Sautu, R., (2005). Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación. Buenos Aires: Lumiere.
- Schmucler, H.; (1997). “Memoria de la Comunicación”. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Torrico, E., (2004). “Abordajes y períodos de la teoría de la comunicación”. Santafé de Bogotá: Editorial Norma

- Trilla, J. et al. (2003). “La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social”. Barcelona: Editorial Ariel Educación.
- Ulla, C., (2012). En Emanuelli, P. y Egidios, D., “Herramientas de Metodología para investigar en comunicación 2.1” (pp. 37). Córdoba, Argentina: Editorial Copy-Rápido.
- Uranga, W., (2007). “Mirar desde la comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales”. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de http://www.washingtonuranga.com.ar/images/propios/14_mirar_desde.pdf
- Uranga, W., (2016). “Conocer. Transformar. Comunicar”. Buenos Aires. Argentina: Editora Patria Grande
- Vasilachis de Gialdino, I., (2009). “Forum Qualitative Sozialforschung/ Forum Qualitative Social Research”. Recuperado de www.qualitative-research.net
- Villamayor, C., (2006). “La comunicación como perspectiva y como dimensión de los procesos sociales. Una experiencia de participación en las Políticas Públicas”. PSA FORMOSA. UNIrevista, Vol. 1, Recuperado de http://taoppcomunicacion.weebly.com/uploads/6/9/3/8/6938815/villamayor_c_la_comunicaci%C3%B3n_como_perspectiva.pdf
- Von Sprecher, R., (2009). “Nociones de conocimiento, ciencia e investigación social”. En Emanuelli, P. y Egidios, D., Herramientas de Metodología para investigar en comunicación 1 (pp. 35-37). Córdoba, Argentina: Editorial Copy-Rápido.
- Von Sprecher, R., y Boito, M., (2010). “Comunicación y Trabajo Social”. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Wainerman C., y Sautu R., (1997). “La trastienda de la Investigación”. Buenos Aires: Editorial Belgrano
- Zalba, M. y Gutiérrez, N., (2006). “Una aproximación a la educación basada en competencias en la formación universitaria”. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Argentina.



ANEXOS

AÑO 2008 – DOCUMENTO INSTITUCIONAL -

Programa de Educación

No Formal

- **Proyecto Escuela de Artes y Oficios –**

Dirección de Educación

Agencia de Cultura y Educación

Municipalidad de Cosquín.

INFORME PRELIMINAR

Desde hace más de veinte años, observamos en las escuelas de nuestra ciudad que el desgranamiento en las cohortes se va profundizando al tiempo que se amplía en su extensión de los ciclos de especialización al tercer ciclo, situación ésta que se agrava en la actualidad ya que hoy, este desgranamiento, afecta principalmente a los cursos superiores del segundo ciclo.

Este desgranamiento lleva a que una cantidad considerable de alumnos salgan del sistema formal educativo e ingresen, en el mejor de los casos, al mercado laboral precarizado mientras que la gran mayoría quedan fuera de ambas opciones, tanto la educativa como la laboral.

Ahora bien, debemos considerar y tener presente que hemos observado una demanda de servicios educativos no formales por parte de estos sectores afectados al tiempo que sostenemos que la posible oferta de los mismos constituye una forma de reinserción de estos adolescentes a la estructura educativa y al potencial mercado laboral.

Desde la oferta Educativa que se genera desde el Ministerio de Educación siempre considerando los sistemas de educación formal, a la presente problemática se respondió durante la década de los 80 con la creación de los C.E.N.M.A. para la educación de adultos. Pero según lo que hemos plasmado en los párrafos anteriores el desgranamiento ha superado de manera alarmante todas las previsiones, máxime si consideramos que los adolescentes del presente siglo, cruzados por los

efectos de la llamada globalización y por los avances tecnológicos descreen totalmente del sistema mundo de la modernidad y en el cual nos hemos desarrollado cada uno de nosotros, convirtiendo al sistema educativo en una etapa a superar de la mejor manera posible, y para aquellos que ya están fuera de este, el ingreso al mismo se hace totalmente superfluo e improductivo.

FUNDAMENTACIÓN (AÑO 2008 – DOCUMENTO INSTITUCIONAL -)

Por todo ello es que desde la Dirección de Educación de la Agencia de Cultura y Educación de la Municipalidad de Cosquín proponemos el siguiente “Programa de Educación No Formal”, con el que buscamos fomentar la reinserción de los adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo formal y engrosan diariamente la brecha del desgranamiento educativo.

La captación de alumnos que están fuera del sistema, franja que comprende mayoritariamente a adolescentes entre 14 y 17 años, debe realizarse con una OFERTA DISTINTA a la que han experimentado dichos jóvenes en el sistema “tradicional”, obviamente con malos resultados personales y de la política educativa aplicada hasta el presente.-

Objetivos Generales

- ❖ Propiciar que los adolescentes que no se encuentran dentro del sistema educativo formal ingresen en estructuras educativas que permitan, a través de prácticas pedagógicas con programas y técnicas puntuales, la reinserción al sistema educativo formal o al mercado laboral local de este sector de la comunidad.
- ❖ Promover el trabajo mancomunado con Instituciones de nuestro medio y el Ministerio de Educación de la Provincia tendientes a desarrollar el presente Programa.

Recursos

Con el convencimiento de la posibilidad concreta que se genera mediante la implantación de estos talleres educativos, que buscan recrear aquellas artes y oficios que la globalización y el avance de los tiempos han ido borrando, sumado a la creciente necesidad de los “Talleres Sociolaborales, Artístico-Culturales y Deportivo-Recreativos en la Comunidad” que se generan desde el Hospital Colonia Santa María, es que se comienza a trabajar en la conformación del presente proyecto y el establecimiento de una red social que permitan sustentar el presente programa en el tiempo.

La intervención del Ministerio de Educación no tan solo estaría vinculada con el préstamo de las Instalaciones en calle Pte. Perón N° 1249, sino que también con el acompañamiento y posible oficialización de los egresados de las cohortes sucesivas.

Por su parte el Hospital Colonia Santa María, instalará los equipamientos necesarios para el desarrollo de sus talleres y el pago de los coordinadores tanto generales como de cada área específica.

Gestión

La Municipalidad de Cosquín coordinará y gestionará el dictado, a contra turno de los talleres dictados por el Hospital Colonia, de los talleres de Artes y Oficios, como así también el pago de los talleristas.

Falta “hablar” de los INSUMOS que los jóvenes necesitarían para desarrollar sus aprendizajes y los de la propia “escuela” para sostener la propuesta.

Decir algo sobre el diagnóstico para cada propuesta de capacitación en materia de “la falta que hace en el medio” y cómo se insertaría los jóvenes en las actividades laborales una vez aprobados en los cursos y/o niveles que desarrollen.

También sobre el proceso de selección de los coordinadores y/o capacitadores (perfiles).

Impacto

En lo referente a este punto tenemos que considerar que el primer objetivo del presente es buscar que los adolescentes que se conforman el porcentajes de desgranamiento del segundo, tercero y cuarto ciclo del sistema educativo formal se reinserten al sistema mediante un trabajo secuenciado desde estos talleres, en los cuales se logre resignificar el sistema educativo.

No nos parece adecuado desde esta Dirección estimar un porcentaje de inclusión de jóvenes que no se encuentran escolarizados al sistema formal, pero podemos valorar que ésta oferta educativa generará una demanda apreciable.

Evaluación

Desde esta Dirección se prevé un seguimiento y evaluación del proyecto conforme avancen las etapas de concreción del mismo.

Conforme es la intención del presente y en lo que respecta al proyecto en sí mismo, se evaluarán con mayor severidad los alcances aptitudinales que se les puedan brindar a los alumnos más allá de los contenidos conceptuales ya que no es tan solo una impronta pedagógica lo que se intenta realizar sino antes bien movilizar el interés de los alumnos para reingresar al sistema formal de educación.

A medida que los contenidos conceptuales teórico-prácticos de cada uno de los cursos de capacitación se dicten, se evaluarán los mismos desde cada uno de los espacios curriculares por los docentes a cargo.

Pero debemos dejar en claro que para esta Dirección y para el desarrollo de estos cursos de capacitación tenemos definidos las diferencias entre acreditación y evaluación de los contenidos conceptuales, y que lo que buscamos es rescatar jóvenes que no se encuentran escolarizados y tratar de reinsertarlos al sistema educativo por medio de una propuesta que al mismo tiempo los forme en un arte u oficio que les pueda servir de utilidad en un futuro.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONVENIO MARCO

Entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba representado en este acto por el/la Sr./a., en su carácter de, fijando domicilio especial en calle Ituzaingo N° 1351 de la ciudad de Córdoba, por una parte en adelante denominada “EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”; el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba representada en este acto por el/la Sr/a.

....., en su carácter de fijando domicilio especial en calle N° de la ciudad de Córdoba, por otra parte en adelante denominada “EL MINISTERIO DE SALUD” y la Municipalidad de la Ciudad de Cosquín, por el Sr. Marcelo Gustavo Villanueva en su carácter de Intendente Municipal fijando domicilio especial en calle Pte. Perón N° 559 de la ciudad de Cosquín, en adelante denominada “LA MUNICIPALIDAD”.

Acuerdan en celebrar el presente

CONVENIO MARCO para

FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN LABORAL

De conformidad a las siguientes cláusulas:

CLAUSULA 1º: Las PARTES acuerdan el establecimiento de un vínculo de cooperación y mutua colaboración a los fines de la implementación de Cursos de Capacitación que promuevan la formación socio-laboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de las cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores, y que permitan compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía nacional, regional y local...” (art.17), en el marco de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y Ley Provincial N° 9511, dependientes de la Dirección de Educación Técnica y formación Profesional del Ministerio de Educación y talleres de rehabilitación para pacientes ambulatorios del Hospital Colonia Santa María dependiente del Ministerio de Salud.

CLAUSULA 2º: Las PARTES signatarias, en el marco de sus objetivos de colaboración con la educación técnica, acuerdan la implementación de un espacio de capacitación laboral para el desarrollo de los Cursos y Programas que se adjuntan como Anexos del presente y que propician el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades y capacidades de los recursos humanos, posibilitando la generación de conductas individuales y/o grupales de superación e inserción laboral que permitan el ingreso y/o permanencia en el mundo del trabajo.-

CLAUSULA 3º: Las PARTES acuerdan que la implementación de los Cursos de Capacitación Laboral se desarrollará de conformidad a las acciones estipulados en los Protocolos Adicionales de Trabajo (PAT) y serán definidos de común acuerdo entre las signatarias y aprobadas por la DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL en el carácter de Autoridad de Aplicación del presente, y la implementación a contraturno de talleres de rehabilitación a cargo del área correspondiente del Hospital Colonia, Santa María de Punilla.

CLAUSULA 4º: El nuevo Centro Educativo dependiente de la Dirección de Educación de la Agencia de Cultura y Educación de la Municipalidad de Cosquín, se compromete como medio para posibilitar la generación de potenciales recursos humanos, la reafirmación del compromiso social y la generación de una mayor integración con el entorno social, a realizar las siguientes acciones:

- a) Promover la vinculación del proceso de la Educación Técnico Profesional con el sector productivo-industrial que representa y la zona geográfica en la que se emplaza, mediante la implementación de Cursos de Capacitación Laboral de que se trata, previa autorización de la Autoridad de Aplicación;
- b) Propiciar el desarrollo de la vocación técnico-industrial en los participantes y promover su reinserción en el sistema educativo;
- c) Implementar prácticas de actualización y/o reentrenamiento;
- d) Implementar un Libro de Actas y un Libro Matriz en legal forma y donde se registrarán todas las actividades relacionadas con los trayectos profesionales y cursos de capacitación que se dicten, los cuales deberán ser entregados a la Autoridad de Aplicación en caso de cese de la actividad.
- e) Cumplir con las directivas e instrucciones que, en relación a la materia objeto del presente Convenio, imparta la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional.-

CLAUSULA 5º El Ministerio de Educación, sede al Ministerio de Salud de manera temporal y para el dictado de talleres de rehabilitación en horario de la mañana y en días hábiles del edificio Cito en calle Pte. Perón 1249 de la localidad de Cosquín. Al tiempo que acuerda con la municipalidad el uso del mismo como Escuela de Artes y Oficios a contra turno de los antes mencionados.-

CLAUSULA 6º “EL MINISTERIO”, a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL en el carácter de Autoridad de Aplicación del presente Convenio, tendrá a su cargo:

- a) Aprobar en Protocolos Adicionales de Trabajo (PAT) los contenidos curriculares, el diseño y la modalidad de los trayectos de formación profesional y cursos de capacitación laboral que se implementen.
- b) Realizar acciones de seguimiento, fiscalización y monitoreo vinculadas con el cumplimiento de las metas, resultados y parámetros de calidad comprometidos en las actividades de Capacitación Laboral previstas en el respectivo Protocolo Adicional de Trabajo (PAT).

c) Supervisar que el dictado de los contenidos teórico-prácticos que se impartan a los participantes se adecue a los requerimientos y pautas de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058.

d) Auditar y Evaluar ex post las actividades implementadas en cada trayecto y/o curso habilitado.

CLAUSULA 7°: Las PARTES acuerdan que cada una será respectivamente responsables de las obligaciones asumidas, las que serán realizadas en sus propios ámbitos de competencia por su exclusivo nombre, cuenta y orden, desvinculando a las otras de cualquier responsabilidad derivada de reclamos de su personal o de terceros, por daños ocasionados con motivo u ocasión de la ejecución de las acciones comprometidas en el marco del presente Convenio y sus Protocolos Adicional de trabajo.

CLAUSULA 8° De la DURACIÓN: El presente convenio tendrá una duración de tres (3) años, renovándose automáticamente por iguales períodos hasta que alguna de las partes notifique fehacientemente a la otra, con una antelación de treinta (30) días, su voluntad de no renovarlo y/o resolverlo anticipadamente, sin perjuicio de la continuidad de las actividades en curso de ejecución ta su total finalización.

De producirse el distracto, sin perjuicio que las actividades en ejecución deberán ser continuadas hasta su finalización, se entenderá que el mismo es rescindido de común acuerdo sin que se genere derecho a indemnización de ninguna naturaleza.

CLAUSULA 9° Para cualquier divergencia sobre la interpretación o aplicación de este acuerdo, las partes agotarán las instancias necesarias para resolverlas en el marco de la buena fe, cooperación, complementación, mutua reciprocidad y voluntad de acuerdo que las anima sometándose, en caso de subsistencia de aquella, a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la ciudad de Córdoba y renunciando expresamente a cualquier fuero de excepción que pudiera corresponderle.

CLAUSULA 10°: Para todo efecto derivado del presente, las partes constituyen domicilios especiales en los mencionados en el encabezado donde se tendrá por válidas todas las notificaciones, diligencias y procedimientos judiciales y/o extrajudiciales que fueren necesarios.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido, las PARTES suscriben los ejemplos de Ley, de un mismo tenor y a un solo efecto, en le Ciudad de....., a los..... (....) días del mes de..... de 2008.



Cosquín, 4 de febrero de 2009.-

DIRECCION DE EDUCACIÓN

ESCUELA DEL TRABAJO

Fundamentación:

Durante el mes de enero de 2009 y entre la Municipalidad de Cosquín, el Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia de Córdoba y el Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Córdoba, se conviene en celebrar el convenio marco que da origen a la “Escuela del Trabajo”.

Esta nueva institución educativa tiene su origen un estudio realizado durante en año 2007 en el cual se observa que el efecto de desgranamiento en alumnos inmersos en el sistema formal educativo, aumenta considerablemente y alcanza niveles preocupantes.

En segunda instancia y durante el año 2008, desde el hospital Colonia Santa María solicita espacios físicos para el desarrollo de talleres para pacientes ambulatorios, que por una causal de movilidad y de economía, la presencia de estos talleres en un ámbito extrahospitalarios y en la localidad de Cosquín facilitaría el acceso a los mismos.

De esta manera y conjugando objetivos y fines se vinculan los mencionados proyectos y problemáticas y de la fusión surge la gestión de espacios físicos para los talleres de rehabilitación y con la utilización de estas maquinarias y equipos docentes la implementación de talleres a contra turno para niños y jóvenes que no se encuentran en el sistema educativo formal, con el objeto de legitimar el alcance de la presente propuesta, se plasma los objetivos y fines con representantes de la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

De esta reunión surge la posibilidad de brindar no solo el apoyo en lo funcional, sino en lo que respecta a la gestión de los avales necesarios que posibiliten legitimar la nueva propuesta educativa.

De la suma de todas estas voluntades que buscan dar respuestas a una problemática concreta, surge la escuela del trabajo.

Dentro de los objetivos generales se persiguen no solo puntos relevantes en lo referido a la salud, sino que posee el proyecto en sí alcances pedagógicos, educativos y sociales.

Por un lado se trabaja en talleres de rehabilitación pero por otro se abre una propuesta educativa en oficios (corte y confección, carpintería, etc.) apuntando a niños y jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo formal y que constituyen el creciente porcentaje de desgranamiento.

Mientras que por otro y gracias al aporte de la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional se abre un abanico de talleres con titulación oficial para todo público garantizando Formación Profesional y alcance provincial a la titulación otorgada.

Cronograma Tentativo de distribución de horarios y aulas

Taller	Aulas	Horario	Dependencia
Carpintería	1	8 a 13 hs	Salud
Corte y Confección	2	8 a 13 hs	Salud
Animación Cultural	3	8 a 13 hs	Salud
Consultorio		Todo el día	Salud
Carpintería	1	14 hs. 16 hs.	Salud y Nosotros
Corte y Confección	2	14 hs. 16 hs.	Salud y Nosotros
Soldadura	4	18 a 22 hs.	Educación
Diseño de Indum.	5	15 a 19 hs.	Educación
Electricidad	6	18 a 22 hs.	Educación
Indus. Del Calzado	7	18 a 22 hs.	Educación
Administración	8	15 a 19 hs.	Educación
Electrónica	9	15 a 19 hs.	Educación
Apicultura			Educación

En lo inmediato se solicitará al área de infraestructura del ministerio de Educación de la Provincia, se incorpore este proyecto al listado de escuelas que se piensan construir con una extensión del crédito de BID, con el objeto de construir una nueva unidad educativa en el barrio San José Obrero y en la que funcionarán la presente escuela del trabajo y nivel inicial y primario de la escuela Eduvigis grau de Llabrés.

AÑO 2010 – DOCUMENTO INSTITUCIONAL -

A la
Secretaría de Educación
De la Provincia de Córdoba
Prof. Delia Provinciali
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de traer a su memoria la reunión mantenida durante el mes de noviembre del año próximo pasado en la cual conjuntamente con el Prof. Prado le informáramos de nuestro proyecto de integración de personas discapacitadas en ámbitos educativos, de formación laboral y de inserción al mundo del trabajo mediante la formación de una Taller Protegido dentro del marco de la Escuela del Trabajo de Cosquín.

En aquella oportunidad también hicimos referencia de que ya se encontraba trabajando en el proyecto la Sra. Lina María Nardin, D.N.I. 21.912.459 quien coordinara actividades con la Prof. Inés Mosquera integrante de la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional, para la formación del proyecto mencionado.

Cabe destacar que conforme lo charlado con Ud. personalmente y con la presencia del Prof. Aringoli, se hizo mención que mencionada profesional comenzaría a prestar funciones a partir del día 15 de febrero del 2010, por la presente informo a Ud. que la Terapeuta Ocupacional se encuentra abocada a realizar en estudio de mercado para definición del producto a producir dentro del Taller Productivo y en los próximos días comienza con la tarea de selección del personal para el mismo, esta última tarea la realizará mediante la depuración de un padrón que cuenta con 569 personas con discapacidad de nuestra localidad y zona de influencia.

Reitero por la presente que esta profesional cuenta con todo nuestro aval y apoyo y que cuenta con la idoneidad suficiente para la tarea que desarrollara para ese Ministerio de Educación al frente del Taller Protegido, aprovecho la presente para presentarle curriculum profesional de Lina María Nardín

Sin más que agregar y esperando su respuesta

Prof. Alfredo Prado

Inicio Del Proyecto De Taller De Producción Como Taller Protegido

Proyecto: Taller Protegido de Producción – Terapeuta Ocupacional LINA NARDIN

Fundamentación

Vemos cotidianamente en diferentes ámbitos (ámbitos educativos especiales, Consultorios especializados privados, servicios de rehabilitación estatales, profesionales en particular, etc.) de instancia rehabilitadoras, como se plantean el enfoque de tratamiento del proceso rehabilitador, sin darle relevancia a la proyección socio-laboral, ya que las secuelas van a influir negativamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad, condicionando su entorno familiar, escolar, comunitario así como su re-integración al entorno laboral. Ya que se considera como parte esencial de los objetivos a largo plazo la inserción en el ámbito laboral.

Se lo “trata” como alguien a quien hay que proveerle de protección, más que de oportunidades de capacitación. Considerar a priori que no pueda competir nunca por un puesto de trabajo, o priorizar solo su rehabilitación en términos de necesidades de autonomía básica que pueda caminar, comunicarse de modo autónomo o tener independencia en las A.V.D. (actividades de la vida diaria) y no tener en cuenta su tratamiento en función del entrenamiento de habilidades socio-laborales, para optimizar su potencial productivo, es limitar sus oportunidades de inserción social.

Así se observa hoy la necesidad de instancias de Orientación, Formación y Capacitación Laboral para reintegrarse al mercado laboral, lograr colocación selectiva en un puesto de trabajo a nivel competitivo, o como trabajador autónomo o con un micro-emprendimiento unipersonal o grupal, o de ser incluido en un Taller Protegido de Producción.

Teniendo en cuenta que la promoción y puesta en marcha que este tipo de Proyectos , proporciona oportunidades reales de interacción constante con el entorno, facilita la conformación de redes sociales o de la circulación dentro de las existentes; re-significa y dignifica al sujeto desde este, su rol activo dentro de su comunidad, capaz de generar sus propios recursos.

Generalidades del Taller Protegido de Producción

De acuerdo con el decreto N° 498, que reglamenta la ley N° 22431: “se considera Taller Protegido de Producción a la entidad estatal o privada bajo la dependencia de asociaciones con personería jurídica, reconocida como bien público, que tengan por finalidad de bienes o servicios, cuya planta este integrada por trabajadores físicos y/o mentalmente preparados y entrenados para el trabajo, en edad laboral y afectados de una discapacidad tal que le impida obtener y conservar un empleo competitivo”.

Objetivo General:

- Brindar trabajo a personas con discapacidad que no pueden acceder al trabajo competitivo común, logrando a través de las actividades seleccionadas la inserción laboral y social.

Objetivos Específicos:

- Proporcionar trabajo protegido productivo a jóvenes y adultos discapacitados, logrando inserción en el mundo laboral.
- Posibilitar el conocimiento de distintos puestos de trabajo de la comunidad, realizando visitas a fábricas, comercios, talleres, empresas, etc.
- Brindar orientación a los padres y grupo familiar.
- Realizar pasantías laborales con el fin de concretar la ubicación laboral a aquellos operarios capacitados para el trabajo competitivo.
- Diseñar y entrenar en el uso de ayudas técnicas para la ejecución de las actividades.

Paso a describir como están consideradas actualmente las intervenciones en programas laborales, a nivel estatal / privado:

Habilitación Laboral:

(Es un proceso sistemático y coordinado de acciones de análisis, evaluación, selección, orientación, formación laboral y seguimiento, una finalidad es la de lograr que una persona pueda conseguir y mantener un trabajo acorde a sus competencias).

El trabajo puede presentar características, condiciones y exigencias diferentes, razón por la cual se lo califica de la siguiente manera:

Trabajo competitivo:

Se considera *trabajo competitivo* al desarrollo de tareas productivas con exigencias de calidad, rendimiento, y productividad en un ambiente integrado al mercado comercial, donde la persona desempeña las actividades y se responsabiliza por el cumplimiento de las mismas.

Trabajo protegido:

Se considera *trabajo protegido* al desarrollo de tareas productivas con exigencias de calidad, rendimiento y productividad graduadas y controladas por un profesional, en un ambiente que presenta condiciones adaptadas a las competencias de la persona, teniendo como objetivo máximo la integración al trabajo competitivo.

Trabajo asistido:

En Estados Unidos asistido está considerado como una alternativa de desarrollo productivo para las personas con discapacidad severas. Actualmente en la Argentina, esta alternativa es utilizada para el abordaje laboral de personas con discapacidades moderadas o leves. En tanto que las personas con discapacidades severas desarrollan tareas en condición de trabajo protegido, en muchos casos en talleres protegidos terapéuticos, y en menor medida en talleres protegidos de producción.

Rol del Terapeuta Ocupacional en el taller:

Funciones específicas:

- * Ejecutar, coordinar y supervisar los diferentes programas laborales.
- * Evaluar el desempeño de los operarios y registrar legajos
- * Diseñar y entrenar en el uso de ayudas técnicas.
- * Instrumentar programas especiales de pasantías laborales para concretar la inserción laboral del operario en el trabajo competitivo.
- * Coordinar programas especiales de pasantías educativas para posibles ingresantes.

Funciones Organizativas:

- * Planificar con el equipo de técnicos los diferentes programas laborales.
- * Coordinar reuniones y acciones con el Personal.
- * Asignar tareas al Personal a cargo.
- * Planificar técnicas, recursos terapéuticos a utilizar.
- * Planificar programas especiales (talleres de familiares, sociolaborales, pasantías).

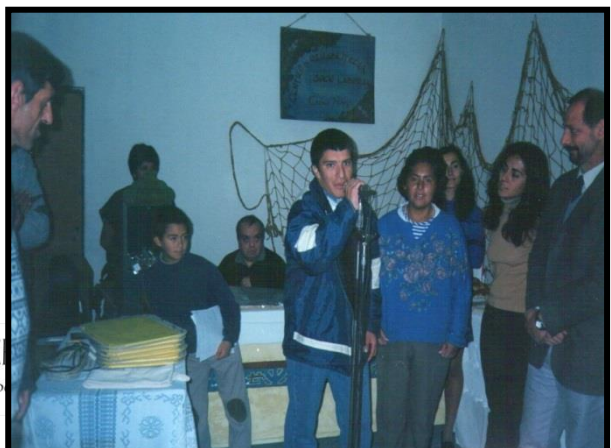
Funciones Administrativas:

- * Presentar informes al Director de la Escuela de Artes y Oficios, y por su intermedio a las autoridades correspondientes, co-responsables del T.P.P.
- * Comunicación con los familiares.
- * Elaboración y/o supervisión de notas, fichas, documentación gral. (Actas, registros de reuniones, registro de áreas productivas)
- * Análisis, elaboración y presentación de proyectos afines al T.P.P
- * Control de registro de asistencia del personal y operarios.
- * Confección de legajos de los operarios.
- * Permanente actualización de las normativas legales vigentes para las distintas áreas de producción.

Funciones Sociales:

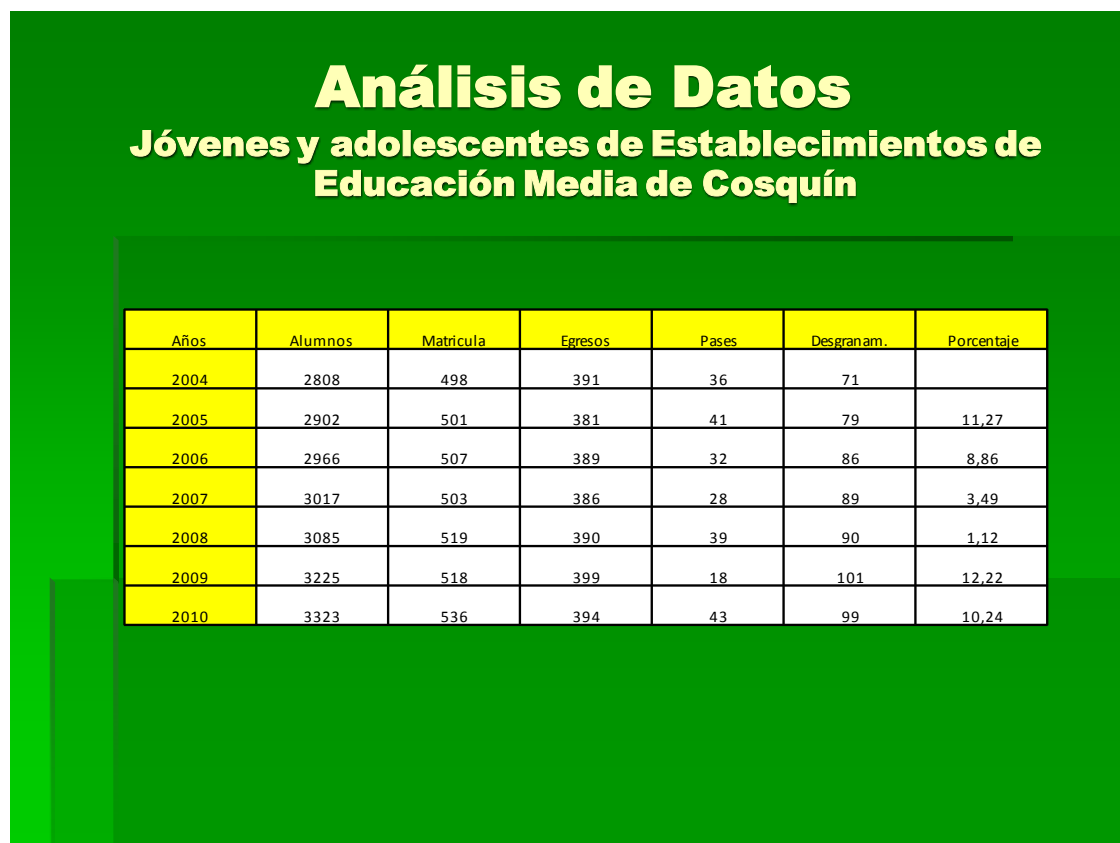
- * Utilización de recursos comunitarios existentes.
- * Orientación y asesoramiento a las familias.
- * Difusión y promoción del T.P.P.

- * Utilización de redes sociales (Instituciones, Asociaciones, Universidad -por pasantías-, etc. y otras).
- * Detectar ofertas laborales en la comunidad acordes a la capacitación del operario.
- * Representar a la entidad ante las distintas convocatorias.



Los datos que apporto en el presente informe son datos que se recabaron desde la Dirección de Educación durante el período en el que me encontré como su Director.

Estos datos son los que nos permitieron establecer un porcentaje estimado del desgranamiento educativo de nuestra localidad de Cosquín y que afecta a la micro región centro del Valle de Punilla, (Cosquín, Villa Bustos, Santa María, Villa Caeiro, Bialeto Masse, Parque Siquiman y San Roque).



En la columna correspondiente al porcentajes se observa el crecimiento lineal y progresivo del desgranamiento (entendiendo por este término los alumnos que por algún motivo abandonan el sistema educativo en alguno de sus trayectos), cabe tener presente que los datos que corresponden a los años 2009 y 2010 son estimativos y de proyección y no datos reales proporcionados por los centros educativos. Los datos reales obtenidos a posteriori de haber realizado el presente estudio, son superiores a los expresados)

Lo que preocupa es que esta mancha del desgranamiento se está extendiendo a los primeros ciclos. Este efecto comenzó en el ciclo de especialización, luego afecto al tercer ciclo del CBU y hoy está afectando al segundo ciclo.

Durante mi gestión como Director de Educación de la Municipalidad de Cosquín concrete la creación del Consejo Municipal de Educación y en función de ello desde el año 2008 todos los directores de las Escuelas públicas y privadas, primarias, medias y superiores nos encontramos trabajando juntos en los problemas educativos que afectan al grupo social. Durante el año 2011, el Dr. Raúl Acosta preocupado por los datos que yo en persona le suministraba con relación al

desgranamiento, comienza a realizar reuniones con los integrantes de este Consejo y se conforma la Mesa de Deserción Escolar, y de ella obtenemos los datos concretos del año 2011, los cuales son alarmantes:

Datos concretos desgranamiento año 2011 Escuelas Públicas

- IPEM 157 – Pte. Sarmiento – total alumnos 1143
 - Desgranamiento 112 alumnos
- IPEM 60 – Mariano Moreno – total alumnos 652
 - Desgranamiento 94 alumnos
- Colegio Sup. Pte. Roque S. Peña – Total alum 587
 - Desgranamiento 97 alumnos
- Total desgranamiento real año 2011 –
- Total de alumnos 2382
- **Desgranamiento 303 – 12,72%**

Según el cruzamiento de datos entre los directivos de los establecimientos educativos, lamentablemente de los 303 alumnos que salieron del sistema durante el año 2011 solo 16 se encontraban en el Centro de Capacitación Laboral Cosquín – Escuela del Trabajo, el problema es que si el resto no estaban tampoco en nuestra escuela, ¿Dónde estaban?

Durante este año y según nuestras planillas de preinscriptos contamos con 26 ex alumnos que por su sobre edad se los puede aceptar en nuestro Centro.

Por tal motivo es que solicitamos se nos otorgue la posibilidad de contar en nuestro Centro con el programa 14/17, considerando que en todo el Valle de Punilla, desde Carlos Paz hasta Villa Giardino no contamos con este programa de terminalidad y contar con el mismo sería más que provechoso.

Prof. Alfredo Prado

INFORME AÑO 2011

CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL COSQUÍN

ESCUELA DEL TRABAJO

El proyecto de creación fue aprobado el 26 de marzo de 2009 y las clases se comienzan a impartir el 18 de mayo de 2010, el primer año contó con una matrícula de 196 alumnos que asistían a los cursos de:

- Contabilidad aplicada
- Corte y Confección.
- Electrónica.
- Electricidad.
- Soldador.
- Carpintería
- Servicio de Salón
- Área de Luthería: Construcción de Guitarras
 Construcción de Instrumentos Percutivos
 Construcción de Inst. de Cuerda Latinoamericanos

Mientras que por la mañana se desarrollaba en la Escuela y dependiendo del Ministerio de Educación el **Primer TALLER PROTEGIDO** para jóvenes con capacidades diferentes y con más del 31 % de discapacidad certificado por órgano oficial.

Durante el año 2011 los cursos que dependen directamente de la Coordinación de Formación Profesional de la Dirección General de Educación Técnica sufrieron la variación de los alcances para no saturar el mercado con la mano de obra egresada del año anterior, por lo que se dictó:

- Electricista – Montador de Planta Industrial
- Zinguería
- Carpintería de obra fina
- Electrónica – Reparación de PC
- Servicio de Salón II nivel
- Administración, Gestión y Computación
- Corte, Confección y Diseño
- Área de Luthería: Construcción de Guitarras
 Construcción de Instrumentos Percutivos

 Construcción de Inst. de Cuerda Latinoamericanos

 Construcción de Aerófonos Andinos

Durante este año todos los diseños curriculares se adaptaron a los Marcos Referenciales proporcionados por INET en las áreas que contaban con los mismos y se crearon marcos referenciales para áreas específicas como electrónica y luthería para los cuales no hay marcos concretos, mientras que se avanzó en el Taller Protegido para conseguir las maquinarias necesarias y los materiales para la realización de bolsas de papel reciclado para los comercios locales.

Durante este año 2011 se contó con una matrícula de 326 alumnos.

Situación Edilicia:

Para el dictado de clases contamos con un edificio que alquila el Ministerio de Educación al PI (Partido Intransigente) y que cuenta con 12 aulas aptas para el dictado de clases a grupos de no más de 20 alumnos.

Se cuenta con dos baterías de baños (varones y mujeres) al tiempo que es necesario remarcar que la Municipalidad de Cosquín, cumpliendo el convenio firmado oportunamente con el Ministerio, realizó un aporte económico de doscientos cincuenta y seis mil pesos (\$ 256.000,00) para arreglo de baños, techos, desagües, arreglo de paredes, nueva instalación eléctrica de todo el edificio, tablero seccionado y luz trifásica para el trabajo con motores y generadores.

Los espacios que se encuentran al frente del edificio, se entregaron a las Inspecciones de nivel Inicial, Primario y para el funcionamiento de la oficina de Derechos Humanos del Gobierno de la Provincia.

Recursos Humanos:

Para el funcionamiento de este Centro desde la D.G.E.T. y F.P. se sostiene la siguiente planta de personal:

- Un Coordinador Pedagógico – dieciocho horas
 - Seis Capacitadores – doce horas con mab renovables cada tres meses
 - Tres profesores titulares con pase en comisión de la Dirección de Primaria
 - Un Profesor titular con pase en comisión de la Dirección de Adultos
 - Una Terapeuta Ocupacional (taller protegido) con dieciocho horas
- No se cuenta con personal de limpieza, el cual se paga con fondos de cooperadora

Y no hay aporte del ministerio para los insumos necesarios de los talleres.

Cabe destacar que gracias a la voluntad de los docentes capacitadores de los cursos mencionados en estos dos años de funcionamiento se han formado “bolsas de trabajo” con los alumnos egresados del Centro, los cuales se encuentran insertos al mercado laboral local y zonal, con la supervisión de los docentes en los finales de obras y para la entrega de la producción.

Para el presente año:

En tiempo y forma solicitamos a la D.G.E.T. y F.P. se nos habilite la posibilidad de expandirnos para todo el valle de punilla con una campaña publicitaria más contundente y con una mayor oferta formativa y contando con el aporte del boleto estudiantil.

Nuestra propuesta para el 2012:

- Electricidad – Montador de red domiciliaria
- Herrería – Soldadura Artística
- Refrigeración
- Carpintería de obra
- Corte, confección y diseño
- Electrónica – reparación de televisión

- Administración, gestión y computación
- Huerta orgánica y jardinería
- Auxiliar de parrillero
- Auxiliar en instalaciones sanitarias
- Mantenimiento de instalaciones hoteleras
- Construcción
- Construcción de guitarras
- Construcción de instrumentos percutivos
- Construcción de aerófonos andinos
- Construcción de cuerdas latinoamericanas
- Taller protegido

Población Educativa:

Nuestra población es totalmente heterogénea y va desde los 14 años a los 62 años de edad, en su mayoría son jóvenes que por diversos motivos han abandonado los niveles correspondientes al tercer nivel y al ciclo de especialización, en el caso de los adultos son personas de muy bajos recursos que buscan capacitarse para insertarse laboralmente en mejores condiciones.

Con el taller protegido, y después de una profunda selección de los operarios hoy contamos con 10 discapacitados que encuentran en nuestras aulas un trabajo que les proporciona un ingreso mínimo pero que supera ampliamente sus propias expectativas ya que hasta hace 2 años no podían pensar en un ingreso laboral.

Con las bolsas de trabajo y el seguimiento de los docentes el 51 % de nuestros egresados están trabajando y desarrollando tareas en los oficios en los que se capacitaron como cuentapropistas, mientras que el 49% restante no contamos con la información necesaria de sobre destino laboral.

De nuestra población educativa del año pasado el 12,3% fueron jóvenes con problemas de adicciones, con abordaje de equipos psicológicos y con seguimiento de los docentes y psicólogo que apoya el proyecto vocacionalmente.

Por todo lo expresado y creyendo firmemente en los fines y objetivos que se persiguen y las concreciones y el impacto social que hemos tenido en estos dos años de trabajo, **es que solicitamos el apoyo del Ministro para elevar el rango del Centro de Capacitación Laboral Cosquín a “Escuela”, con la denominación “Escuela del Trabajo”,** dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

Entre Whipalpas y cocodrilos

Los colores de la alegría y la diversidad cuelgan de los exhibidores como seres animados aprontados para salir a recorrer el mundo con el sello del logro, de la oportunidad, del amor puesto en cada una de sus piezas por una persona que alcanza a enfrentar los muros de su propia limitación para aprender a crear otras habilidades y destrezas que le abrieron el camino del trabajo y nuevos horizontes. Esa sencilla pieza de mostacillas de colores que representa un whipala, bandera de las culturas, resistencias y diversidad cultural, es la inequívoca señal de un proceso de trabajo sostenido por alguien que ha puesto dedicación, creación e inteligencia para superar sus propias vallas.



En la Municipalidad de Cosquín junto a Jorge González, Secretario de Cultura, con integrantes del taller durante la tipicalización de sus productos para participar del Cofre de Peñas, Archivo del Taller Manos Creativas

El Taller Protegido de Producción "Manos Creativas" de Cosquín (Córdoba) tiene el objetivo de promover y generar un espacio de formación y capacitación para la vida en el trabajo a personas con discapacidad física e intelectual que no pueden acceder al empleo común. En este espacio se articulan instancias de Orientación, Formación y Capacitación Laboral para lograr que los integrantes puedan integrarse al mercado laboral, tan-

to en un puesto de trabajo a nivel comunitario, como trabajador autónomo o micro-emprendedor unipersonal o grupal. La puesta en marcha de este Proyecto proporcionó oportunidades reales de interacción constante con el entorno, facilitó la conformación de redes sociales; resigificó las subjetividades y abrió un camino de construcción de la propia identidad, ya que se autodenominan trabajadores y traba-

jadoras en artesanías y generan sus propios recursos. "En Manos Creativas estamos "creando" productos, pero principalmente estamos mostrando nuestras habilidades y nuestro empeño por superarnos" dice en la portada de su facebook.

La discapacidad es un condicionante que interfiere en la persona, es una situación particular, pero no es lo único que la constituye o la nombra. Esa



Manos Creativas

persona puede desempeñarse con una discapacidad tal vez de un modo diferente, pero no le impide vivir como cualquier otro ser humano. Así lo define

Lina María Nardin, terapeuta ocupacional, especialista en neurorehabilitación y salud mental, quien junto a Patricia Gómez, tienen a cargo este taller de reinserción laboral para personas con discapacidad intelectual y personas con síndrome de down que buscan una oportunidad laboral.

El taller "Manos Creativas" funciona en la sede de la Escuela del Trabajo de Cosquín que hoy constituye uno de los emprendimientos más innovadores en materia de desempeño ocupacional para una población de adultos que lograron llegar al mercado con productos realizados con sus propias manos, organizando un circuito de venta y exhibición en ferias y eventos vallas de un sistema que generalmente no los tiene en cuenta.

"Yo sostengo que es importante el autoconocimiento, porque en la medida en que una persona con una cierta discapacidad, se conoce en las cosas en las que se puede superar y en las que tiene limitaciones - todas las personas tenemos limitaciones - aunque no tengamos una discapacidad evidente, para algunas cosas se es apto y para otras menos apto. Esta posibilidad de conocer qué cosas puedo hacer de una manera y en qué otras necesito ayuda, todo ello implica conocimiento de sí mismo. No sirve

negar la propia situación de discapacidad. Necesito conocerme para saber qué necesito hacer para superar esa situación y así poder elegir qué es lo que quiero para mí." -expresa Lina,

Con esta posibilidad de autoconocimiento, la personas no van a depender de lo que otros le digan, o de que los otros la asistan. "Yo trabajo con personas con discapacidad pero eso no es lo que identifica a las personas que trabajan en el taller. Es un emprendimiento productivo que se tramita con responsabilidad y buscando buena calidad, organizando la colocación en el mercado. En el taller hay un marco de trabajo, hay metas que hay que cumplir, tiene que haber un resultado de rendimiento en el producto, si el trabajo está mal hecho se vuelve a hacer, existe una exigencia, se trata de ejercer el desempeño ocupacional, donde se puede categorizar en dos momentos, una cuestión es lo que pasa dentro del taller por la tarea en sí: manejar las herramientas, el material, elección de colores, técnicas de entrelazado y biouteri, el sentido estético de la pieza, se van desarrollando destrezas y el otro momento es exhibir el producto y ofrecerlo para la venta. El resultado es muy valioso, el logro de terminar un trabajo, genera un sentido de seguridad que trasciende el ámbito del taller, hay algo que posiciona al hacedor en su autonomía, "esto es mío, esto lo hice yo, esto es parte de mí" y luego lo hace valer en el espacio público, se comienza a construir un espacio de identidad."

La experiencia de este taller les ha permitido hoy por hoy manejarse autónomamente y sin ningún tipo de coordinación, son autovalecientes. "Generalmente participan de ferias de artesanías con permiso municipal, las integrantes del taller arman el puesto solas, manejan dinero, llenan planillas donde se asientan las ventas, los precios se acuerdan colectivamente, en algunos aspectos del proceso de trabajo y la terminación del producto."

Las integrantes del taller son: Eliana García, Eliana Lozano, Natalia Altamirano, Emiliano Agüero, Rocío Maurandi, Liliana Pizarro, Samanta Miranda, Sonia Montenegro y Jorge Maurandi a quienes - desde el taller - se les tramitó el otorgamiento de un subsidio que está disponible a través de un programa de Nación para personas con discapacidad que se encuentran en un espacio productivo. "Perceben ese monto a través de una tarjeta de débito que manejan ellos mismos, lo que implicó todo un ejercicio de autonomía y responsabilidad. Este monto es mensual a contraprestación del trabajo que realizan en el taller. Esto fue todo un logro, se emocionaron mucho por este reconocimiento, y nos identifican como los artesanos de las whipalpas y los cocodrilos."

Para más datos visítala en facebook: **Taller Manos Creativas (Capacidades Especiales)**

AÑO 2013

A un año de la incorporación en Coordinación de Comunicadora Patricia Gómez

Informe de actividades y avances

TALLER MANOS CREATIVAS – Centro de Capacitación Laboral Cosquín-

Denominación del espacio TALLER DE PRODUCCIÓN

Coordinación: Terapeuta Ocupacional: Lina María Nardin

Téc. Comunicadora Institucional: Patricia E. Gómez

Integrantes del Taller desde el año 2010 al 2013

Natalia Altamirano (*Síndrome de Down*), Liliana Pizarro (*retraso mental leve*), Samanta Miranda (*retraso mental leve*), Eliana García (*retraso mental leve*), Eliana Lozano Garrido (*retraso mental leve*), Luciana Juárez (*retraso mental leve*).

Nuevos integrantes a partir de marzo 2013

Emiliano Agüero (*retraso mental moderado*), Jorge Maurenzi (*retraso mental leve*), Rocío Maurenzi (*retraso mental leve*)

A partir de junio 2013

Sonia Montenegro (*retraso mental moderado*), Carlos Heredia (*retraso mental leve*).

Apertura de un nuevo día y horario de Taller JUEVES de 16 a 19hs.-

Este espacio responde a dos realidades. Por un lado, durante el transcurso del año hubo varios interesados en incorporarse al Taller que podían asistir sólo por las tardes; por otro lado, la necesidad de generar un espacio diferente a la actividad que los convoca, un momento de encuentro y propuestas.

Este espacio tiene el objetivo de propiciar:

- Dinámicas de grupo
- Debates sobre temáticas variadas vinculadas o no a las actividades de producción
- Generación de productos de comunicación desde las Artes Plásticas (cartelería de avisos, procedimientos de tareas de producción, reglamento interno)
- Implementación de Talleres de Capacitación (Informática, Gestión de calidad y de ventas, Generación de revista, otros).

En lo referido a la organización interna del Taller

A- Actividades de Registro y Control

1. Documentación diaria, por medio de la utilización de una **Agenda-Bitácora digital**, donde redactamos lo sucedido en el día.

En esta agenda detallamos:

- registro discursivo de los integrantes,
 - conductas individuales referidas a temas específicos (puntualidad, presentación personal, tópicos de conversación, relación con el grupo, entre otros),
 - planificación de las actividades del Taller y detalle de los logros obtenidos.
2. Documentación a través de **fotos, videos y grabaciones** de las distintas actividades que se realizan en el Taller y el registro de su participación en los eventos donde asiste.-
3. **Implementación de planillas**
- asistencia con cruce de variables (puntualidad, presentación personal)
 - de rendimiento productivo individual y colectivo de lo cual se deduce el porcentajes de ganancias por ventas individuales y colectivas
 - Gestión de Compras de insumos
 - Planilla de Ventas de Productos
 - Planilla de registro de tareas que se comprometen a realizar en el hogar

B- Comunicación desde Coordinación hacia los integrantes del Taller y los padres-tutores – CUADERNO DE COMUNICACIONES

1. Utilización de cuaderno de comunicaciones para **mantener y fortalecer el vínculo con los padres-tutores**. Ha dado grandes resultados. La participación de los padres-tutores se ha incrementado ampliamente.
2. En el cuaderno de comunicaciones los integrantes del Taller escriben las tareas que prometen realizar para el día siguiente. Utilizan este instrumento para recordatorio, a modo de **agenda personal**.

C- Reunión de Padres-Tutores – Mayo 2013 – Asistieron todos los padres-tutores y algunos integrantes del Taller.

Temas abordados:

1. Objetivos del Taller
2. Reglamentación Interna. Lectura y Debate con entrega de copia a cada padre-tutor responsable con ejemplos de casos puntuales y desarrollo de procedimientos de operatoria al respecto.
3. Presentación formal de nuevo integrante en Coordinación que ya venía trabajando en este espacio desde comienzos del año 2012, quien a partir de marzo 2013, ingresa como docente de la Escuela de Oficios (Comunicadora Institucional Patricia E. Gómez)
4. Planificación de producciones anuales (anteriores y nuevas líneas de producción)

5. Presentación de un video, que a través de fotos y filmaciones que se documentaron en este primer período del año, se logró transmitir y visualizar el ámbito de trabajo que el grupo ha generado. Un espacio ameno y enriquecedor en donde la actividad productiva es el punto de encuentro. Lo que hemos observado desde esta instancia es que se ha mejorado la calidad en la producción y en el modo en que se vinculan. Este proceso ha propiciado un sentido de pertenencia que le otorga su propia identidad al grupo.
6. Desarrollo de avances referidos a la presentación del Taller como beneficiario del Programa **PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO** del Ministerio de Trabajo de la Nación **Línea PROMOVER 1** .-
7. Oportunidades de espacios estables para venta (Stand Paseo de las Artes –Córdoba-, Stand en Plaza San Martín –Cosquín-). En ese momento organizamos con los padres-tutores la manera en la que podrían colaborar para sostener principalmente el espacio del Paseo de las Artes. Entre todos llegaron a la conclusión de ir turnándose un domingo cada 15 días para acompañar al grupo que viaje a Córdoba junto con una de las Coordinadoras.

En lo referido a las actividades de venta, difusión y promoción del Taller

A- Identidad Visual del Taller: diseño de logotipo, definición de colores institucionales. Productos de comunicación: folletos, sobres para entregar mercadería, hojas membretadas, Carteles de señalética, cartel para mesa de exposición, otros. Diseño Gráfico de plantillas para facebook.

B- Exposición y Venta “ALAS AL TALLER”

ALAS AL TALLER es una propuesta de trabajo que surgió dentro del Taller Manos Creativas con el objetivo de hacer viajar las producciones, llevándolas nosotros mismos hacia distintas instituciones. Esta oferta nos permite adquirir destrezas concretas en las relaciones personales a la hora de generar, sostener y efectuar una venta.

1. Abril 2013 Exposición y venta en el Auditorio de Radio Nacional Córdoba participando de las actividades organizadas por el Instituto de Culturas Aborígenes de Córdoba (ICA)
2. Continuamos con el aval municipal, que nos otorga la posibilidad de exponer las producciones del Taller en distintos actos patrios en la plaza principal, o donde se desarrolle el mismo y en eventos culturales los días domingos, en un ciclo musical que tiene muy buena convocatoria en la comunidad coscoína.
3. Desde mayo 2013 tenemos un Stand Institucional en el Paseo de las Artes de Córdoba donde exponemos cada 15 días. La organización de estas salidas la realizamos una semana antes, donde convocamos a los padres a acompañar al grupo que viaja. Enviamos notificación de autorización que debe ser firmada por padres-tutores y presentada al momento de viajar.
4. También se continúa con la venta en las escuelas, y nos proponemos llegar a otras Instituciones educativas de otras comunas (ej. Santa María, Bialeto Massé)

5. Este año nuevamente nos han invitado a participar del Inti Raimi en el Colegio Superior Pte Roque Saénz Peña en el marco de las actividades en Conmemoración a esta Celebración de las comunidades aborígenes, donde se agradece por el comienzo de un nuevo ciclo. Nuestras WIPHALAS (emblema aborígen) lucieron en varios de los asistentes al evento.-

C- Difusión en Medios Masivos de Comunicación

1. Apertura de ciclo 2013. Convocatoria para incorporar nuevos integrantes al Taller. Difusión de comunicado en medios locales.-
2. Gacetillas informativas en medios locales y de Córdoba informando sobre las actividades y la participación del Taller en actos patrios y otros eventos conmemorativos (Día del Aborigen, Día del Trabajador, Día del Padre, Inti Raimi, Amigos de la Música).-
3. Gestión de facebook. Espacio de difusión y promoción donde compartimos avances de las actividades, realizamos invitaciones a nuestras salidas en puntos de ventas para quienes deseen nos puedan encontrar allí, relacionamos al Taller con otras entidades, Instituciones y personas que se interesan en la temática y el abordaje. También, a través de este medio, realizamos ventas. Asimismo, los comentarios que realizan otras personas en nuestras publicaciones son leídas, compartidas y comentadas durante la mañana o tarde de trabajo en el Taller y generan risas, aplausos y un gran incentivo que motoriza aún más las ganas de trabajar.
4. Junio 2013 dos integrantes del Taller, junto con las Coordinadoras, fueron entrevistados en vivo por Radio Mágica (medio local coscoíno).

Nuestro lema: “En Manos Creativas estamos creando productos, pero principalmente ESTAMOS mostrando nuestras habilidades y nuestro empeño por superarnos.

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS SOBRE ROBO Y DESTROZOS AÑO 2014

Más que escuelas, secuelas

CÓRDOBA 09/10/2014 00:00 REDACCIÓN DIA A DIA

Vándalos entraron en la madrugada a la Escuela de Trabajo de

Cosquín. La Policía recuperó algo.

Máquinas de coser, guitarras y charangos, compresores, computadoras, televisores. Los vándalos que en la madrugada de este miércoles ingresaron a la Escuela de Oficios de Cosquín no dejaron nada. Pese a que la Policía decomisó y encontró parte de los elementos hurtados, las pérdidas en la escuela se computan por miles.

Todo comenzó en la mañana de este miércoles. Personal de limpieza ingresó al colegio ubicado en calle Presidente Perón 1249, de Cosquín a las 7.15. Ahí funciona el Centro de Capacitación Laboral, una entidad que depende del Ministerio de Educación provincial a la que asisten unos 170 alumnos. Todos se forman en distintos oficios. Cuando los agentes de limpieza entraron a la escuela, se encontraron con un panorama desolador. Vándalos ingresaron por las rejas, rompiéndolas. Desarmaron las puertas de madera y se robaron todo. El director Alfredo Prado llamó a la Policía.

Inmediatamente se pusieron a buscar los elementos robados. No quedó ni la máquina de coser de los cursos de corte y confección. Ni las guitarras que elaboran en los talleres de instrumentos musicales. Por la tarde fue detenido el presunto autor del robo, un joven de 28 años, que aún tenía en su poder algunos elementos sustraídos. Según contó la Policía, habría estado bajo efecto de alguna droga.

Robo y destrozos en la Escuela del Trabajo

09/10/2014 REDACCION INÉDITA COSQUIN

En la madrugada del miércoles 8 de octubre, los integrantes de la Escuela del Trabajo de Cosquín se encontraron con destrozos, roturas y el robo de cuantiosos materiales con los que desarrollan sus actividades. El Director de la Escuela del Trabajo, Alfredo Prado explicó en el aire de Radio

Inédita que al llegar al lugar se encontraron con todo devastado lo que causó mucho dolor, mucha bronca y mucha impotencia” porque los insumos, herramientas e instrumentos robados eran producto de “mucho esfuerzo de los profes y de los alumnos.”

Recordemos que en el mismo edificio funcionan el Taller Manos Creativas, la Escuela del Trabajo y el PIT, Programa de Inclusión/Terminalidad de la educación secundaria para jóvenes de 14 a 17 años.

Las puertas destruidas, las rejas dobladas, los elementos rotos y todo lo robado como insumos del aula de electrónica, herramientas, material didáctico, medicamentos, instrumentos musicales, y más, afectan a las 3 áreas institucionales.

Prado recalzó y destacó el trabajo de la policía de Cosquín al que definió de impresionante” por la rapidez en la respuesta y velocidad para investigar y encontrar algunos de los elementos faltantes.

Muy apenado Alfredo Prado dijo: “Hay que reconstruir todo y aclaró que por decisión de las autoridades de los distintos espacios educativos y de trabajo durante 48 horas suspenderán las actividades institucionales.

AÑO 2015 – PEDIDO DE INFORME EN CONCEJO DELIBERANTE – Estado de Edificio de la Escuela del Trabajo-. 15th May 2015

Recuperado de [<http://2.bp.blogspot.com/>-

GIA8_3Gtqt8/VVVgSq0_sNI/AAAAAAAABBM/-kLtvM9ysw/s1600/th.jpg]

En la sesión de hoy pedimos conocer qué gestiones se hicieron para solucionar el problema de la

Escuela del Trabajo, que se quedaría sin edificio en los próximos días, y que el Municipio busque lugares alternativos para el establecimiento hasta que la provincia dé una solución.

Los concejales de Proyecto Cosquín presentamos una resolución pidiendo conocer qué trámites ha hecho la Dirección de Educación de la Municipalidad para que el gobierno provincial solucione la situación de la Escuela del Trabajo. Además solicitamos que el Ejecutivo local busque una alternativa hasta que la provincia solucione el problema que dejaría sin edificio a los alumnos y docentes de la

Escuela.

A fin de mayo se vence el contrato de alquiler del inmueble en el que funciona la Escuela de Trabajo, un edificio con muchos problemas en su estructura, con pisos hundidos, baños más de una vez clausurados y pocas perspectivas de mejorar por lo añejo y por la falta de inversión.

Pese a estos problemas, el edificio alberga a los alumnos y docentes de una escuela que brinda capacitación en oficios de una manera única, porque las trayectorias pedagógicas que se ofrecen son más completas que las de otros establecimientos similares de Córdoba.

Si bien el gobierno provincial es el responsable de esta escuela, creemos que el Municipio debe ejercer un rol mediador entre la comunidad educativa y el Estado provincial, y encabezar los pedidos de una pronta solución.

Un lugar para la Escuela del Trabajo Cosquín

Esta escuela se quedaría sin edificio a fin de mes, por eso pedimos, y el Concejo Deliberante aprobó por unanimidad, conocer qué hizo al respecto la Dirección de Educación. El segundo punto de la resolución le indica a la Municipalidad que comience a buscar un lugar para que la escuela siga funcionando mientras la provincia da una solución de fondo.

Este es el texto de la resolución y sus fundamentos:

"Visto: que en pocos días se vence el contrato de locación del inmueble de la Escuela del Trabajo y que los alumnos y docentes de la misma no tienen respuesta sobre cómo ni dónde funcionará el establecimiento a partir de junio.

Y considerando: que el gobierno provincial es el responsable del establecimiento y del contrato de locación, pero que el Municipio debe ejercer un rol mediador entre la comunidad educativa y el Estadoprovincial.

Que la directora de educación y cultura ha manifestado que su área viene realizando gestiones para resolver la situación.

Que el edificio donde funciona la escuela está notablemente deteriorado y que esta situación no es nueva sino que docentes y alumnos están pidiendo mejores condiciones para el dictado y cursado de sus clases desde hace mucho tiempo.

Que este edificio albergaba otras instituciones como el PIT y consultorios dependientes del Ministerio de Salud de la provincia.

Que la Escuela del Trabajo tiene gran valor para la comunidad de Cosquín como centro promotor de formación profesional y capacitación en oficios.

Que en el mismo espacio funciona el Taller Protegido Manitos Creativas que otorga la posibilidad de aprendizaje e inserción laboral a personas con discapacidad.

Por todo ello el Concejo Deliberante Cosquín resuelve:

ART 1 Solicitar al DEM que informe a este Concejo sobre los trámites realizados para solucionar el problema de la Escuela del Trabajo.

ART 2 Pedir al DEM que comience las gestiones para conseguir un lugar alternativo en el que la Escuela del Trabajo pueda continuar sus actividades hasta que reciba una solución del gobiernode la provincia de Córdoba.. ART 3 De forma."

ENTREVISTAS

ALFREDO PRADO . Director de la Escuela del Trabajo

Desde hace cuánto tiempo se encuentra trabajando en LA Escuela del Trabajo

A.P Mi nombre es Alfredo Prado Y cargo es coordinador pedagógico del centro de formación profesional cosquín escuela de trabajo y me encuentro en esta función desde el año en el que se crea la escuela allá por el 2008.

En su rol de director, cuál ha sido el eje del inicio del proyecto. Ha ido cambiando el rumbo del proyecto?

A.P Bueno el inicio del proyecto 1996 inicio del proyecto educativo generar un espacio para la capacitación. Enmarcados en una etapa de cambios y reestructuración sociopolítico con ese proceso de cambios educativos se cierran las escuelas técnicas y el inicio el proyecto tiene que ver con eso. El inicio del proyecto surge con la necesidad de generar un espacio que permita la capacitación en oficios en primera instancia. En ese momento todo el avance de la globalización en la década del menemismo me encuentro con gente conocida y amigos que tenían distintos oficios y los iban perdiendo con toda la entrada de la importación, fue destrozado el mercado y ahí comienza el proyecto que se elabora como una escuela de oficios. Se eleva al Ministerio de Educación y lo rebotan 12 años seguidos. Durante 12 años se le hicieron los cambios que pidió el Ministerio. En esos 12 años lo presenté todos los años seguidos, salvo un período entre el año 2001, 2002,2003 que no estuve en la Municipalidad pero todos los años se los presenté hasta el año 2008 que pude reunirme con Delia provinciali secretaria de educación de la provincia de Córdoba y ella lo empieza a ver distinto y con buen criterio. En ese momento Había desarmado de DEMES y se habían conformado las ocho direcciones De manera individual, lo cual permitió que el proyecto ingresara directamente a la dirección de formación técnica y formación profesional en el ámbito de la formación profesional eso fue en el año 2008 que Es cuando se crea el centro por resolución ministerial. En el año 2009 el Ministerio utiliza el proyecto que se presenta desde nuestro centro para abrir espacios en Río tercero río segundo y fadea. Aún cosquín no porque estábamos con el trámite de arreglar el edificio donde se iban a dictar las clases y se abre al público con una oferta de 14 cursos el 18 de mayo del 2010.

Según lo planteado anteriormente el inicio del proyecto surge en el marco de una situación específica. Me podría desarrollar brevemente el objetivo del proyecto.

Básicamente el proyecto no podría firmar sí responde a un estudio sociológico específico. Si puedo decir que a lo largo de mi trayecto pedagógico en distintas instituciones educativas y en la participación en el área de Educación y cultura de la municipalidad de cosquín pude acercarme con distintos tipos de realidades de gente conocida que no conseguían profesionales electricistas, plomeros. Lo más profundo a la hora de poder encuadrar el origen a raíz del cual propongo este proyecto tiene que ver con un desarrollo personal de lectura filosófica que estaba haciendo sobre Heidegger donde el hombre puede concretar su relación con el mundo y la mundanización a través de la técnica. Y aquí justamente la ley de Educación anulaba las escuelas técnicas y yo lo veía en particular como un contrasentido. El desarrollo a través de Heidegger y por otro lado la respuesta de

estas cosas que te comentaba que para mí eran general pero no puedo garantizar que así lo sean ya que no surgían de un estudio sociológico con un relevamiento estadístico. Si notaba esto que nos íbamos quedando con menos cantidad prestadores de servicios en cuanto a oficios y que eso se devaluaba y que ese trabajo no valía. Desde el punto de vista de lo filosófico afectaba al desarrollo del hombre para con su entorno en todos los niveles.

Entonces podrían marcar el origen con estos dos factores, por un lado lo práctico en torno al acercamiento hacia la realidad de las personas con las que me vinculada y por otro lado un aspecto teórico que tenía que ver con el desarrollo personal intelectual en el que me encontraba atravesando y nutriendo en ese momento.

¿Usted nota que desde el inicio del proyecto a la fecha han ocurrido cambios en el proyecto inicial? De ser así, ¿cuáles serían los factores que lo hicieron posible?

A.P. Si sí, considero que ha ido adoptando nuevos rumbos desde la proyección propia surgida del entendimiento y la visión personal y que con el paso del tiempo el proyecto cambió y cambio bastante, para mejor. Lógicamente comienza a verse enriquecido por el aporte de distintas personas que empiezan a conformar y ocupar los distintos espacios dentro del centro de formación profesional. Eso permitió una visión un poco más real al momento del planteo y el desarrollo del proyecto en la práctica misma. Cuando uno genera un proyecto idealiza muchas cosas y teniendo en cuenta la realidad sociopolítica en la que nos encontramos muchas veces repetimos esta expresión que a la hora de generar un proyecto “apuntamos al campanario para darle al cura” con un 100% de expectativas Y a medida que vamos acercándonos a través de la gestión nos damos cuenta que de todo lo proyectado quizás se logra comenzar con la visión de El 50% de lo intencionado. El paso del tiempo y las condiciones factores que nos rodean para poder concretar estos proyectos nos van enseñando distintas estrategias y formas de operar para poder efectivizar los proyectos sociales en el menor tiempo posible y respondiendo a situaciones de urgencia social inmediata.

Se atravesó distintas etapas, instancias muy complejas con el Ministerio de Educación ya que gran parte del Ministerio se encontraba en contra del desarrollo de este tipo de formaciones que en su momento se denominaban como no formales dentro del área del ministerio.

Luego de un tiempo el Ministerio tuvo un viraje bastante interesante desde el año 2016 principalmente por dos reconocimientos a nivel nacional que obtuvo la escuela del trabajo. Entonces uno proyecta una idea y eso sería un 100% de lo que uno aspira a regar y al principio no llegábamos ni al 10% más allá de todos los esfuerzos y ganas que le poníamos de todo el cuerpo docente. Sin embargo, ocurría que llevar el día a día en la escuela era maravilloso.

Hoy podemos decir que el proyecto superó ampliamente la expectativa del Camino hacia donde podíamos llegar como institución educativa. Tenemos la posibilidad de realizar convenios con distintas localidades de la zona para llevar los cursos, La Falda, Valle Hermoso, Bialeto Massé, Parque Siquiman, Huerta Grande, Casa Grande. Hace 10 o 5 años atrás no lo podíamos ni pensar como una posibilidad ya que estábamos en otro tipo de situaciones para resolver, eran situaciones de urgencia edilicia y de reconocimiento del proyecto en general para mantenernos nosotros. En esa instancia hubo mucho esfuerzo. Creo que un factor determinante fue, desde mi punto de vista, el que los docentes creyeran en el proyecto y eso evidentemente fue haciendo que la escuela como institución educativa manifieste la característica que ella tiene y se empiece a sustentar y a tener un reconocimiento y un posicionamiento social que con el tiempo permitió revertir esta visión que tenía el Ministerio sobre este tipo de proyecto. Hoy podemos decir que hemos superado esa instancia e incluso se superó

ampliamente el proyecto original gracias al aporte de las visiones de los distintos actores que fueron pasando por la escuela y se involucraron activamente en sostener el espacio, profesores y alumnos.

Para mí las presencias que fueron transitando por la Escuela me abrieron la mirada, sobre todo en el desarrollo y armado de cursos. Cuando este proyecto recibe el aporte de otras miradas cambia, se asienta más en la realidad y se potencia de una manera que no se veía antes.

¿Cuál es la característica de esta Institución en comparación con otras instituciones educativas en las que ha trabajado?

A.P. Creo que con el paso del tiempo y la realidad institucional llevó también organizar y definir más claramente algunos aspectos que tenían que ver con la organización de los espacios académicos y con el paso del tiempo es posible observar que hoy Contamos con dos áreas de una amplia diversidad de recursos para ofrecer que varían en el tiempo de dictado. Tenemos el área de Formación Profesional y la de Capacitación Laboral. De la mano con lo planteado tenemos profesionales de planta permanente y otros que van transitando por la escuela en el período del dictado corto de sus cursos y asimismo involucrados en la realidad institucional de la escuela Aunque sus cursos se dicten en poco tiempo. Creo Qué es una característica de esta institución el que los profesores no tengan título de docente sino sean profesionales en sus propios oficios y de ahí a formar a otros en los oficios es un salto bastante interesante. Creo que la potencialidad que tenemos es justamente el hecho de no ser docentes y contar con profesional en cada rubro y en los trabajos que desarrolla cada uno que puede notarse en la pasión misma que cada uno entrega a la hora del dictado de clases. Que los docentes no la ponen en juego porque no tienen el hacer. Eso en cuanto al desarrollo y crecimiento de la escuela hacia adentro. Yo A la escuela la noto hoy muy fuerte con una estructura muy fuerte porque cada uno tiene un espacio bien consolidado y trabajado en su espacio y se mueve dentro de su espacio con lo que ha crecido y con lo que ha venido viviendo en estos últimos cinco años que hemos tenido estos fuertes cambios. Los mismos profes con los mismos talleres potencia mucho porque porque como alumno del otro lado también te encontrás con un profesional consolidado y solidez en lo que viene haciendo, en las formas de abordar situaciones que ocurren y tienen que ver con la práctica específica del oficio que se enseña y situaciones sociales que transcurren durante el dictado que el paso del tiempo y consolidar el espacio permite tener más herramientas concretas y una cierta habilidad para poder abordar esas situaciones que ocurren analizando luego cuáles han sido las mejores maneras de llevarlas a cabo. Y principalmente creo que otra de las fortalezas es que certificamos, no a cualquiera sino, a quien puede acreditar un conocimiento basado en el hacer. 15.28

Ha trabajado en otros centros de capacitación? Ha dado talleres en otros espacios? Dónde? Considera que este Centro tiene su particularidad? En qué aspectos puede identificar sus características y diferencias con otros lugares donde ha trabajado?

A.P. No he trabajado en otro Centro de Formación. Hoy en la Provincia de Córdoba éste es el único Centro de Formación Profesional que existe. Sí doy clase en otras escuelas. Primero nadie por obligación acá vienen porque tienen ganas por aprender algo o porque quiere cambiar algo en la línea de producción de la vida. Desde que esto en la escuela desde el año 2010 no hay problemas de violencia ni maltrato, hay una población muy heterogénea desde los 14 a los 70 años. Creo que esa diversidad es un factor. Y también creo que los cursos están diagramados para que se priorice el hacer.

Cuando entro a la escuela siento cosas extrañas, cuando llegan los integrantes del taller de producción para personas con discapacidad como espacio único y el resto de los integrantes de otros talleres los ven como iguales, se toman mates, se conversa, se fuman un cigarro afuera. Eso no es común de ver. Creo que es una de las cosas que lo hacen distinto y bastante especial.

¿Qué factores determina porqué un curso sí o no?

Está bueno que las direcciones de estas instituciones vayan renovándose para que se amplíen las visiones. Se necesitan otras personas que hagan crecer las instituciones. Por ahí uno se esquematiza y continúa con la propuesta y ese espectro sin visionar más. Se dan dos factores para incorporar cursos. Hay cursos que se proponen desde afuera que nunca nos hubiésemos dado cuenta de incorporarlos como el Curso de Auxiliar en composiciones audiovisuales y otros están determinados por lo que sugiere la cuestión social. Yo particularmente me muevo en varios espacios sociales, muy diversos, desde la música hasta la filosofía. A VECES con una lectura endeble de la realidad con una análisis pormenorizado de la realidad, es más vivencial. Es una percepción que tiene que ver con una relación social que particularmente tengo en el que uno lo hace naturalmente de vincularse y conversando y viendo y sintiendo lo que sucede en el entorno y determinar qué puede servir como capacitación. Es cierto que también condiciona la propuesta la disponibilidad del espacio físico. Excede a la voluntad de la escuela. De por si nos ha costado 10 años la dificultad para conseguir el instrumental. La dificultad mayor fue el Ministerio. Todo el primer instrumental de los taller se logró por los chicos y los profes que salieron a hacer trabajos y prácticas afuera de la escuela. Y ahí te das cuenta que hacen falta estos cursos en el ámbito social porque los demandan las instituciones que conocen que estamos dictando estos cursos. Porque siguen haciendo falta electricistas y gente que afile herramientas.

¿Cuál es el interés que prevalece a la hora de dar un curso genera alguna característica o cambio en la dinámica pedagógica del profe?

En función del interés va variando la práctica del docente. El profesor de Informática va cambiando todos los años la temática dentro del mismo eje pero acomodando las propuestas en función de las inquietudes que les acercan los alumnos de los cursos del año anterior y de esa manera ir dictando cursos que respondan a las demandas específicas. Lo que pasa es que últimamente no ha habido cambios en los cursos de Formación Profesional porque la demanda está puesta en reparación de notebook y PC, más que audio y electrodomésticos. La demanda responde más a microprocesadores. Pero sí, se modifica la práctica. Un caso similar se dio con el curso de Administración y Gestión, el que comenzó orientado a contabilidad y fue resolviéndose hacia un Secretariado para los sectores contables de la región intentando responder a lo que sucedía en el contexto próximo social. Esta necesidad o inquietud la gente la planteaba en la escuela y a los profesores, y luego se conversa en las salas de café con los profesores y se van proponiendo cambios en torno a lo que va sucediendo en los cursos. Pero también existe una especie de relevamiento o mirada que hacen los profesores más allá de lo que digan directamente los alumnos. En algunos casos los profesores hacen un relevamiento anterior al dictado del curso y tiene que ver con los espacios sociales donde se involucran fuera de su rol docente. Esto es, en los comentarios que escuchan en el estudio jurídico en el caso de la profesora de Administración, o en el local de prestación de servicio de sonido e iluminación del profesor de Informática. Incluso mucha gente de la zona, al saber que son profesores de la Escuela consultan si dan algunos temas de interés y ese comentario se vuelca a la mesa de charla de la Escuela como posibilidad.

¿Cómo percibe la recepción que tienen los cursos y la institución en general en el espacio social donde se encuentra inserto?

Siempre tuvo gran aceptación entre las instituciones sociales de la zona. Ha sido un proyecto compartido que ha tenido traspíe pero que ha logrado salir adelante apoyándose en las instituciones de la zona que brindan servicios educativos o centros culturales, clubes. Como anécdota recuerdo en el año 2012 cuando se intentó cerrar el Centro de Formación de parte del Ministerio, hubo una gran convocatoria social entre distintos referentes institucionales para apoyar la continuidad del espacio de formación. Así que gracias a ello también es que seguimos aquí. Hoy me atrevo a decir que en general la sociedad está convencida que es necesario capacitar a la población. Si bien no tenemos mucho apoyo de la Municipalidad, creo que el gobierno local ha demostrado a través del Programa Presente que es necesario capacitar a la población, llevando cursos de distintas temáticas a barrios muy alejados de la zona, incluso con propuestas de capacitación te diría que iguales a las propuestas de nuestro Centro. Es decir, que como proyecto educativo es reconocido en la localidad y alrededores. Analizándolo desde el punto de vista global, todo el mundo sostiene en este tiempo de escuelas de los oficios. Te diría que escuchando las propuestas de campaña electoral para intendente que pasó hace unos meses, muchos candidatos reforzaban la necesidad de generar o fortalecer los centros de formación y capacitación en oficios. Hubo un debate de candidatos y compartían la visión de instalar centros educativos por la demanda de oficios y por una tendencia social que veo que resulta de lo que muchas personas están buscando en estos tiempos que es capacitarse en poco tiempo y con salida laboral rápida.

¿A qué cree que responde el auge de la capacitación en oficios?

Habría que entrar a discusiones que hemos tenido en el Ministerio de Educación. Nosotros sostenemos que los cursos deberían ser más largos, con mayor carga horaria y más práctica efectiva para poder capacitar ampliamente. Un oficio realmente no puede transmitirse en un año solamente. Pero el Ministerio dispone de los marcos referenciales y de los tiempos de dictado. Y en la práctica nos damos que incluso a veces tenemos que darle la razón ya que los cursos de menor duración son aquellos donde hay mayor cantidad de inscriptos y menos deserción. Aquellos que tienen duración de un año o más son de menor inscriptos. Pero también hay una cuestión que sucede en otros ámbitos, como es el local, que responde a un aspecto más político, con los cursos municipales que la carga horaria de 16 hs incluso es menor a nuestros cursos cortos y resulta que luego eso se ve impactado en el rendimiento laboral y en la calidad de los productos que resultan luego de la capacitación. Y finalmente entregan certificados que acreditan asistencia y una transmisión mínima y elemental del conocimiento de la práctica. Muchas veces, la capacitación corta demuestra interés de la población por hacer algo por necesidad laboral o social, y permite generar estadística también del funcionamiento del sistema educativo. Creo que hay un grueso de la población que busca la capacitación en oficios para poder generar sus propios emprendimientos sin relación de dependencia y autogestionarse.

Por ejemplo, grupos de alumnos que han formado pequeñas cooperativas que algunas no terminaron de consolidarse formalmente, pero que se han armado pequeñas empresas de prestación de servicios, esa gente está trabajando y desarrollando actividades.

¿Han surgido emprendimientos colectivos? A qué cree que se debe?

A.P. Nosotros hemos tenido alumnos que han armado empresas de prestación de servicios donde se juntó un herrero un Electricista un carpintero. Ya armaron un pequeño emprendimiento. Esa gente está trabajando actualmente. Está desarrollando actividad. De la misma manera gente de refrigeración que se han organizado para trabajar en grupos fuera de la práctica laboral de la escuela del trabajo.

El tema de la organización de los alumnos en cooperativas no creo que responda a un movimiento local social, porque considero que no estamos en una zona de tendencia cultural mutualista o con perfil cooperativista. El trabajo colectivo, creo que tiene que ver con la Escuela. Gente que llegó acá y vio la posibilidad de hacer algo en grupo gracias a compartir un espacio de taller e intereses comunes. Por ahí la dificultad de generar un emprendimiento solo se torna complejo de iniciar y junto a otros, en la distribución de las tareas o de las cargas o funciones se va gestando esa posibilidad.

Incluso se han formado emprendimientos entre integrantes de distintos talleres que se fueron encontrando en el espacio de la escuela, conociéndose también de otros lugares pero desconociendo a qué se dedicaban.

Creo que la mayor pérdida que hemos tenido con el cambio de edificio ha sido que no tenemos patio ni asador, nos falta la parrilla. Ese espacio de la parrilla era un espacio fabuloso donde un profe pedía para hacer unos choris y se sumaba otro curso y generaba el vínculo y el diálogo y la intención de los profes de compartir.

Los grupos que se conformaron en pequeñas empresas surgieron a partir de este espacio de parrilla en la que circulaba como un hábito la posibilidad dialogar y encontrarse con los problemas de cada uno tanto desde lo personal como las inquietudes laborales. A partir de estas instancias han surgido proyectos y muchas veces propuestas de compañeros que eran profesionales en otros rubros y se ofrecían a acompañar o colaborar con sus compañeros que estaban en dificultades personales y los asesoraban para poder abordar esta problemática. Aunque Antes contábamos con el espacio de la parrilla para encontrarnos y generar cosas proyectos convenios si bien el espacio de hoy es reducido creo que es tan reducido que parece que tuviéramos en una gran aula bastante juntos y compartiendo la cotidianidad en sus mínimos aspectos y así todo le buscamos la vuelta para poder convivir y colaborar entre los profesores tanto en las situaciones que van ocurriendo desde la práctica del oficio como situaciones que tienen que ver con aspectos personales tanto del profesor como de los alumnos que piden colaboración para abordarlo entre los profesores que estén en el momento o los directivos. Asimismo creo que ya existe una esencia, una característica de la escuela que circula más allá del espacio físico y eso creo que tiene que ver con el grupo humano que la conforma y el tipo de gente que asiste a los talleres que aunque vayan variando pareciera que todos aportan desde un mismo lugar la necesidad de encontrarse en una actividad común en un espacio y su gente que pone a disposición todo lo posible como si fuésemos una gran familia.

Y muchas veces esta necesidad que tiene la gente de encontrarse yo creo que viene como una característica de la otra escuela que la traen los mismos profesores Y aunque la gente va variando y va sumándose nuevo personal es algo que también se va retransmitiendo.

¿Se habla entre los profesores sobre la práctica de enseñanza y estrategias posibles?

A.P. En las primeras épocas cuando arrancamos recuerdo conversaciones con los primeros profesores Y es algo que se repite hasta el día de hoy incluso para aquellos profesores que llevan años en sus oficios es Cómo llegar a la gente. esta pregunta que circula Generalmente entre los profesores se plantean la mesa de TV en el pasillo en un asado como algo cotidiano a lo que surge de la necesidad de compartir estrategias para acercarse a las personas a los alumnos Más allá de la práctica en sí misma y muchas veces creo que tiene que ver y en esto espero no equivocarme, creo se debe a que los profesores no son docentes sino profesionales en sus oficios e intentan transmitir desde la práctica y desde sus propios inicios sus propias inquietudes poner en común de una manera empática el proceso de enseñanza del oficio del cual ellos mismos viven. Recuerdo el comentario de uno de los profesores que llevaba muchos años en su oficio que en el profesor Manuel Iagleyze profesor de Huerta y jardinería quién compartía Entre los otros profesores que la mayor satisfacción que generaba la práctica de la docencia del oficio es poder transmitirle al otro la necesidad de estar vinculados de escucharse de estar atentos a la información que da el profesor a la que trae los compañeros y tener la posibilidad incluso de consultar y proponer sobre la marcha.-

¿ Cómo logra ver la trascendencia de la enseñanza del oficio entre los alumnos? Qué surge de la relación pedagógica institucional que le resulte impactante

A.P Cómo será importante el aspecto humano en el proceso de la enseñanza Tanto del oficio como del vínculo Qué es un momento uno de los profesores que era quien manifestaba más la individualidad tanto en su enseñanza como éste en su relación con los profesores los alumnos tampoco participaban ni se vinculaban con el resto de los talleres. Por otro lado, como anécdota puedo contarte que hace unos días vino un carpintero para ofrecer la posibilidad de incorporar el taller de carpintería en la escuela y más allá de que este curso hace años que no se dicta cuando esta persona se acercó a contarme y explicarme la idea y la forma de abordar la enseñanza del oficio creo que me apasioné junto con él ante la posibilidad de que sea un compañero más dentro de la escuela no por el oficio en sí sino por el tipo de gente y la visión sobre la práctica o de la forma de brindar o enseñar el oficio. Fue así cuando Pensé en qué me gustaría realmente tener a ese profesor dentro del grueso de compañeros dentro de la escuela, El que quizás no sea de los mejores pero es una persona que está preocupada por transmitir lo poco que conoce a otros, y eso es fabuloso-. Yo creo incluso que es mucho más profundo y tiene que ver con aquello que nos diferencia abismal y profunda entre habitantes y ciudadanos. Donde El ciudadano está buscando constantemente compartir con el otro más allá de estar en un lugar, vincularse. Entendiendolo más allá de los derechos civiles y políticos que tenemos que son más bien imposiciones del sistema. Lo que nos transformas en ciudadanos es esta búsqueda de compartir con otros lo que tengo, lo que sé, y pensar que de esta no salimos solos sin el otro y construyendo la idea de una colectividad atenta a lo que pasa en el entorno próximo, sea mi compañero, mi alumno, el asistente a otro taller que tiene una discapacidad. Vamos poniendo en práctica la convivencia de las diferencias.

Esta escuela es Construcción colectiva que se dio a través del aporte de cada uno de los docentes incluso hasta de los alumnos que han ofrecido su mano de obra en muchas oportunidades cuando no contábamos con recursos materiales o económicos para comprar insumos o herramientas cuando se rompió una puerta o faltaba para el mate o la bolsa de criollitos de 2 kg para compartir con todos los compañeros del aula y repartir incluso al resto de los talleres cuando sobraba. Sin importar el tipo de edificio en el que nos encontremos quizás la característica es que no se puede estar sin juntarse en los

rincones Y conversar sobre lo aprendido o cuestiones personales llegarse hasta secretaría y tomar un mate o salir a la Vereda y fumarse un Pucho.

¿ Considera que la institución y sus actores son una comunidad educativa? Por qué?

Yo creo que sí somos una comunidad educativa Por qué se da esto de que no se puede estar sin estar juntando hacen los rincones sin ir a tomar mate a la secretaría se ha generado una relaciones en la que prima que somos personas Que nos encontramos compartiendo un espacio objetivos intenciones y muchas cuestiones personales es esto que sucede muchas veces de entender que lo que nos pasa dentro de la escuela tiene que ver con lo que nos pasa en otros espacios también. Es muy común escuchar que se dialoga sobre las relaciones familiares de los compañeros y los consejos que circulan muchas veces para acompañar y sostener a las personas que atraviesan momentos complicados. Lo que noto como una característica justamente es priorizar el estado emocional personal de cada una de las personas que habitamos el espacio de la escuela sean profesores o alumnos y estar atentos a los avances de los procesos personales si es que alguna profe tuvo algún inconveniente con su hijo está enfermo y le consultando al respecto. Considero Qué surge muchas más relaciones en torno a lo que nos sucede como personas que al proceso en sí mismo de la enseñanza del oficio que eso se da por descontado de la idoneidad de cada profesor.

Incluso creo que esta relación que arranca con el vínculo tan naturalizado de consultar o estar atentos a la realidad entre los profesores se termina transmitiendo en el aula y fluye dentro del curso y entre los alumnos ese mismo tipo de cuidado en las formas de relacionarse. Dentro del aula incluso comienza este vínculo desde el momento en el que un alumno le plantea el profesor que no puede pagar una colaboración Y ese profesor recircula esta consulta a la secretaria.

Creo que hoy por hoy lo que más se busca es encontrar un espacio de contención. Pertenecer algo, estar en. La Capacitación muchas veces es secundaria.

Por ejemplo, es muy común entre los alumnos cuando a la escuela, pasan por la cocina y ponen la pava antes de comenzar la clase.

¿ Ya que Ud tiene experiencia en educación formal, Cómo se compara la educación formal y no formal con los tiempos de aprendizaje y evaluación

Pienso que en educación formal algunos tiempos que se encuentran más estructurados con respecto al tipo de conocimiento que uno tiene que evaluar genera algunas situaciones que no permiten relajar el proceso de enseñanza aprendizaje. Me atrevo decir que existen diferencias muy importantes con respecto a la cultura y el clima que se genera en educación formal y no formal. quizá uno de los factores puede llegar a ser que la educación no formal quienes asisten lo hacen con una intencionalidad y asisten por voluntad propia. Y en la educación no formal suceden cosas que tienen que ver con el acompañamiento en los procesos de aprendizaje que no sea solamente entre el docente y el alumno sino entre los mismos alumnos y muchas veces viceversa entre el alumno al profesor el caso que suceda alguna situación personal con el profesor. bajo esta situación creo que la educación formal corre en bastante desventaja con respecto al tipo de procesos de enseñanza-aprendizaje que se da en la educación no formal.

La obligatoriedad y la competencia que sucede dentro de las escuelas de la educación formal marca una fuerte diferencia con respecto a la práctica que noto en la educación no formal. Creo necesario distinguir entre saber y conocer. Por ahí incluso la sugerencia dentro del marco de la obligatoriedad de trabajar en grupo, suele ser desigual y no genera grandes aportes reales a la relación mancomunada de construcción de un trabajo solicitado. Acá veo que ocurre que cada uno de los asistentes viene con la idea de hacer su propia producción, y se encuentran con el grupo que está en la misma y se suma el hacer del otro, ya que somos básicamente sociales, y no existe la relación de competencia mientras se aprende y se hace. El interés quizás comienza como algo individual y luego se genera esta relación del compartir, del hacer compartido y va generando movimientos muy interesantes. Yo los veo ahora y podés observar que uno le presta una herramienta que tiene y otro no tiene y se la ofrece. Incluso la comunión que existe que ocurre incluso cuando no están los profesores en el aula, que se explican entre ellos, se acompañan.

Yo creo que el Taller de producción para personas en situación de discapacidad creo que conciben la producción de otra manera. Hacen una cierta cantidad de cosas para algo y tienen la habilidad de trabajar en conjunto y colaborar en un producto final hecho entre todos de manera muy habitual. Eso muchas veces genera un clima institucional en la que se está aprendiendo de la discapacidad también, algo que no tiene que ver con la técnica, sino con el ser y compartir.

Mientras en la Educación formal existe una materia que aborda la formación ciudadana, ¿cómo cree que sucede (si es que suceden) procesos donde se enseña sobre ciudadanía?

Yo creo que esto ocurre como una característica institucional que se da a través de las prácticas que suceden en la escuela y generan este tipo de vínculos que hablábamos en las preguntas anteriores donde muchas veces distintos Integrantes de la escuela establecen relaciones que tienen que ver con aprender una técnica para poder trabajar como el caso de las de las cooperativa o emprendimiento o En los casos donde se establecen redes de contención o apoyo ante situaciones específicas de vulnerabilidad cómo fue el caso de una integrante del taller de producción para personas en situación de discapacidad en la que el escuela gestionó mobiliario y otras necesidades habitacionales para la integrante de taller y su familia.

Muchas veces sucede que la educación formal escuelas Proponen dentro de la currícula una materia específica como lo es la formación para la vida en el trabajo y se entiende que solamente pueden abordarse en esa materia luego tienen matemática química demás el resto de las materias aisladas de la formación ciudadana.

En este caso y en este centro en particular yo creo que la ciudadanía se ejerce. No se enseña directamente, pero la metodología de funcionamiento hace entrever se comparten espacios y procesos y se intenta apoyar al otro. Acá nadie viene a enseñarte la ciudadanía, concebida como ese ver, de entender al otro, aceptarlo con sus diferencias.

Como director del Centro de Formación, ¿Ud ha presenciado que se abordan temas diferentes a la enseñanza específica de la técnica? Cómo lo abordan los profesores?

Si sí, en todo se da. No solamente se propicia en el vínculo sino en la condición que no sean docentes, como aquellos que están preocupados por su materia y esos son los ejes pedagógicos. Yo noto que acá surgen otras cosas y se abordan otras cosas en el devenir de la enseñanza, quizás porque los profesores no son docentes y están dispuestos a compartir las problemáticas personales como condicionantes de la práctica del aprendizaje y de esa manera apoyar para sobrepasarlo. Como ayer que estaban compartiendo problemas personales como que uno no tiene los planos de la casa y un compañero le ofrece darle una mano, mientras están lijando un pedazo de madera.

¿Ud considera que el tipo de evaluación condiciona el tipo de enseñanza aprendizaje?

Creo que lo que se busca es evaluar el proceso, el poder evaluar saberes en productos específicos. Aunque un grueso de la población no sepa leer y escribir, y muchos aprenden mientras va ocurriendo la práctica del oficio, no es condición de asistencia y posibilidad de aprendizaje el saber leer y escribir pero que muchos ven la necesidad mientras van ejerciendo una práctica que tiene una finalidad laboral. El saber se da de manera más natural. Estas situaciones donde ocurren cambios sin planificarlo es donde notamos que este espacio tiene una gran potencialidad para transformar las vidas de las personas, en pequeñas cuestiones, como ser escuchados. El caso de una alumna del taller del producción para personas en situación de discapacidad en el que a partir de aprender a leer y escribir fomentó la dicción y verla mirando a los ojos, entrando a la escuela con su bicicleta, saludando como su casa, es transformador y da tanta satisfacción poder ser parte de un proyecto de educación con estas características.

Desde qué lugar entiende qué es trabajar para Ud y qué comentarios escucha de los asistentes y de la comunidad en general que pueda reproducir? La escuela ofrece instancias de práctica laboral?

Para mí trabajar en función de lo que hago ya que trabajo en educación, para mí se resumiría en entrega. Tanto en mis aulas como en espacios donde circulo es entregarme al resto. No hay una retribución económica en ese proceso. No digo que no sea importante, sino que la remuneración económica cuando lo dimensiono en relación a la cuestión de la entrega queda disminuido, aunque luego haya quejas o incomodidades, hay entrega. Hacer lo que la responsabilidad de la función te pide, asumir ese rol. El trabajo para mí no se resume en lo económico, pero si hay una retribución que viene a llenar una necesidad humana desde el lugar del crecimiento en la relación comprometida con ese otro con el que me vinculo.

Muchas veces desde la ciudadanía I realiza trabajos sin ninguna intención de obtener una remuneración simplemente por el hecho de hacer algún tipo de entrega a la sociedad. Quizás eso lo he visto mucho en los ámbitos en los que me muevo. Tampoco se hace buscando un prestigio o un honor sino que lo haces porque a veces simplemente hay que hacerlo y tiene que ver con una entregada social a espacios que a veces son necesarios ocupar.

¿Puede mencionar casos donde la asistencia a la escuela haya sido manifestado por los asistentes como transformadora?

A.P Existen casos puntuales de asistentes a la institución que han planteado que llegar transitar Y cursar algún taller de la escuela muchas veces les ha cambiado formas de ver pude abordar la vida e incluso hasta algunos han dicho que les ha cambiado la vida. El caso de Norberto Es uno de los que te puedo comentar qué pueden ilustrar un poco la realidad que se vive habitualmente en la escuela. Norberto estaba atravesando una depresión muy fuerte y como es un amigo personal me Tomé el atrevimiento de obligarlo a que hiciera un taller de refrigeración Por qué arrancaba al otro día. Entró y se enganchó y hoy tiene un taller de refrigeración en Mina Clavero. Y a Norberto le cambió la vida haber hecho el curso de refrigeración, más allá del trabajo en sí, pudo salir de su problemática.

Otro caso para mencionar es el de un alumno que era policía en el servicio penitenciario Que a veces venían varios a la escuela y hacían herrería y hacían algunos laburos Incluso muchas veces aclarando que no tenían intención de cobrar dentro de la práctica del taller o fuera de ella cuando se tenían que reunir fuera de horarios ya que para eso les aportaba salir o descomprimir olvidarse de las tensiones del laburo remunerado.

Los primeros años 2010 a 2013 la cantidad de gente del servicio penitenciario fue impresionante. Muchos llegaban porque se recomendaban entre ellos o se comentaban lo que hacían y se terminaban inscribiendo. lo paradójico del espacio Es que muchos policías que venían a descomprimir la presión del trabajo compartían el mismo taller compartían mismo espacio con el hermano o familiar de los presos, comiendo un asado en el mismo patio. Particularmente presenciado en esas reuniones donde mediaba la parrilla cuando esta gente les sugería a los pibes que tratarán de evitar involucrarse en algunas situaciones y que intentarán salir adelante e incluso ofreciéndoles una mano si necesitaban para generar algo. Y hoy ese pibe está metido en un laburo, no está en lo ámbito de lo más fácil que hubiese sido salir a robar con el compañero.

¿Cómo cree que esas acciones cambian a las personas?

A.P. Venimos hablando de la idea de ciudadanía Y de lo que representa hacerlo y no creo que este tipo de acciones cambian a las personas presentándole las posibilidades no solamente desde lo teórico sino en la vivencia misma del compartir con otros y del conocer en primera mano que se puede encarar situaciones de diversas maneras y que muchas veces tiene que ver con apoyarse en personas que nos muestren salidas diferentes a las que por ahí estamos habituados a ver en nuestros ámbitos próximos.

Que tenemos en la escuela un señor que ha hecho la mayoría de los cursos desde que comenzó la escuela que se llama Alberto. este señor es una persona que ha dejado sus haberes y su calidez en los consejos quedaba a cada compañero a profesores con su hace 80 años y su vitalidad por continuar aprendiendo. El venía por hobby, fue abanderado de la Escuela por dos años. Todo esto ocurría en el ámbito del taller. Y a veces supera al profe que esté en curso. Fluye naturalizado. Capaz que tenga que ver con que la gente arranca buscando una capacitación pero que finalmente resultar una búsqueda un poco más profunda en donde se intenta estar compartiendo con otros, pertenecer.

¿Ha surgido alguna situación de vulnerabilidad dentro de la escuela y de qué manera lo ha abordado la institución. Cuando surgen situaciones que exceden a la práctica docente. Cómo visualiza las acciones de los distintos actores de la escuela?

A.P. Yo noto que nos manejamos como una gran familia, que se está, y el grupo.

¿Qué es la democracia para Ud? Y si puede identificar prácticas democráticas?

A.P. Yo creo que la práctica es bastante horizontal. Por lo menos ese es mi objetivo y trato de ocuparme especialmente de que funcione, consultándole a los profesores cuestiones de trascendencia institucional y escuchar opiniones y responsabilidades. E incluso responsabilidades que asumen los profesores fuera de su práctica docente en donde se ocupan con libertad de afrontar y organizar y retransmitirnos. Por ejemplo, un profe que es responsable del CITRARED, otro que es responsable referente ante INET.

ENTREVISTA Prof. EDUARDO PITTIS

Coordinador del Curso de Formación Profesional en LUTHERÍA (construcción de instrumentos musicales)

¿Desde qué época trabajas en la Escuela?

Desde el año 2010 desde antes que inaugure la escuela. La conozco porque me invita un luthier de la zona para dar clases de lutheria en la escuela. No sabía de la existencia de la escuela del trabajo. Me invitan a armar una escuela de lutheria. En la escuela del trabajo nos prestaban el espacio. Luego que se inaugura la provincia le interesa la propuesta y deciden incorporar lutheria como un curso oficial. Me proponen Armando Vazquez (referente de la coordinación de Formación profesional junto con Galíndez y Marcelo Mercado), el pedir un pase en comisión a la escuela del trabajo. Yo tenía cargo titular de Coordinador pedagógico de un CENMA a distancia dependiente de la Dirección de jóvenes y adultos. Hasta tanto me salió el pase comencé a trabajar ad honorem al igual que el resto de los profesores de lutheria. Cuando me proponen el pase se gestionan los MABS para ambos profesores.

¿Por qué deciden comenzar a trabajar de esta manera sin cobrar por su trabajo?

Se iba a gestionar una beca del fondo nacional de las artes para subsidiar los sueldos. Trabajamos unos meses. Al principio no dependía de la escuela del trabajo pero arrancamos lo mismo. Me sumo a la idea de formar parte de la primera escuela de lutheria en Córdoba y difundir y posicionar el oficio.

¿Cómo arrancaron las clases en esas condiciones?

Comenzamos con un tablón y dos caballetes y herramientas nuestras. Seguimos así hasta que en el año 2012 se consigue un subsidio de Nación a través de la Asociación argentina de luthiers para la compra de maquinaria y herramientas que se daban a comodato a la Escuela de Lutheria. La provincia puso los MABS. Nunca aportó nada más.

¿Qué Recepción tuvo la propuesta en la localidad.?

Comenzamos a trabajar con gente de la zona y luego con el transcurso del tiempo se fue incorporando gente de muchos puntos de la provincia principalmente de CBA CAPITAL e incluso de otras provincias como Tierra del Fuego, La Pampa y incluso de otros países como Colombia Venezuela. La recepción fue buena ya que hubieron alrededor de 30 alumnos y en los próximos años se incremento a 50 por año. Luego suceden las deserciones durante el año pero arrancamos con muchos alumnos.

¿Cómo se resolvió el dictado de clases con pocos insumos?

Continuamos con máquinas y herramientas nuestras, de los profes. Algunos alumnos colaboraron. Un alumno que trabajaba en Telecom consiguió dos mesas de trabajo, matafuegos. Tratamos que sus alumnos traigan sus propias herramientas hasta el día de hoy.

Pintamos un pizarrón con negro un pizarrón en la pared.

Nos juntamos a comer unos choris y armamos una movida con los alumnos con unas tablas hicimos unas mesas. Fuera del horario de trabajo un sábado.

Cuando no había insumo juntábamos dinero entre los asistentes y que se comprara de manera comunitaria. Durante esa etapa se trasladan los talleres personales de los profesores en la Escuela primero porque no tenía espacio para montarlo y aprovechamos la utilización de las herramientas y maquinarias propias para los trabajos de los alumnos. Pasaba muchas horas del día en la Escuela, tanto dentro y fuera del horario laboral por lo que conocía el movimiento general de la escuela y los profesores generalmente me preguntaban cosas y resolvíamos juntos situaciones situaciones que ocurrían durante el día, desde cambiar una lámpara, un cable, arreglar el baño, limpiarlo, arreglar cerraduras, hacer rejas y bancos reutilizando la estructuras de la escuela.

¿Se planificaban las colaboraciones con los alumnos? Se planifican las acciones donde se los convoca a participar de algo a los asistentes de talleres? Se ofrecen o se les pide que hagan en el marco de alguna actividad puntual? Cómo es la respuesta en general a la hora de participar en alguna actividad extracurricular?

Desde el punto de vista de profesor de lutheria puedo comentar que la planificación de la colaboración la hacíamos Entre los profes luego de las clases evaluando las conversaciones entre los alumnos y las necesidades que surgían de la práctica...nos reuníamos o surgía de la propuesta de los alumnos. Principalmente de compras comunitarias de maderas. O cuando los profesores viajaban y compraban para todos. La colaboración siempre costó. Era más fácil juntar a la gente para comer algo que para trabajar. Pero de esos espacios surgían los deseos de colaborar que luego se materializaban en cosas que hacían falta o en la pertenencia a espacio como propio.

Cuando se consiguió el subsidio de nación se compraron maderas y los instrumentos que hicieron los alumnos se donaban a las escuelas. Surge propuesta de los profesores y se las transmite a los alumnos como parte de la práctica de aprendizaje. El proyecto tenía como finalidad la trascendencia social enseñando el oficio. +

Con respecto a la escuela del trabajo en general, ¿por qué conoces tanto?

Comencé a tener un vínculo de amistad con el coordinador de la escuela y comencé a interiorizarme e interesarme con lo que sucedía en la escuela y fui generando vínculo con el resto de los docentes más allá de mi taller. Comencé a aportar con mi experiencia como docente de formación académica, con título docente y como coordinador de CENMA, conocía cuestiones administrativas. Y además como estaba con pase por comisión tenía varias horas que cumplir. Comencé a participar de reuniones con los directivos de Córdoba. En el año 2012 se enferma el coordinador y desde Formación profesional me pidieron que reemplazara la función hasta tanto se reintegre el director.

En ese año comienzo a gestionar el primer proyecto de plan de mejoras nacional por pedido de la Dirección de ft y fp de provincia se arma este proyecto. Se presentó cuando Alfredo vuelve. Pedí colaboración a los profes para hacer listados de herramientas e insumos y conseguir presupuestos. Un alumno nos hizo un plano de la escuela no cobró. Trabaja en Catastro y accedió a los planos para hacer los relevamientos que nos solicitaban para presentar el proyecto.

En ese ínterin se comenzó a gestionar el PIT para formar una cosa con la escuela del trabajo y se resolvió de otra manera con manejo políticos que generaron la panretaitis del director. Nombraron una coordinación aparte y lo separaron de la escuela pero funcionaron dentro del edificio. Funcionaba también Inspección de nivel inicial y ministerio de salud.

Utilizabamos el taller de carpintería del Ministerio de Salud para dar clases de lutheria y del curso de carpintería porque parte del convenio era que ellos tenían el espacio y montaban las maquinarias de uso compartido para la escuela también.

Este convenio con varias instituciones se pensó para darle más fuerza al proyecto de la escuela y fortalecer el espacio. Algunos convenios fueron por escrito y otros no, como la utilización de un aula de la escuela para el funcionamiento de la Oficina de Derecho Humanos y también las reuniones que se daban entre integrantes de la Cooperativa de Trabajo la CATERVA, conformada por alumnos de lutheria.

¿Has presenciado y abordado un conflicto institucional que recuerdes?

Cuando comenzó la escuela de la escuela de lutheria hubo tensiones por parte de uno de los integrantes para unificar el proyecto dentro de la escuela del trabajo y eso generaba situaciones de malestar que llegaban en algunos casos a impactar entre los alumnos.

¿De qué manera supone que se fomenta un rol activo y de participación dentro de la institución?

Comprometiéndose e interesándose en la escuela.

Cosas que se trataron de hacer fue hacer coincidir en los recreos para poder compartir tiempos y espacios para que socialicen entre los cursos y que no sea solamente cada curso un grupo aislado del resto. Se había propuesto desde antes. Cuando me toca estar a cargo, comenzamos a implementarlo. Se instaló un timbre a tal fin solamente para marcar ese recreo. Hubo rechazo de los alumnos porque no querían cortar para el recreo. Porque costaba que salieran del taller, no querían cortar la actividad.

¿Pudo ver algún cambio con esa tarea?

Duró poco tiempo esa metodología. Muchos se quedaban en la puerta del taller y yo notaba que había poca interacción entre los integrantes de los talleres. Con el tiempo surgieron algunas actividades para reunirlos y compartir. Hubo intención de juntas generales.

¿Por qué querían esas juntas?

Por el espíritu de pertenencia.

Cursos como corte y confección casi no se juntaban, lo que frecuentaban las propuestas de reuniones fuera de horario de taller eran los que estaban acostumbrados a reunirse fuera de horario de taller como lutheria, electrónica, electricidad. Quizás tenga que ver con el público asistente. La mayoría son mujeres y de edad avanzada. La mayoría eran amas de casa y funcionaban por la mañana. Esto lo fui escuchando en la escuela que se charlaba en pasillo, mates entre profes o alumnas que uno conocía personalmente que comentaban lo vivido.

¿En qué momentos y lugares dentro del espacio institucional del cursado se pone en común lo aprendido? ¿aparecen conocedores de otros saberes entre los asistentes que pongan en común sus saberes entre el resto de los asistentes?

En el curso hay mucho espacio de diálogo. Incluso algunos daban clases sobre sus saberes profesionalizados sobre cosas que estaban asociadas a la lutheria y aportaban y o hacían desinteresadamente. En algunos casos se ofrecían y se les proponía desde los profesores. Un alumno dio una clase de pintura con soplete, por ejemplo. Mientras se trabaja hablan, están en clase constante hasta que se van. Se hacen recesos no formales, como fumar un cigarrillo, mientras matean, mientras esperan el secado. Dentro del mismo proceso de trabajo se va charlando y socializando. No al principio operó más adelante se socializaba a través de los grupos de whatsapp. Los temas no son solamente técnico, sino artículos, el avance de sus trabajos, bibliograf, entre alumnos y profes, continúan vinculados en la enseñanza fuera del dictado del taller. Además se han compartido invitaciones a eventos sociales personales, como cumpleaños o juntas. El año pasado cuando estuvimos sin edificio, a través de whatsapp se hacía las clases en la casa de una alumna de la escuela para no perder la posibilidad del encuentro. Ese vínculo se fue armando a través del grupo de whatsapp. Se comparten cosas que no tienen nada que ver con lutheria. En las charlas se va escuchando de todo, de música, no necesariamente relacionadas con el oficio. Yo voy escuchando y atendiendo las necesidades de todos. A diferencia de otros cursos éste es muy personal, cada uno va a su ritmo con necesidades diversas. El nivel de atención es variado y no puedes prestar atención a todos a la vez.

Cuando están elaborando sus producciones y surgen charlas surgen temas. No son momentos comunes de pausa. Hay mucho diálogo continuado entre los asistentes.

¿Se han encontrado con la necesidad de cambiar algún método de enseñanza porque los asistentes no estaban motivados?

Todo el tiempo. Repensas la práctica constante. No soy profe de lutheria, soy profesional de oficio, reelaboras la práctica de enseñanza. Más allá de la técnico intento transmitir el amor por el oficio, la paciencia la espera ir haciendo las cosas de manera gradual, y demoro otras cosas

Quien desee aprender pueda valorar y respetar estos tiempos. Quizás algo más romántico sea, que no sea tan instantáneo como la vida posmoderna si lo que se de manera más gradual.

¿Qué recepción tiene la gente?

Muchos abandonan porque quieren resultados inmediatos. En algunos casos uno va tomando dimensión de acuerdo a las preguntas que realizan, la ansiedad por avanzar rápidamente. Muchos pretenden innovar cuando incluso no saben hacer lo básico. Hay gente que labura mucho mejor cuando entiende el laburo gradual y esperar los tiempos. La mayoría de los errores es por no esperar los tiempos.

Luego del primer año de cursado los alumnos de varios años comparten sus conocimientos. Como cada uno va a su ritmo algunos avanzan más rápido que otros y comparten lo aprendido. Experiencia en carpintería y comparten esos procesos y conocimientos.

¿En las instancias de práctica del oficio que están aprendiendo los asistentes, entre ellos se abordan temas de interés diferentes a la práctica? ¿Hablan sólo entre los asistentes o el docente se involucra?

Las dos cosas

Aprendiste algo de tus alumnos?

A medida que doy clases reviso mi práctica y aprendo de mis alumnos.

SEGUNDA ENTREVISTA A EDUARDO PITTIS

¿Has trabajado en otros centros de capacitación? Que tengan que ver con la educación no formal?

-Si, yo he trabajado en centro de capacitación laboral privado, que venía con un programa de la provincia de la rioja, con un perfil muy diferente. Era una materia muy distinta que era secretariado jurídico, así que nada que ver con esto, con el taller de capacitación. El área jurídica tiene que ver con mi formación, yo soy docente en ciencias políticas, por eso tiene la parte jurídica dentro de la formación.

¿Porque accedes al posibilidad o como llega a vos esto de dar clases como luthería? Qué título te avala para la docencia en luthería?

-De luthería no tengo título, tengo idoneidad, o sea, yo cuando arranque a trabajar en la escuela de trabajo yo ya contaba con más de 10 años dentro de la luthería. Como había dicho en la entrevista anterior, a mí me convocan a dar clases para lo que sería en su momento la escuela de luthería, y en ese momento la escuela de trabajo nos prestaba el espacio, después cuando el ministerio se entera de la propuesta de la escuela de luthería, le interesa y es donde dicen de incorporarla a la curricula, incorporar a todo lo que era la escuela para que integre unos de los talleres.

¿Consideras que este centro de capacitación tiene particularidad entre el centro anterior y este?

-Si, la particularidad del centro es su construcción. El centro arranca como algo más dinámico, se fue construyendo de a poco, de abajo, entre los profes en su momento, el municipio y la provincia. La nuestra fue la primera propuesta como centro de capacitación y de formación profesional de la provincia. Había otros centros que dictaban en otros lugares y después comienza la parte de los cursos de Fadea, que no eran cursos de formación sino que estaban dentro de los cursos de Fadea en Río Tercero, donde era la parte de fabricación militar, pero como centro de capacitación el único y eso conlleva en un monto de cosas. Nosotros arrancamos, es donde arrancan también las oficinas de formación profesional dentro del ministerio de educación, entonces era un área en total formación, y eso hace que hayamos sido conejitos de india del ministerio. En parte nosotros junto con los profes y alumnos fuimos dándole forma a la escuela, y eso ha llevado también a que se cree un sentido de pertenencia muy grande por parte de muchos integrantes, sobretodo de los integrantes más viejos o más antiguos de la escuela. Yo estoy desde el primer día, desde que arranco la escuela yo estoy ahí dando clases y eso es lo que me ha permitido desenvolverme en otras funciones dentro de la escuela que no son específicamente con dar clases sino que tiene que ver un poco con la ayuda en coordinación, he sido coordinador suplente en la escuela, hace un tiempo se estaba tramitando un traslado del coordinador de la escuela a otra institución, ya se sabía que que iba a quedar a cargo era yo; no se dio ese traslado, sigo como docente. He participado de muchas decisiones de la escuela, por una cuestión, en primer punto, de antigüedad, de involucrarme en la escuela, justamente por el tema de la pertenencia. Aparte yo paso muchas horas en la escuela, como decía antes... cuando el ministerio toma esta propuesta, es cuando me aconsejan que pida un pase en comisión o aceptación de horas desde el CENMA del cual yo soy originario a la escuela de trabajo. Ahí traspaso mis 18 hs del CENMA al centro de capacitación, entonces es una carga horaria bastante importante, es la misma carga horaria que tiene el coordinador, entonces es por eso que he estado mucho tiempo, muchas horas.

¿Qué sería para vos el proceso de enseñanza y aprendizaje?

-Desde lo teórico o desde la práctica?

Desde la práctica

-Desde la práctica tiene que ver con una construcción, tiene que ver con ida y vuelta, o sea, el proceso de enseñanza y aprendizaje desde mi forma de abordarlo, no es un proceso unidireccional, sino que es un proceso dinámico de un ida y vuelta en el cual uno ayuda al alumno a que vaya adquiriendo cierto conocimientos y a la vez una se va retroalimentando. La práctica si no es dinámica, no sirve. Tiene que existir esa retroalimentación. Yo cuando empecé a dar clases, yo no tengo título de técnico luthier ni ningún título de luthería, es más, mis alumnos tienen más certificación que yo porque le damos un certificación de auxiliar en luthería y demás, cosas que yo no tengo; a mí me avala la idoneidad, el haber tenido muchas horas de taller y conocer el oficio por muchos años, pero no por una cuestión de titulación. Y al tener ese déficit, digamos, la falta de titulación es que uno empieza a abordar la enseñanza a través de la práctica y eso ha llevado que uno haya que tenido que replantearse un montón de cosas a la hora de dar clases, de cómo sistematizar un montón de procesos, y ese proceso del replanteo tiene que ver con una cuestión de poder canalizar las inquietudes de los alumnos y poder repensar la práctica para que les sea más simple para poder llegar a los resultados, y dándole una metodicidad para que sea una organización lógica de trabajo y eso forma parte del proceso de aprendizaje, a la vez que va teniendo devoluciones de los alumnos con ciertos conocimientos que van teniendo, sobretodo cada año más y yo veo que tiene que ver con que hay cada vez más información

dando vuelta, cada vez hay más maneras de adquirir información, no conocimiento. Y esa información, muchas veces, suma a lo que uno está dando o a los conocimientos que uno tiene o muchas veces sirve para poder replantear la práctica y poder refutar esa información por errónea que el alumno trae, no siempre es errónea, pero si muchas veces como todo lo que tiene que ver con internet hay mucha información pero hay poco conocimiento, entonces eso sirve para el proceso de enseñanza del aprendizaje.

¿Consideras que entre los alumnos se transmiten conocimientos de los vos vas enseñando? En qué situaciones lo has visto

Si sobre todo cuando hay un alumno que estas un poquito más avanzado que otro, va transmitiendo la experiencia al compañero. Yo siempre digo que mis alumnos arrancan todos juntos, pero ya a partir de la 3 o 4 clase cada uno va a construyendo su proceso o camino, cada uno va teniendo su propio ritmo y no es que se van esperando, eso es lo que tiene de bueno y a la vez de difícil porque terminan siendo clases bastante personalizadas, a diferencia de otros cursos. En otros cursos es como que se sigue un programa mucho más estandarizado o un programa mucho más común a todos los alumnos y van todos a un mismo ritmo y van viendo un determinado tema a un mismo ritmo, lo cual es mucho más sencillo para abordar. En el caso de la luthería, nosotros vamos trabajando cada clase con cada alumno con sus inquietudes y con el proceso en el momento en que está transitando, entonces son clases totalmente individuales, si bien hacemos momentos comunes donde se explica determinado tema de manera teórica o uno convoca al resto para decir che miren como hacemos tal cosa o cómo resolvemos tal proceso, pero cada uno va a su ritmo y va trabajando...Inclusive vamos haciendo hasta instrumentos distintos. Obviamente tenemos un programa, tenemos una curricula que se trabaja común pero a la hora de la práctica es muy dinámico y muy individual

¿Qué sentís o pensas que aprendes de este tipo de taller?

-aprendo de las experiencias por un lado y que he cambiado algunas cosas dentro de mi trabajo de luthería, he cambiado algunos procesos después de haberlos repensado o de haber visto alumnos han hecho tal herramienta o que tal proceso lo han simplificado de una manera en particular y si me ha servido lo he sumado a mi actividad particular. Y a la vez aprender a dar clases, yo no doy clases ahora de la misma manera que la daba hace 9 años atrás, cuando arranco la escuela. Mi práctica ha cambiado muchísimo también tiene que ver la experiencia y la edad...yo arranque con 29 años a dar clases en la escuela de trabajo y ahora tengo 38, entonces tiene que ver con una cuestión de madurez. Y también aprender desde lo personal, desde lo humano, me ha servido mucho ciertos vínculos, conocer ciertas gentes, gente con otras profesiones, gente que se dedica a muchas otras cosas, gente que aporta desde lo humano y eso es muy enriquecedor.

¿Qué casos recordas donde los alumnos hayan colaborado con situaciones que ocurren dentro del cursado y tengan que ver con situaciones o cosas ajenas a la materia?

-ahora no tanto, por una cuestión edilicia, pero nosotros nos hemos juntado a hacer choripaneada, un asado, a comer unas pizzas a la parrilla, y dentro de esas juntadas muchas veces hemos hecho jornadas de trabajo no del cursado, sino para hacer una mesa de trabajo, para armar un puesto de caño para un stand en una feria, varias cosas que tienen que ver, no con el cursado, sino con otras cosas. Esos son dos casos puntuales que recuerdo.

Con cuestiones personales, esos que están vinculados a la escuela, el aporte de los alumnos a la escuela, ¿ha surgido alguna situación personal tanto vos como los compañeros hayan aportado o colaborado a esta persona que estuviera involucrada?

- si. Se ha colaborado con varias gentes. El caso de un alumno que había estado preso, que había salido de la cárcel y necesitaba avales de que estaba en un proceso de recuperación, alumnos que han estado con problemas de adicciones y que gracias a la luthería o al cursado ha podido abordar esas problemáticas, alumnos con problemas de depresión, problemáticas en su casas con robo y demás y gracias a esto han podido salir adelante. Una alumna que vino una vez planteándome que iba a hacer cambio de sexo, iba a empezar el tratamiento para cambiar su sexualidad y bueno montones de casos como esos se pueden ir sumando un monto. Alumnos con tratamientos psiquiátricos, alumnos con discapacidades intelectuales, hay muchos casos, muchísimos...alumnos con problemas de salud que entre el grupo se han dado una mano y se han dado acompañamiento desde la parte afectiva y conteniendo al otro, se van generando vínculos...justamente esto de tener las clases personalizadas hace que las clases sean más libres, hay mucha charla mientras se va trabajando al no haber explicación general permanente, van trabajando, charlando y se van contando cosas y van surgiendo cosas y eso hace que se comparta. Uno con los alumnos, como entre los mismos alumnos, compartir muchas situaciones personales que por ahí de otra manera no se darían.

-¿Hay alguna caracterización entre los alumnos? Edad, género, profesiones, clases social..son todos con alguna perspectiva de vulnerabilidad como los casos que mencionaste? O fueron casos aislados?Cuál sería la generalidad de los tipos de alumnos si los pudieras describir..

-hay varios tipos de alumnos, la mayoría son gente que trabaja, ya sea con trabajo independiente o con trabajo dependiente, a diferencia de otros oficios, la gente no viene buscando salida laboral sino vienen a aprender el oficio por una cuestión de gusto, porque quiere hacerse su instrumento, porque le gusta la música, no vienen desesperados para poder conseguir una certificación para salir a trabajar, como es el caso de otros trabajos, entonces es por eso que nuestros alumnos no necesitan una salida laboral rápida. Nuestro curso es una vez a la semana, están durante tres años pero tengo alumnos que hace 4, 5 o 6 años que están concurriendo y no por una cuestión de que estén atrasados sino porque les gusta seguir compartiendo, seguir yendo, seguir aprendiendo, y hacer cosas distintas, nuevas. Es más... son alumnos que no se los certifica mas porque ya llegaron al máximo de certificación que nosotros otorgamos, pero van más por una cuestión social, de compartir que por una cuestión de necesidad. Y tenemos alumnos de todas las edades, hemos tenido alumnos de 14 años, hemos tenido gente de 80, actualmente tenemos gente jubilada, gente que en plena actividad laboral tenemos dentro de los que es los tipos de trabajos tenemos artesanos, profesionales, ingenieros, músicos, tenemos hippies, gente de mucho dinero, es muy heterogéneo el grupo, pero todos coexisten y todos comparten y todos conviven en ese espacio.

-Aparte de dar clases en su taller, ¿qué otro tipo de participación tiene en la escuela?

-la participación tiene que ver con una cuestión general, con el tema de ciertas cosas relacionadas a la institución en general; de la ayuda a tomar ciertas resoluciones, con el director o coordinador; en ayudar en ciertos trámites, yo soy responsable ante el INEC de la escuela, entonces me encargo de la parte de plan de mejoras, a la vez colaboré con el mantenimiento de la escuela se rompe una cerradura y salgo yo a arreglarla; se quema una llave térmica y soy quien sale a cambiarla..o sea, como soy medio comodín de la escuela en algunos aspectos...pero bueno... esa sería básicamente mi relación... y también tiene que ver un poco no como función sino como cariño que uno le tiene a la escuela, entonces termina haciendo un montón de cosas que no tienen que ver con la función, tienen que ver con el aporte que uno le brinda al espacio de trabajo, que es más que un espacio de trabajo...para mi es la escolita. La escuela de trabajo donde uno va y comparte y ha pasado millones de horas... entonces es también el sentido de pertenencia que uno genero y trata de que sea lo mejor posible.

¿Qué es la ciudadanía y democracia para Ud?

La ciudadanía va más allá del acto de votar. Tiene que ver con construir un espacio en el cual se fortalezcan los vínculos. Construir ciudadanía es pensar en el otro como un actor fundamental en las relaciones humanas sin el cual es imposible el pensar en una sociedad.

La ciudadanía y la democracia no son sinónimos, pero son inseparables. No podemos pensar en democracia si no hablamos de participación, de derechos y obligaciones, pero entendidos no como meras contribuciones al Estado, sino de mis obligaciones hacia mis pares; obligación de cuidarlos, de educarlos, de ayudarlos, pero desde una perspectiva de la reciprocidad

¿Ud cree que en la escuela se prueven prácticas ciudadanas democráticas. Puede mencionar algún caso?

En la escuela se trabaja mucho la ciudadanía. Se trabaja desde un principio de horizontalidad. Al principio el docente comienza como poseedor del conocimiento pero con el correr del tiempo se va dando que ese conocimiento se va construyendo entre todos y se comparten experiencias, saberes de cada uno... Además hay situaciones en las que se comparten cosas que van mucho más allá del conocimiento del taller en sí, sino que tiene que ver con la vida también tiene que ver con experiencia de otras cosas que no tienen que ver con cuestiones familiares, recetas de cocina. Se brindan muchas ayudas entre los mismos compañeros y no solamente en lo que es la construcción del conocimiento propio del taller sino las actividades extracurriculares a que se juntan para darse una manual para una cosa para la otra es juntarse a comer al juntarse a simplemente tomar unos mates para charlar sobre cuestiones familiares cuando uno se siente mal alguno están atrás cuando algún alumno es atravesando por un momento difícil utilizan también los espacios en taller para como espacio de contención y eso es parte de la ciudadanía estrechar sus vínculos no sean estrictamente la relación de compañeros de curso sino que se han generado cosas muy lindas vínculos muy lindos que hacen que que la gente quiere seguir estando en el taller Más allá de ir aprender un oficio sino para ir a compartir con sus compañeros. la ciudadanía la puesta en práctica de la Democracia la democracia No es meteorización la democracia tiene que ver con eso que decía antes de estar al lado del otro y la ciudadanía en la forma en la cual nosotros podemos en prácticas de democracia en el cual estrechamos vínculos tenemos esos vínculos en el cual cuidamos al otro le enseñamos luego vamos decimos que lo que está haciendo mal está haciendo bien hecho ciudadanía y tiene que ver justamente con esa construcción de la democracia

SER CIUDADANOS EN EL HACER Y PERTENECER

*Modelos de Comunicación/Educación en la educación no formal y
personas en situación de discapacidad*

Autora: Patricia Gómez
Director: Dr. Enrique Bambozzi



FCC
Facultad de Ciencias
de la Comunicación



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba